



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

DEPARTAMENTO DE POSGRADOS
MAESTRIA EN PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

“ORDENAMIENTO DEL DESARROLLO TURÍSTICO DEL
CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGISTER EN PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

AUTORA: María Gabriela Suasnavas Rodríguez

DIRECTOR: MSc. Ing. Omar Delgado Inga.

Cuenca- Ecuador

2015

DEDICATORIA

Con mucho cariño dedico este trabajo a mí amado esposo Carlos, por su apoyo constante y amor incondicional, gracias por ser mi compañero inseparable, y quien me alienta día a día a seguir superándome.

A mí querida madre Margarita, por ser el pilar fundamental de mi vida, mi guía y mi inspiración para seguir adelante, gracias a su sacrificio y consejos he logrado mi éxito profesional.

Con amor, respeto y agradecimiento para ustedes!!

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi eterno agradecimiento a Dios, por permitirme culminar con éxito este trabajo, gracias Padre Celestial por haberme brindado salud y sabiduría.

Así mismo, quiero expresar mis sinceros agradecimientos al MSc. Omar Delgado por su tiempo, dedicación y orientaciones para la culminación de este trabajo.

De la misma manera, agradezco a todas las instituciones que me apoyaron para la consecución de este proyecto, al GAD Provincial Zamora Chinchipe, al GAD Cantonal Zamora, Universidad del Azuay, Universidad Técnica Particular de Loja.

Finalmente quiero agradecer a mis familiares, amigos, compañeros y todas las personas que me apoyaron de diferentes maneras en el desarrollo de esta tesis.

Mi gratitud para todos!!.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	IV
RESUMEN	IX
ABSTRACT	¡Error! Marcador no definido.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: MARCO LEGAL PARA EL ORDENAMIENTO TURÍSTICO.....	4
1.1. Lineamientos para la Planificación y el Ordenamiento Territorial.....	4
1.2. Plan Nacional del Buen Vivir.....	6
1.3. Ministerio de Turismo.....	7
1.3.1. Ley de Turismo.....	7
1.3.2. Plan Estratégico de Desarrollo Turismo Sostenible para el Ecuador	8
1.4. Agenda Zonal Siete.....	9
1.5. Plan de Ordenamiento Turístico Territorial de la Zona Siete.....	9
1.6. Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Zamora Chinchipe	10
1.7. Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial del cantón Zamora (PDCYOT).....	11
CAPITULO II. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO	13
2.1. Introducción.....	13
2.2. Datos Históricos	13
2.3. Características Geográficas del cantón Zamora	15
2.3.1. Ubicación Geográfica del cantón Zamora.....	15
2.3.2. Límites	15
2.3.3. División Política del cantón Zamora.....	16
2.4. Diagnóstico Sectorial Integrado	16
2.4.1 Diagnóstico del Medio Físico	16
2.4.2. Diagnóstico de la Población y Poblamiento.....	24
2.4.3. Diagnóstico de la Infraestructura	26
2.4.4. Diagnóstico Socio-Cultural.....	28
2.4.6. Diagnóstico de Ámbito Turístico	37
2.4.7. Análisis de la Demanda Turística.....	67
2.4.8. Diagnóstico Político Institucional.....	73
CAPITULO 3. ZONIFICACIÓN TURÍSTICA	77
3.1. Introducción.....	77
3.2. Zonificación del uso turístico del cantón Zamora.	78
3.2.1. Zona Urbana	79
3.2.2. Zona Natural de Protección	80
3.2.3. Zona de Producción	82

3.3. Propuesta de Uso del Suelo	85
3.3.1. Zona de Protección Estricta.....	85
3.3.2. Zona de Amortiguamiento.....	86
3.3.3. Zona de Uso Turístico Intensivo	86
3.3.4. Zona de Uso Turístico Extensivo	86
3.4.5. Zona de Interés Etno-histórico Cultural	87
CAPITULO 4. PROPUESTAS DE ORDENAMIENTO DEL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN ZAMORA.....	89
4.1. Introducción.....	89
4.2. Elaboración de la propuesta	89
4.2.1. Análisis FODA.....	91
4.3. Formulación Filosófica	96
4.3.1. Misión	96
4.3.2. Visión.....	97
4.3.3. Valores y principios	97
4.4. Formulación Estratégica	98
4.4.1. Objetivos del Plan estratégico.....	98
4.4.2. Elaboración de estrategias.....	98
4.5. Formulación de Programas y proyectos	102
4.5.1. Programa Ordenamiento del Turismo y Fortalecimiento Institucional.....	104
4.5.2. Programa de Desarrollo Cultural, Rescate de la Identidad y Fortalecimiento de las capacidades del Talento Humano.....	108
4.5.3. Programa de Desarrollo Turístico y Mejoramiento de Infraestructura.....	114
4.5.4. Programa de Gestión Ambiental.....	120
4.5.5. Programa de Desarrollo Económico Productivo	123
4.6. Diseño de Productos Turísticos del cantón Zamora.....	127
4.6.1. Ecoturismo o Turismo de Naturaleza.....	129
4.6.2. Aviturismo	130
4.6.3. Turismo Comunitario.....	132
4.6.4. Agroturismo.....	133
4.6 Rutas turísticas	135
4.6.1 Ruta Cultura y Tradición	135
4.6.2. Ruta Agroturística	138
CONCLUSIONES	141
RECOMENDACIONES	143
BIBLIOGRAFÍA	144
ANEXOS	147

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación Geográfica del cantón Zamora	15
Mapa 2. División Política del cantón Zamora.....	16
Mapa 3. Uso de Suelos.....	21
Mapa 4. Atractivos turísticos del cantón Zamora.....	61
Mapa 5. Rutas de excursionismo del cantón Zamora	63
Mapa 6. Rutas de Aviturismo del cantón Zamora.....	63
Mapa 7. Zonificación Turística del cantón Zamora.....	84
Mapa 8. Usos Turísticos	87
Mapa 9. Proyectos Turísticos.....	127
Mapa 10. Ruta “Cultura y Tradición”	137
Mapa 11. Ruta “Agroturismo”.....	139

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Reserva de Biosfera Podocarpus el Cóndor	22
Fotografía 2 Parque Nacional Podocarpus.....	23
Fotografía 3. Hombre Shuar, Fotografía 4. Mujer Saraguro	30
Fotografía 5 Inauguración Pachamama-raymi, Fotografía 6 Desfile carros alegóricos	33
Fotografía 7 Interculturalidad	33
Fotografía 8. Ancas de Rana, Fotografía 9. Gastronomía Shuar	34
Fotografía 10. Estudiantes de Timbara visitan la ecoruta Yawi-Sumak	130
Fotografía 11 Tangara Paraíso	132
Fotografía 12. Artesanías “Martín Ujukam”, Fotografía 13. Gastronomía Shuar	133
Fotografía 14. Guanta asada, Fotografía 15. Danzas Típicas “Martín Ujukam”	133
Fotografía 16. Elaboración de panela, Fotografía 17. Producción de Tilapia	134
Fotografía 18. Procesamiento del plátano, Fotografía 19. Producción de Rana.....	135

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema del Plan de Ordenamiento.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 2. Productos Turísticos del cantón Zamora.....	128
Figura 3. Ruta “Cultura y Tradición”	136
Figura 4. Ruta “Agroturística”	139

ÍNDICE DE FICHAS DE ATRACTIVOS

Ficha de atractivo 1: Ciudad de Zamora y sus Monumentos	45
Ficha de atractivo 2: Catedral Nuestra Señora del Carmen y Vicariato Apostólico	46

Ficha de atractivo 3: Parque Nacional Podocarpus.....	47
Ficha de atractivo 4: Centro de Educación Ambiental Arcoíris.....	48
Ficha de atractivo 5: Centro Recreacional y parque lineal Bombuscaro	49
Ficha de atractivo 6: Platos Típicos de Zamora.....	50
Ficha de atractivo 7: Moliendas de caña de Timbara.....	51
Ficha de atractivo 8: Ranario Rana Bonita	52
Ficha de atractivo 9: Comunidad Shuar de Martin Ujukam	53
Ficha de atractivo 10: Granja y Hostería El Arenal-piscicultura	54
Ficha de atractivo 11: Artesanías Casa de Bambú	55
Ficha de atractivo 12: Carnavales de Zamora.....	56
Ficha de atractivo 13: APEOSAE	57
Ficha de atractivo 14: Reloj Gigante.....	58
Ficha de atractivo 15: Parque Lineal de Zamora (Malecón).....	59
Ficha de atractivo 16: Museo Petrominero y Antropomorfo	60

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ecosistemas del cantón	18
Tabla 2. Unidades de uso del suelo.....	20
Tabla 3. Población del cantón por parroquias y sexo	24
Tabla 4. Servicio de Transporte.....	27
Tabla 5. Servicio Básicos.....	28
Tabla 6. Gastronomía Típica.....	33
Tabla 7. Establecimientos Económicos del cantón Zamora.	35
Tabla 8. Evaluación y Jerarquización de los atractivos	38
Tabla 9. Inventario de Atractivos Naturales del cantón Zamora.....	38
Tabla 10. Inventario de Atractivos Culturales del cantón Zamora	39
Tabla 11. Priorización de Atractivos del cantón Zamora	42
Tabla 12. Rutas Turísticas del cantón Zamora.....	61
Tabla 13. Servicios de Alojamiento del cantón Zamora	64
Tabla 14. Servicios de Alimentos y Bebidas del cantón Zamora.....	65
Tabla 15. Agencias de Viajes del cantón Zamora	66
Tabla 16. Entidades que contribuyen al turismo en el cantón Zamora	76
Tabla 17. Matriz FODA Estratégico	100
Tabla 18. Matriz Estrategias Priorizadas	102
Tabla 19. Matriz Resumen de Programas y Proyectos	103
Tabla 20. Proyecto Optimización de los usos turísticos del suelo.....	105
Tabla 21. Zonificación Turística	106
Tabla 22. Incentivo a la creación de alianzas estratégicas de los actores turísticos	107
Tabla 23. Rescate de la identidad Cultural de las Etnias Indígenas	109

Tabla 24. Puesta en Valor Costumbres y Tradiciones	110
Tabla 25. Diseño y Construcción de un Centro de saberes ancestrales.....	112
Tabla 26. Capacitación técnica y formación del talento humano	113
Tabla 27. Adecuación de senderos y señalización turística.....	115
Tabla 28. Mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria de Cumbaratza.....	116
Tabla 29. Fortalecimiento de los productos turísticos existentes e impulso a la creación de nuevos productos.....	117
Tabla 30. Promoción, difusión y comercialización turística.	119
Tabla 31. Reforestación y Educación Ambiental	120
Tabla 32. Evaluación de Impactos Ambientales en Áreas Protegidas	122
Tabla 33. Impulso y fortalecimiento al desarrollo de microempresas turísticas	123
Tabla 34. Vinculación de Actividades Agropecuarias al Turismo	125

RESUMEN

La adecuada planificación del uso del espacio físico en los destinos es un factor clave para prevenir conflictos de uso entre los actores involucrados en el desarrollo de las actividades turísticas y recreativas; más aún, cuando de por medio existen recursos naturales y culturales que merecen especial atención, cuidado y potencialización.

Este trabajo investigativo examina las potencialidades turísticas del cantón Zamora. Con la participación de actores locales se identifican tres zonas turísticas, se proponen cinco programas y quince proyectos que aportarán al desarrollo turístico sostenible del cantón Zamora. Esta propuesta se basa en la acción participativa y articula a todos los actores con una visión de desarrollo integral. Por otra parte, los resultados muestran la factibilidad de implementar dos nuevas rutas turísticas basadas en las características y potencialidades existentes en dos de las tres zonas identificadas, de tal modo que se dinamice la oferta turística del cantón.

En tal virtud, la propuesta “Ordenamiento del desarrollo turístico del cantón Zamora”, es una herramienta de apoyo para el desarrollo turístico sostenible del sector y contribuye al desarrollo integral de la población.

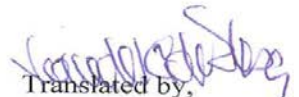
ABSTRACT

Proper planning of the use of physical space in destinations is a key factor to prevent conflicts of use among those involved in the development of tourism and recreational activities; especially when there are natural and cultural resources that deserve special attention, care and empowerment.

This research work examines the tourism potential of Zamora Canton. With the participation of local people, we defined three tourist areas, five programs and fifteen projects that will contribute to the development of sustainable tourism in the canton of Zamora. This proposal is based on a participatory action, and includes all the people involved by means of a comprehensive development approach. On the other hand, the results show the feasibility of implementing two new tourist routes based on the existing characteristics and potentials in two of the three identified areas, so that the tourism offer in the canton invigorates.

Therefore, the proposal "Planning of tourism development in Zamora Canton" is a support tool for sustainable tourism development in the sector, and a contribution to the population comprehensive development.




Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

INTRODUCCIÓN

La OMT (1992) define al desarrollo turístico sustentable como:

Es aquel que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.

Por su parte, el Plan Nacional de Turismo (PLANDETUR 2020), aspira generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada. Crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas del país.

Dentro de este contexto; el ordenamiento turístico juega un papel importante dentro de la planificación del territorio dotando de herramientas que sean capaces de orientar su desarrollo de manera organizada; identificando las potencialidades, limitaciones, fortalezas y riesgos de un territorio. Sobre esta base distribuir y zonificar los asentamientos y las actividades turísticas para que se pueda garantizar la calidad de vida de los habitantes en condiciones de sostenibilidad, siendo los empresarios turísticos y los habitantes los actores principales de este desarrollo.

En varios cantones de la provincia de Zamora Chinchipe y particularmente en el cantón Zamora, la actividad minera a pequeña escala ha estado presente desde hace años y ha sido uno de los ejes de la economía local. Sin embargo en los próximos meses se iniciará la actividad minera a gran escala, de allí que se considera necesario y urgente empezar a incrementar alternativas de desarrollo basadas en la enorme riqueza y diversidad de los recursos naturales presentes en esta zona, en la administración y zonificación de los recursos turísticos de manera adecuada y sostenible. Este accionar debe estar enfocado a que el capital humano sea el protagonista directo de su propio desarrollo, con actividades participativas y permanentes. Así mismo que el ordenamiento del desarrollo turístico debe ir a la par con la revalorización cultural y ambiental de tal manera que estos sean la carta de presentación del cantón Zamora, y a la vez integren a las comunidades en un marco colaborativo e incluyente.

Ante la ausencia de una herramienta de zonificación y usos turísticos en el cantón Zamora, se realiza la investigación “Ordenamiento del desarrollo turístico del cantón Zamora”, misma que está fundamentada en el programa denominado “Ordenamiento para el turismo sostenible” propuesto en el Plan de Desarrollo Turístico (PLANDETUR 2020). Los objetivos de esta investigación son: (1) diagnosticar y caracterizar el potencial turístico y la infraestructura turística del cantón Zamora; (2) proponer la zonificación y usos turísticos del cantón Zamora; (3) elaborar estrategias que definan las líneas de acción para el desarrollo turístico del cantón Zamora.

La metodología aplicada en esta investigación se efectúa en tres fases:

- 1. Evaluación de las Potencialidades Turísticas del Cantón Zamora**, a través de fuentes de información secundaria tales como: Planes de desarrollo cantonal y provincial, información del INEC, artículos, cartografía, mapas, fotografías, de la misma manera se realiza entrevistas y talleres con instituciones y organizaciones involucradas en la temática: Municipio del Cantón Zamora, Cámara de turismo, Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, empresarios turísticos, entre otros.
- 2. Zonificación Turística**, se toma como base el Inventario de Atractivos Turísticos (MINTUR 2006), a través de trabajo de campo y visitas en situ se valida, actualiza, y documenta fotográficamente los atractivos turísticos del cantón Zamora, se realiza la georeferenciación de los atractivos turísticos a través del trabajo de campo. La propuesta del ordenamiento turístico se realiza en base a la metodología planteada en el libro “Planificación del Espacio Turístico” de Roberto Boullón (2004) y de la “Guía Metodológica para el Ordenamiento Turístico de un Territorio” de Jorge Gutiérrez (2009) en las que se analiza el funcionamiento del espacio turístico destacando los cuatro componentes: la planificación u ordenamiento de los atractivos, la planta, la infraestructura, y la ubicación precisa en el territorio. De la misma manera señala la metodología práctica para planificar el espacio turístico de una manera organizada, que no está basado en la regionalización sino en la determinación del espacio turístico mediante la distribución territorial de los atractivos y de la planta a fin de detectar las agrupaciones y concentraciones turísticas con relación al tamaño de la superficie.
- 3. Formulación de Propuestas de Desarrollo Turístico**, fundamentadas a partir de Plan Nacional del Buen Vivir (SENPLADES, 2013-2017), del plan de desarrollo de Turismo Sostenible para el Ecuador PLANDETUR 2020. (MINTUR, 2007) y del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zamora.

Finalmente, con los hallazgos de esta investigación se propone la zonificación de las actividades turísticas y se formulan trece estrategias, cinco programas y quince proyectos con la finalidad de promover la visita de turistas hacia el cantón Zamora. Con la aplicación de esta propuesta se espera mejorar la calidad de los servicios y ofertar productos turísticos competitivos y sostenibles que permitan dinamizar esta actividad, de tal manera que se contribuya a mejorar los ingresos económicos de los habitantes de este sector.

CAPITULO I: MARCO LEGAL PARA EL ORDENAMIENTO TURÍSTICO

El ordenamiento turístico requiere de una visión futura del territorio, de la disposición de herramientas que sean capaces de orientar su desarrollo al objetivo deseado; identificando las potencialidades, limitaciones, fortalezas y riesgos de un territorio, y sobre esta base distribuir y zonificar los asentamientos y las actividades turísticas para que se pueda garantizar la calidad de vida de los habitantes con condiciones de sostenibilidad, siendo los empresarios turísticos y los habitantes los actores principales del desarrollo.

Para llevar a cabo la investigación "Ordenamiento del desarrollo turístico del cantón Zamora" es de vital importancia considerar el marco legal el que está amparado. Se debe tomar en consideración los proyectos y estrategias de desarrollo de la actividad turística a nivel local, provincial y nacional, además de los objetivos y lineamientos de las entidades que intervienen en la planificación y fortalecimiento del turismo en el país.

1.1. Lineamientos para la Planificación y el Ordenamiento Territorial

Los lineamientos de planificación y ordenamiento territorial han sido formulados en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) con el objetivo de definir bajo qué lineamientos se propone la planificación de un sector; a continuación se presenta un breve resumen de cada uno de los lineamientos:

Lineamiento 1: Reducción de inequidades sociales y satisfacción de necesidades básicas a través de una estrategia de desarrollo endógeno y de procesos de ordenamiento territorial que permitan su ejecución.

El desarrollo y ordenamiento territorial deberá realizar procesos que identifiquen las inequidades de un territorio con el objeto de definir las acciones que permitan el desarrollo en igualdad de condiciones para todos y todas. Para ello se deberá identificar los grupos sociales que merecen de forma prioritaria ser atendidos, esto implica un rol proactivo por parte del Estado en la disminución de las desigualdades étnicas y con la eliminación de cualquier tipo de discriminación.

El centro de atención del Buen Vivir es la satisfacción de las necesidades básicas a través procesos de generación de riqueza que resulten sostenibles, bajo este criterio los procesos de planificación definirán en primera instancia los objetivos para alcanzar el Buen Vivir los mismos que determinaran el ordenamiento del territorio.

Lineamiento 2: Coordinación y gestión transectorial.- Existe la necesidad de dividir el trabajo por sectores y subsectores aprovechando los conocimientos técnicos específicos para evitar contradicciones en la acción pública y mejorar impactos en

términos de reducción de inequidades sociales y territoriales; así como modelos de gestión que en su transcurso del proceso se procure una reflexión crítica de integración entre cada uno de los subsectores o subsistemas desde el diagnóstico pasando por el modelo territorial y luego por el modelo de gestión con propuestas de intervención pública que incluyan los sistemas socio cultural, económica, ambiental y político.

Lineamiento 3: Articulación intergubernamental.- Es indispensable diseñar los procesos de planificación de manera articulada entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Las relaciones entre los distintos niveles de gobierno no son lineales, por lo tanto no existe jerarquía en los procesos de planificación. Frente a ello es necesario la institucionalización de mecanismos de coordinación entre las entidades desconcentradas de la Función Ejecutiva a nivel zonal y provincial y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, además se requiere que la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial faciliten la ejecución de las competencias asignadas a cada nivel territorial de gobierno, promoviendo procesos de concertación, negociación y diálogo.

Lineamiento 4: Articulación con el plan nacional de desarrollo.- La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los GADs en la que establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. Desde esta perspectiva se requiere que las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se articulen con políticas y metas del PND a fin de verificar su contribución a los objetivos nacionales de desarrollo. En este contexto los GADs deberán fijar metas de resultado que permitan evaluar los logros en el cumplimiento de los objetivos de cada nivel de gobierno y su aporte al desarrollo nacional.

Lineamiento 5: Promoción de la participación, la rendición de cuentas y el control social en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, que reconozca la diversidad de identidades. La planificación en general deberá contar con la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades. Bajo este contexto los ciudadanos participarán de forma protagónica en la toma de decisiones y planificación de los asuntos públicos.

La construcción y puesta en funcionamiento de la planificación participativa supone un proceso de diálogo, negociación y manejo del conflicto entre los múltiples actores sociales y gubernamentales. De esta manera la formulación participativa de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial implica la presencia activa y decisoria de los ciudadanos y de los representantes de la sociedad organizada.

1.2. Plan Nacional del Buen Vivir

El Consejo Nacional de Planificación, según resolución N° CNP – 002 – 2013, en el numeral 5 del artículo 3 de la Constitución de la Republica consagra como deber primordial del Estado, planificar el desarrollo nacional, la erradicación de la pobreza, promover el desarrollo sustentable y redistribuir equitativamente la riqueza para alcanzar el buen vivir. (SENPLADES, 2013).

El buen vivir es una forma de vida que permite la felicidad y la convivencia armónica con la naturaleza, la conservación de la diversidad cultural y ambiental, el vivir un ambiente sano, en condiciones de igualdad, equidad, solidaridad y conseguir el tan anhelado *sumak kausay*, que no es más que fortalecer la cohesión social, los valores comunitarios y la participación activa de individuos y colectividades en las decisiones relevantes, para que sean los actores principales de su propio desarrollo.

El Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013-2017, se centra fundamentalmente en el cambio de la *matriz productiva y la estrategia territorial nacional*, en donde plantea con conjunto de doce objetivos que reflejan la voluntad de continuar con la transformación histórica del Ecuador, en donde el *turismo* es uno de los ejes principales de desarrollo del país.

Para el desarrollo de esta investigación, es importante analizar cada objetivo y relacionarlo con las metas y propósitos que se busca conseguir al término, y enmarcar cada uno a fin de que exista coherencia, a continuación se detallan los objetivos que tienen relación y que se fundamentarán en este estudio.

- ✓ Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.
- ✓ Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
- ✓ Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global
- ✓ Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.

Es importante mencionar que el PNBV, busca mejorar todos los sectores: social, económico, productivo, ambiental, incluido el sector turístico, en donde se busca revitalizar fiestas y tradiciones, promoviendo su difusión y salvaguardando el patrimonio inmaterial de la cultura. Promover y apoyar procesos de preservación, valoración, fortalecimiento, control y difusión del patrimonio cultural y natural del país, en toda su riqueza y diversidad, incluir la participación ciudadana y de pueblos y nacionalidades en la gestión del patrimonio natural y cultural, y la planificación territorial que está basada en el modelo territorial cuyo propósito es optimizar la ocupación del territorio, el uso de tierras y la protección de la naturaleza con

la finalidad de mejorar la calidad de vida de todos los ecuatorianos. En conclusión el *Ordenamiento del desarrollo turístico del cantón Zamora*, es un proyecto investigativo que aporta a cumplir con esta excelente iniciativa.

1.3. Ministerio de Turismo

El ministerio de turismo del Ecuador (MINTUR) lidera las actividades turísticas del país, su misión es *“Ejercer la rectoría, regulación, control, planificación, gestión, promoción y difusión, a fin de posicionar a Ecuador como un destino turístico preferente por su excepcional diversidad cultural, natural y vivencial en el marco del turismo consciente como actividad generadora de desarrollo socio económico y sostenible.”* (MINTUR, 2015).

Dentro de las competencias que tiene esta cartera de estado están la regulación y planificación de las actividades turísticas, elaborar políticas, programas, planes y proyectos para la fomentar y fortalecer el turismo receptivo, mediante la difusión, promoción y comercialización del destino turístico Ecuador, de la misma manera, el establecer normas legales para el sector turístico del país, como lo estipula el Decreto Ejecutivo 1424, publicado en el Registro Oficial 309 de 19 de abril del 2001, en donde se declara como política prioritaria de estado el desarrollo del turismo en el país; y en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, expide la ley de turismo.

1.3.1. Ley de Turismo (2002)

Para el desarrollo de esta investigación, es importante analizar la ley de turismo y su reglamento, ya que contienen la normativa legal para el crecimiento, regulación y control de turismo dentro del Ecuador; así mismo, es importante ya que las propuestas de desarrollo de este estudio deben estar basadas y amparadas bajo estas normas jurídicas, con la finalidad de que las actividades turísticas sean ejercidas bajo el principio de sostenibilidad y apegados a la planificación estratégica del país.

Capítulo I

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual, sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;

b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;

c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;

d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,

e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;

c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;

d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;

e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;

f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,

g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

1.3.2. Plan Estratégico de Desarrollo Turismo Sostenible para el Ecuador

El Ministerio de Turismo en el año 2007 con el afán de fortalecer el desarrollo de la actividad turística del país crea el Plan Estratégico de Turismo Sostenible para el Ecuador (PLANDETUR 2020), cuyos objetivos principales son: (1) generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada; (2) crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad del país y; (3) insertar al turismo sostenible en la política de Estado y en la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y la racionalización de la inversión pública y privada.

Dentro de los programas que contempla PLANDETUR 2020, consta uno denominado “Ordenamiento para el turismo sostenible”, cuyos objetivos son: (1) definir la estructura del espacio turístico en los territorios de los distintos niveles de la administración; (2) establecer la zonificación de usos en los destinos, considerando las prescripciones de manejo para impulsar el turismo sostenible, con soporte en la gestión conjunta del gobierno central con los gobiernos seccionales.

El proceso de planificación y la posterior administración de los territorios deberán ser coordinados por los gobiernos locales en la lógica de los procesos de descentralización. Durante el proceso de planificación nacional se considerará el concepto de biorregiones, la potencialidad turística, los índices de pobreza y la ubicación de la cooperación para el desarrollo. En este contexto y dando cumplimiento a este programa se lleva a cabo este proyecto de investigación basado en la planificación y ordenamiento de las actividades turísticas del cantón Zamora.

1.4. Agenda Zonal Siete

Las agendas zonales se crean con la finalidad fortalecer y mejorar la articulación entre niveles de gobiernos, el Ejecutivo en el año 2008 inició los procesos de desconcentración y descentralización. Para el efecto, se conformaron nueve zonas administrativas, la ubicación del territorio en donde se desarrolla esta investigación es la zona 7, en tal virtud a continuación se realizará un breve análisis de esta agenda zonal.

La zona de planificación 7, se encuentra al sur del país y está conformada por las provincias de Loja, Zamora Chinchipe y El Oro. Las principales líneas de acción de la zona 7 son:

- ✓ Transformación de la matriz productiva
- ✓ Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas
- ✓ Sustentabilidad Ambiental

El principal referente de la agenda zonal 7 es el Plan Nacional el Buen Vivir, el cual busca garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural, mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables e impulsar el buen vivir. Dentro de la zona 7 el turismo es un eje de vital importancia, ya que existe algunos corredores que aún no han sido explotados como es el caso del corredor de aviturismo, cascadas y orquídeas, que se inicia en la costa, pasa por la cordillera de los andes y termina en la amazonía.

1.5. Plan de Ordenamiento Turístico Territorial de la Zona Siete

El ministerio de turismo en el marco del PLANDETUR 2020, numerales 2.1. Ordenamiento para el turismo sostenible y 2.1.1. Planes de ordenamiento en destinos regionales, consideró trascendental llevar a cabo el Plan de Ordenamiento Turístico del territorio de la Región Sur del Ecuador y es así que mediante una consultoría contrata al Centro de Investigaciones Turísticas de la Universidad Técnica Particular de Loja. El equipo consultor pone énfasis en recalcar las necesidades y expectativas así como la contribución en la gestión y conservación del patrimonio natral y cultural de la Zona, en la generación de conocimiento aplicado y transferible a las comunidades, municipios, empresarios, la generación de oportunidades para entidades públicas y privadas de participar en proyectos que tengan un impacto para la sociedad y así diversificar la oferta turística de la Zona 7.

La Zona 7, se divide en tres provincias: Loja, Zamora y EL Oro, abarcando a treinta y nueve cantones y 188 parroquias urbanas y rurales. Esta zona alberga un vasto patrimonio natural y cultural, pues cuenta con un abanico de posibilidades que se pueden visitar para realizar diferentes actividades como: arqueología, religiosas, aventura, gastronómico, agroturismo, playa, comunitario, salud, cultual, aviturismo, ecoturismo, negocios, convenciones y eventos.

El diagnóstico y planificación turística de la Zona 7 se realizó bajo la metodología del Mexicano Roberto Boullón, en donde se determinaron 2 zonas turísticas, 4 áreas turísticas, 7 centros turísticos, 2 conjuntos turísticos y 4 sitios turísticos. Entre los productos más sobresalientes se ha determinado los siguientes tipos de turismo: turismo comunitario, turismo científico, turismo de aventura, ecoturismo, turismo de sol y playa y aviturismo.

Este plan de ordenamiento turístico y territorial, promueve la creación de nuevos destinos y productos turísticos que por sus condiciones y características pueden ser aprovechados adecuadamente para el desarrollo turístico y se utilice como base para realizar los planes de ordenamiento turísticos provinciales, cantonales y parroquiales.

1.6. Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Zamora Chinchipe

El Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, en cumplimiento con sus roles y funciones, en el año 2011 emprendió el proceso de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial de la provincia. Hoy cuenta con un plan integral que permitirá “la acción participativa sobre el territorio”, entre los pueblos y nacionalidades, las instituciones públicas y privadas, y todo el engranaje social de la provincia.

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial, fundamenta sus principios en el desarrollo humano sostenible en función del contexto socio-cultural, político, ambiental, geográfico,

económico y productivo de la Provincia de Zamora Chinchipe, cuyo objetivo es lograr un desarrollo armónico integral, a través de un proceso de planificación participativa y democrática, que involucre a todos los actores sociales de la provincia. La metodología propuesta apunta a integrar el plan de desarrollo económico con el plan de ordenamiento territorial de la provincia Zamorana Chinchipense, y este a su vez con los planes cantonales, parroquiales y nacional; manteniendo siempre los principales objetivos de todo modelo económico que son: impulsar el desarrollo económico, estabilidad económica y eficiencia distributiva. (Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, 2015)

Este plan se basa en la conceptualización y principios del desarrollo sustentable considerados en el plan nacional del buen vivir, en donde se analiza entre otros sistemas el económico- productivo, en el que se realiza el diagnóstico del turismo en esta provincia, y basados en ese análisis como resultado proponen líneas de acción participativa que contemplan programas y proyectos, dentro de los que se considera estratégicos consta, “Implementar un plan estratégico de desarrollo turístico para la provincia”, en el que se establecen varios proyectos que aportarán al desarrollo turístico de la provincia, tal es el caso proyecto de fortalecimiento organizativo y revitalización cultural de las nacionalidades y pueblos de Zamora Chinchipe.

1.7. Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial del cantón Zamora (PDCYOT)

El Gobierno Municipal de Zamora, conjuntamente con el Consejo de Planificación, el equipo técnico de la institución y con el apoyo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME); y, con la participación directa de la ciudadanía del cantón Zamora, construyen el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Zamora, para el periodo 2012 – 2021.

El objetivo de este plan, es la disponer de una herramienta de planificación consensuada entre todos los actores sociales del cantón, que permita la gestión articulada entre los diferentes niveles de gobierno, instituciones públicas y privadas y ciudadanía en general, para lograr un desarrollo ordenado, con justicia y equidad social.

El marco legal en el que se sustenta el PDCYOT, constituye la Constitución de la República del Ecuador 2008, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (COPFP) y la Ordenanza de Creación y Funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Municipal de Zamora. (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zamora, 2012)

Dentro de este plan, se contempla como eje estratégico de desarrollo al sector turístico, debido a la ausencia de programas de desarrollo turístico, pese a que el cantón Zamora cuenta con un gran potencial turístico como la presencia del Parque Nacional Podocarpus, la reserva de Biosfera El Cónor – Podocarpus, cascadas, ríos, aves, una variada gastronomía típica, y la presencia de dos nacionales indígenas, los Shuar y Saraguros.

En tal virtud, el PDCYOT contempla al turismo dentro del sistema económico, y del subsistema base económica y potencialidades territoriales, en donde se establece como objetivo estratégico del cantón: “Impulsar el desarrollo del turismo sustentable en el cantón Zamora para mejorar la economía de sus habitantes”, enmarcado en el objetivo 11., y en la política 11.1 del plan Nacional del Buen Vivir, que textual mente dice así: Impulsar una economía endógena para el buen vivir, sostenible y territorialmente equilibrada, que propenda a la garantía de derechos y a la transformación, diversificación y especialización productiva a partir del fomento a las diversas formas de producción.

CAPITULO II. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO

2.1. Introducción

Zamora es la capital de la provincia de Zamora Chinchipe y cabecera del cantón del mismo nombre. Ubicada al sureste del Ecuador, es una de las seis ciudades más grandes que integran la región Amazónica. Posee una extensión de 15.556 kilómetros cuadrados que comprende una orografía montañosa única que la distingue del resto de las ciudades.

Se encuentra situada alrededor de 970 metros sobre el nivel del mar, entre la confluencia de los ríos Zamora, Bombuscaro y Jamboé. Su producción minera; sus grupos étnicos indígenas con su rico legado arqueológico; su inmensurable biodiversidad y sus atractivos turísticos identifican a la ciudad de Zamora.

Zamora, es considerada como un paraíso selvático, cuya flora y fauna tropicales, ejercen una deslumbrante atracción en sus valles que se extienden pasadas las estribaciones de las cordilleras subandinas.

En los últimos años Zamora se ha convertido en una ciudad de desarrollo urbano conservando en su geografía la vegetación selvática que acoge a diversidad de animales representativos de la zona, en la que se destacan tapires, capibaras, guatusas, pumas, aves e insectos.

En medio de un manto verde de la ciudad se puede observar un enorme reloj considerado como uno de los más grandes del mundo de una magnificencia que sorprende ubicado en la loma El Tejar ubicada a 1600 metros de altitud y un diámetro de 30 metros, una dimensión que es imposible no apreciarlo.

Además, Zamora debido a las peculiares características geológicas que la formaron posee una gran riqueza en recursos minerales metálicos y no metálicos, lo que ha despertado el interés del sector minero tanto empresarial como artesanal, factor que se puede aprovechar para el turismo. (Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, 2015)

2.2. Datos Históricos

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Zamora Chinchipe (2011:7) indica que:

El actual asentamiento humano conocido como Zamora, se estableció definitivamente por colonos mestizos y blancos llegados de las provincias de Loja, Azuay y El Oro hasta el 12 de marzo de 1921 fecha en que resurgió el Vicariato Apostólico de Zamora, después de muchos intentos frustrados por los ataques y sublevaciones de los shuar, cabe destacar que hubo dos fundaciones anteriores españolas con el nombre de Zamora, en diferentes localidades de la provincia. La primera fundación fue llevada a cabo por el español Hernando de Barahona el 4 de octubre de 1549, y fue nombrada en honor a la ciudad española donde él había nacido, que lleva el mismo nombre.

Al parecer la primera población se estableció en 1840, pero se extinguiría con el tiempo. Los datos más antiguos que se tiene sobre cuándo Zamora fue elevada a la categoría de parroquia ocurrieron en 1868, siendo Miguel Manríquez el primer juez parroquial de Zamora, años más tarde el intento de restablecer esta colonia terminó debido a las irrupciones de los shuar comandados por Chiriapa. En 1883, se restablece la parroquia siendo el Sr. Manuel Reyes su primer Teniente Político. Hasta la década de los años 1930, Zamora siguió siendo una aldea con unas pocas casas a su alrededor, pero después de este período inició su expansión.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial del cantón Zamora (2012: 5):

El cantón Zamora Se crea mediante Decreto Ejecutivo de Don Emilio Estrada en su calidad de Presidente Constitucional de la República, publicado en el Registro Oficial N° 58 del lunes 13 de noviembre de 1911, que en su Art. 1° establece que "La provincia del Oriente constará de cinco cantones, que son: Napo, Curaray, Pastaza, Santiago y Zamora.". Así mismo en su Art. 2° dispone que: "La cabecera del cantón Napo será Aguarico (Rocafuerte); del cantón Curaray, Cononaco; del cantón Pastaza, Andoas; del cantón Santiago, Macas; y del cantón Zamora, Gualaquiza." Mientras que en el Art. 3°, expresa que: "Pertenecen al cantón Napo las siguientes parroquias: Aguarico, Coca, Loreto y Archidona; al cantón Curaray, las parroquias: Río Tigre (antes García) y Cononaco; el cantón Pastaza las parroquias de Mera, Canelos, Sarayacu y Andoas; el cantón Santiago las parroquias: Morona, Upano y Santiago; y el cantón Zamora, las parroquias: Gualaquiza, Zamora y El Rosario."

En el año 1940, mediante Decreto Legislativo publicado en el Registro Oficial Números 68 y 69 de fecha 22 y 23 de noviembre de 1940, la Región Oriental se divide en dos provincias: Napo-Pastaza y Santiago-Zamora. La provincia Santiago Zamora comprende los cantones: Morona, Santiago, Zamora y Chinchipe y su capital será la ciudad de Macas.

Posteriormente, mediante decreto legislativo publicado en el Registro oficial N° 360 del martes 10 de noviembre de 1953, se crea la provincia de Zamora Chinchipe, con su capital provincial Zamora. El decreto en su parte pertinente expresa: El Art. 1° dirá: "La región oriental del Ecuador se divide en tres provincias denominadas: Napo-Pastaza, Morona-Santiago y Zamora-Chinchipe". Art. 2°- El Art. 2° dirá: "La provincia de Napo-Pastaza comprende los cantones: Napo, Sucumbíos, Aguarico y Pastaza. La provincia de Morona-

Santiago comprende los cantones: Macas, Gualaquiza, Santiago y Limón-Indanza. La provincia de Zamora Chinchipe comprende los cantones: Zamora, Chinchipe y Yacuambi. Las capitales de las Provincias Napo-Pastaza, Morona-Santiago y Zamora-Chinchipe, son las ciudades de Tena, Macas y Zamora, respectivamente.

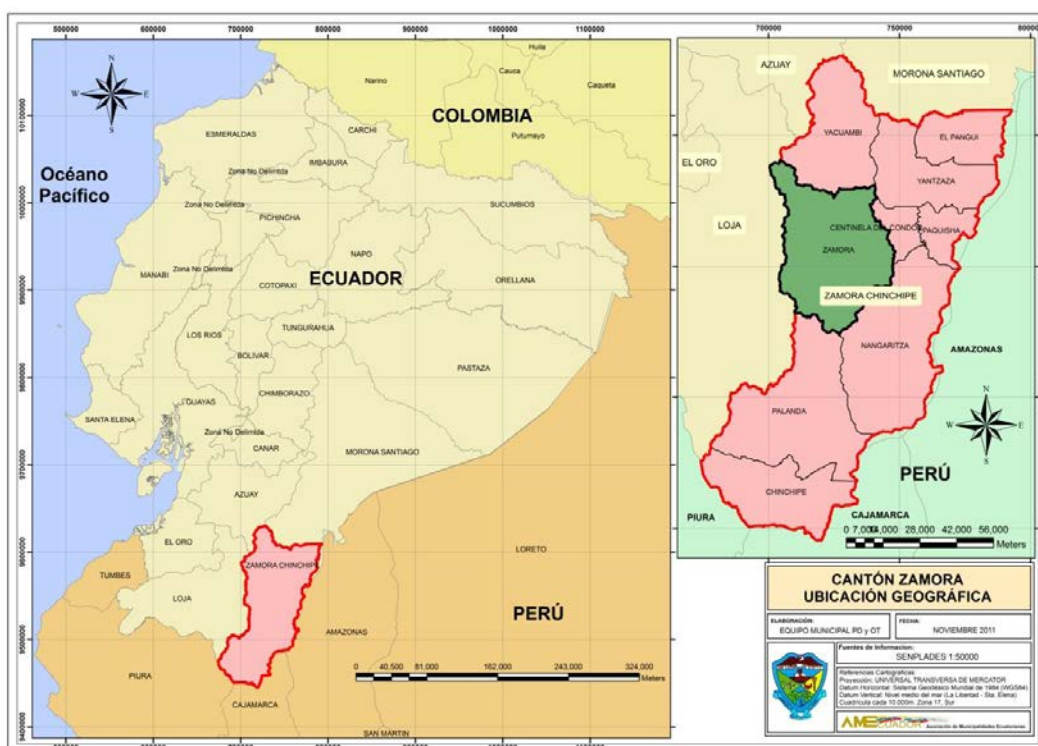
2.3. Características Geográficas del cantón Zamora

2.3.1. Ubicación Geográfica del cantón Zamora

El cantón Zamora es uno de los cantones que integran la provincia de Zamora Chinchipe, la cual se encuentra ubicada al sur-este del Ecuador, tiene una extensión de 1875,8 km², con una población de 25.510 habitantes y limita al norte con el cantón Yacuambi, al sur con los cantones Nangaritza y Palanda, al este con los cantones Yantzaza, Centinela del Cóndor y Nangaritza; y, al este con la Provincia de Loja. (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zamora, 2012)

El cantón Zamora está ubicado en la región Amazónica de Ecuador, al noroccidente de la provincia de Zamora Chinchipe. Su cabecera cantonal es la ciudad de Zamora, su temperatura oscila entre los 18 a 22 grados.

Mapa 1. Ubicación Geográfica del cantón Zamora



Fuente: Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial de Zamora (2012).
Elaboración: Delegación Técnica AME Zamora.

2.3.2. Límites

Los límites del cantón Zamora están establecidos de la siguiente manera:

Norte: Cantón Yacuambi

Sur: Cantones Nangaritza y Palanda

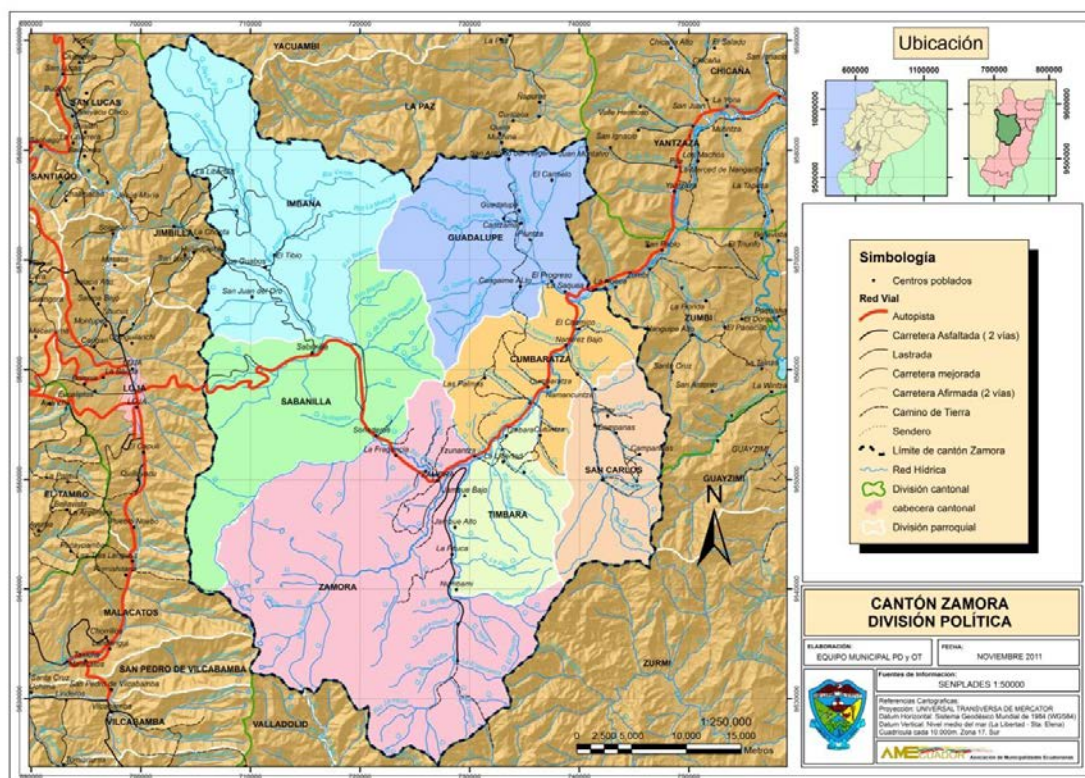
Este: Cantones Yantzaza, Centinela del Cóndor, Nangaritza y

Oeste: Provincia de Loja

2.3.3. División Política del cantón Zamora

El cantón Zamora está conformado por ocho parroquias, de las cuales dos son urbanas: Zamora y El Limón; y, seis son rurales: Cumbaratza, Guadalupe, Imbana, Sabanilla, San Carlos de las Minas y Timbara, siendo la más extensa la parroquia Zamora. (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zamora, 2012)

Mapa 2. División Política del cantón Zamora



Fuente: Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial de Zamora (2012).

Elaboración: Delegación Técnica AME Zamora.

2.4. Diagnóstico Sectorial Integrado

2.4.1 Diagnóstico del Medio Físico

2.4.1.1 Clima

El cantón Zamora posee una temperatura que oscila entre los 18 a 22 grados centígrados, se caracteriza por ser un clima subtropical que gusta mucho a los visitantes.

Según el Consorcio de Municipios de Zamora Chinchipe (2010: 15) el cantón posee una variedad de pisos altitudinales, pero en forma general se determina un clima cálido húmedo con una precipitación media anual de 1950.1 mm. El mes de marzo registra la máxima precipitación de 199.2 mm, en tanto que los meses de julio y agosto registran 145.9 y 137.3 mm, estos últimos considerados como los más secos del año respectivamente. Cuenta con una temperatura media anual es de 21.8°C, la misma que presenta un comportamiento isotérmico. El mes más frío le corresponde a julio con 20.4°C, mientras que los meses más cálidos son: noviembre y diciembre con 22.8°C y 22.6 °C

2.4.1.2. Hidrografía

El sistema fluvial del cantón Zamora está compuesto por algunos ríos y quebradas que confluyen como microcuencas y subcuencas. Existen seis grandes cuencas hidrográficas, que son: La cuenca del río Zamora, río Yacuambi, río Sabanillas, río Bombuscaro, río Jamboé y río Nambija, dos de ellos son navegables por el volumen de agua que poseen como es el caso del río Zamora en donde los turistas pueden disfrutar de paseos acuáticos, mientras que el río Bombuscaro es óptimo para realizar deportes de aventura como el rafting y kayak y sobre todo refrescarse en sus deliciosas aguas.

2.4.1.3. Altitud y Relieve

Las alturas varían desde los 1000 msnm en el punto más bajo (La Saquea - San Vicente del Chamico en la Parroquia Cumbaratza), hasta los 2200 msnm en el punto más alto (Cordillera de Tunantza y La Unión en las Parroquias de Timbara e Imbana respectivamente). El relieve topográfico del sector, se trata de una zona de montañas bajas, con altitudes variadas. (Consorcio de Municipios de Zamora Chinchipe, 2011)

2.4.1.4. Ecosistemas

La estructura de los ecosistemas en el cantón Zamora está caracterizada por ocho tipos: bosques de neblina montano de los andes orientales, bosques siempre verde montano alto andes orientales, bosques siempre verdes montano bajo andes orientales del sur, bosques siempre verdes montano bajo cordilleras amazónicas, matorral húmedo montano bajo de las cordilleras amazónicas, bosques siempre verde piemontano de la amazonia, paramo arbustivo de los andes del sur, herbazal lacustre montano y antrópico. (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zamora, 2012)

En la siguiente tabla, se muestran los ecosistemas existentes en el sector:

Tabla 1. Ecosistemas del cantón

N°	ECOSISTEMAS	CÓDIGO	CARACTERÍSTICAS	ALTITUD (MSNM)
1	Antrópico	ANT	Áreas intervenidas	700-1400
2	Bosque de neblina montano de los andes orientales	BNM_AOR	Bosques de neblina cubiertas de musgos y plantas epífitas	1800-2800
3	Bosque siempre verde montano alto de los andes orientales	BSVMA_AOR	Bosques nubosos y achaparrados	2800-3100
4	Bosque siempre verde montano bajo de las cordilleras amazónica	BSVMB_CA	Bosques ricos en especies forestales y biodiversidad en general	1300-1700
5	Bosque siempre verde montano bajo de los andes orientales	BSVMB_AOR	Bosque ricos en diversidad de flora y fauna	1300-1800
6	Bosques siempre verdes piemontano bajo de la amazonia	BSVPM_OR	Bosques muy ricos en biodiversidad y endemismo	600-1300
7	Matorral húmedo montano bajo de las cordilleras amazónicas	MHMB_CA	Bosques con árboles y arbustos achaparrados	>1700
8	Páramo arbustivo de los andes del sur	PA_AS	Zonas formadas por una mezcla entre pajonales y arbustos	>3100

Fuente: Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial de Zamora (2012)

Elaboración: La autora

2.4.1.5. Flora

El cantón Zamora, posee una riqueza y diversidad natural como es el caso de una gran variedad de flora como: heliconesas, orquídeas, plantas medicinales, especies típicas de la amazonía, árboles madereros y sobre todo una gran diversidad de frutas tropicales que gustan mucho a los visitantes.

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Zamora Chinchipe (2011):

Las especies arbóreas más representativas presentes en el cantón son: el Romerillo (*Podocarpus* sp.), considerada la única conífera nativa del Ecuador; el Guayacán (*Tabebuia* sp.), que por ser muy fuerte y muy pesada ha sido utilizada especialmente en la elaboración de parquet; Cedro (*Cedrela odorata*), madera considerada como una de las maderas comerciales y preciosas más importantes de América Latina; Cascarilla (*Cinchona* sp.), cuya corteza particularmente rica en alcaloides recopilada y molida se usa para tratar el paludismo; Guarumbo (*Cecropia* sp.), Guabo (*Inga* sp.), Sangre de drago (*Croton* sp.), Higuierón (*Ficus* máxima), Chonta (*Bactris* sp.), Higuierón (*Ficus* sp.), Balsa

(*Ocromapiramidalis*) y Balso (*Heliocarpusamericanus*). Bastante comunes también son *Metteniusatesmanniana*, *Merianiahexamera*, *Terminalia oblonga*, *T. amazonia*, *Sapiumsp.*, *Guarea guidonia*, *Grias peruviana*, *Pseudolmediamacrophylla* y *Carryodendronorinocense*, *Iriarteadeltoidea*, *Oenocarpusbataua*, *Pipersp.* y *Ceroxylonamazonicum*.

En el estrato Arbustivo se pueden enumerar: Palo bobo (*Tessariaintegrifolia*), Laritaco (*Vernonanthurapatens*), *Desmodiumsp.*, Chilca (*Baccharissp.*), *Renealmiathrysaidea*, *Cyperussp.*, Cosa – cosa (*Sida poeppigiana*), Helecho arbóreo (*Cyatheasp.*), Sauco (*Banaraguianensis*) Sacha matico (*Piperobtusifolia*), Salvia (*Salvia tiliifolia*), *Miconiacalvescens*, Chilca redonda (*Baccharisobtusifolia*), *Rhynchosporasp.*

2.4.1.6. Fauna

En lo que respecta a la fauna, en el cantón Zamora, se puede observar especies que están en peligro de extinción como el oso de anteojos, la danta, venados, monos, entre otros en lo que respecta a aves este cantón es conocido como la ciudad de aves y cascadas debido a la presencia de cerca de 400 especies de aves, en la que se destaca el loro de cuello blanco al ser este el ave representativa del cantón.

Para la fundación Arcoíris (2012):

Dentro de las especies más representativas del cantón Zamora se encuentran el oso de anteojos (*Tremarctosornatus*), la danta o tapir andino (*Tapiruspinchaque*), el tapir amazónico (*Tapirussterrestris*), conejo brasileño (*Sylvilagusbrasiliensis*), chonto o venado colorado (*Mazama americana*), sahino (*Tayassusp.*), armadillo (*Dasypussp.*), Mono nocturno vociferante (*Aoutusvociferans*), Cotoncillo rojo (*Callicebuscupreus*), Machín blanco (*Cebusalbifrons*), Guanta (*Cuniculus paca*), Guanta andina (*Cuniculustaczanowski*), Guatusa negra (*Dasyprocta fuliginosa*), Murciélago vampiro común (*Desmodusrotundus*), Cabeza de mate (*Eirabarbara*), Murciélago café orejón andino (*Histiotusmontanus*), Tigrillo (*Leopardustigrinus*), Muerciélago de McConnell (*Mesophyllamacconnelli*), Coatí sudamericano (*Nasuanasua*), Rata de agua ecuatoriana (*Nectomysapicalis*), Puma (*Puma concolor*), Murciélago pequeño frutero común (*Rhinophyllapumilio*), Ardilla de cola roja (*Sciurusgranatensis*), Murciélago de hombros amarillos pequeños (*Sturniralilium*), Murciélago de hombros amarillos de oriente (*Sturniraoporaphilum*), para mencionar una pequeña muestra de la gran variedad existente.

Entre las aves sobresalen algunas especies como el loro de cuello blanco (*Pyrrhuraalbipectus*), ave símbolo del cantón Zamora; reinita cerúlea (*Dendroica cerúlea*), especie migratoria catalogada como Vulnerable por la UICN; pava barbada (*Penélope barbata*), especie endémica en peligro de extinción, perico cachetidorado (*Leptosittacabramickii*), pirangacapuchirroja (*Pirangarubriceps*), Búho ventribandeado (*Pulsatrixmelanota*), entre otras.

Prueba de la alta diversidad en aves, es el hecho de que tan solo en el sector de la vía Loja –

Zamora se han registrado más de 350 especies, entre las que se destacan: Loro paramuno (*Leptosittacabranickii*), MaskedFlowerpiercer (*Diglossopiscyanea*), SpangledCoquette (*Lophornisstictolophus*), SemicollaredHawk (*Acciptercollaris*), Flame-facedTanager (*Tangara parzudakii*), Green-tailedTrainbearer (*Lesbia nuna*), entre otras. En lo que respecta a anfibios del cantón, algunas de las especies existentes son *Eleutherodactylusversicolor*, *E. conspicillatus*, *E. ockendeni*, *E. peruvianus*, *Centrolenasp.*, *Bufo marinus*, *Enyalioideasp.*, *Hylacalcarata*, *Gonatodessp.*

2.4.1.7. Suelo

El cantón de Zamora, está representado por un conjunto de paisajes y características que lo diferencian del resto de los cantones de la región sur del país, los mismos que de acuerdo a su constitución geomorfológica y geológica han dado lugar a la formación de suelos con una particularidad especial. De esta forma los suelos del cantón Zamora, están constituidos por conjuntos y clasificados desde su orden, suborden y grandes grupos. (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zamora, 2012)

2.4.1.7.1. Usos del suelo

El cantón Zamora, cuenta con 14 unidades de uso del suelo, asociadas y distribuidas en diferentes sectores latitudinales del cantón. Los sistemas productivos preponderantes son la ganadería, complementado con la agricultura, a más del turismo debido a la presencia del Parque Nacional Podocarpus y la reserva de Biosfera Podocarpus- El Cóndor.

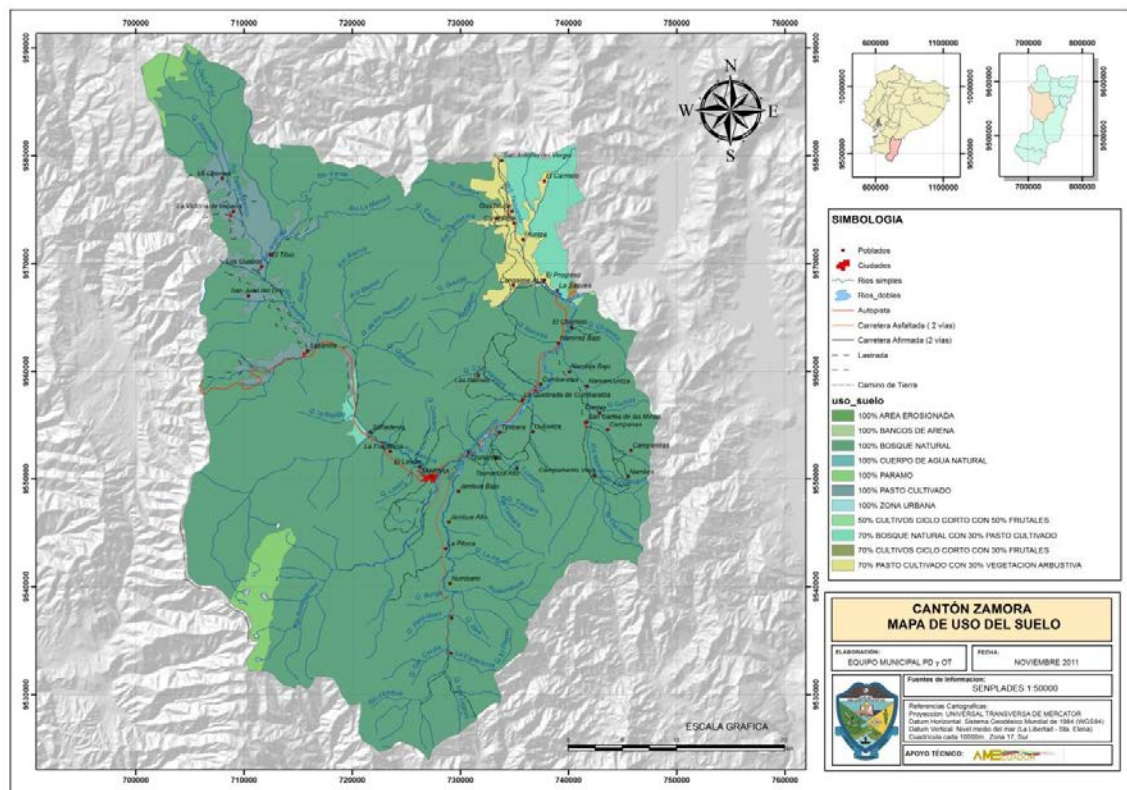
A continuación se enlistan las unidades de uso del suelo:

Tabla 2. Unidades de uso del suelo

Número	Código	Significado
1	Ar	Afloramientos rocosos
2	A	Arbustales
3	Bnh	Bosque natural húmedo
4	B/P	Bosques/Pasto
5	Ca/Er/P/M	Cultivo anual/E
6	DA	Depósito de agua
7	M	Matorrales
8	P	Pasto
9	P/B	Pasto/Bosque
10	P/Bn	Pasto/Bosque natural
11	P/Ca/Bi	Pasto/Cultivo anual/Bosque intervenido
12	PI	Plantaciones
13	Pr	Páramos
14	U	Urbanos

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Zamora (2012)
Elaboración: La autora

Mapa 3. Uso de Suelos



Fuente: Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial de Zamora (2012).

Elaboración: Delegación Técnica AME Zamora.

2.4.1.8. Minería

Zamora es conocida a nivel nacional como capital minera del Ecuador, debido a que alberga yacimientos de oro en las conocidas minas de Nambija, San Luis y Guadalupe. En el sector San Carlos de la Minas, existe el museo Petrominero y Antropomorfo en donde se exhiben una diversidad de piedras, gemas y rocas que los visitantes pueden observar como muestra de la riqueza minera de este sector.

De las zonas intervenidas cuatro cuentan con permisos temporales para minería artesanal, tres de ellas se encuentran en la parroquia de Timbara y una en la parroquia de Cumbaratza.

Además de la extracción del oro, también se realiza la extracción de material pétreo para ser utilizados para la construcción, apertura y mantenimiento de vías dentro de la provincia y cantón.

2.4.1.9. Áreas Protegidas.

El cantón Zamora, al encontrarse en la región amazónica, posee una riqueza natural de mucha importancia, ya existen dos áreas protegidas, la reserva de biosfera Podocarpus el Cóndor, el Parque Nacional Podocarpus, y bosques protectores tales como: Corazón de Oro, reservas Amucha Entza, Mura Nunka y la cuenca del Sabanilla en donde se encuentran las reservas privadas Arcoíris y la estación científica San Francisco.

Gracias a la presencia de estas atracciones naturales, es que la provincia de Zamora Chinchipe es considerada uno de los sitios más importantes para la conservación de la biodiversidad en el mundo, factores que se han aprovechado para realizar ecoturismo, y aviturismo y turismo de aventura.

2.4.1.9.1. Reserva de Biosfera Podocarpus- El Cóndor.

Fotografía 1. Reserva de Biosfera Podocarpus el Cóndor



Fuente: Naturaleza y Cultura Internacional (2015).

Para la Fundación Naturaleza y Cultural Internacional (2015):

La reserva de Biosfera- Podocarpus- El Cóndor (RBPC), se encuentra al sur de Ecuador, tiene una superficie de 1.140.000 hectáreas. La RBPC tiene como zonas núcleo a los Parques Nacionales: Podocarpus y Yacuri y a la Reserva Shuar Mura Nunka, en la Cordillera del Cóndor, es considerada uno de los sitios más importantes para la conservación de la biodiversidad en el mundo. Contiene al menos 4.000 especies de plantas vasculares, más del 20% son endémicas o se limitan a esta área, incluyendo una abundancia de orquídeas, bromelias, helechos y cientos de especies de árboles, junto con carismáticos mamíferos como el oso de anteojos, el tapir de montaña, el ocelote y el puma, la Reserva es el hogar de casi 800 especies de aves, incluyendo 61 especies diferentes de colibríes y 81 de tangaras. Las aves incluyen al espectacular gallito de la roca, y a muchas especies endémicas como el Jocotoco, el Metaltail Neblina y el Loroquechiblanco.

Las elevaciones en la RBPC van desde los 700 hasta los 3.790 metros sobre el nivel del mar, y las precipitaciones varía mucho con extremos desde 380 mm al occidente, hasta 6.000 milímetros por año, en el páramo. Estas condiciones han dado forma a 48 tipos distintos de ecosistemas con una biodiversidad excepcional. Los páramos o pastos de altura y los bosques nublados de la reserva, son la fuente de 4 ríos binacionales que abastecen de agua a casi 2 millones de personas en Ecuador y Perú. Debido a la riqueza ecológica de la zona, se han desarrollado numerosas iniciativas internacionales de investigación y programas de formación académica en la reserva. Esta zona también incluye los territorios ancestrales de los grupos indígenas Shuar y Saraguro, las ciudades de Loja y Zamora, y varios centros de cultura religiosa y turismo, tales como El Cisne, Vilcabamba y Nangaritz.

La Reserva de la Biosfera Podocarpus - El Cóndor, fue reconocida oficialmente por la UNESCO en octubre de 2007 y cuenta con el apoyo de las instituciones locales, públicas y privadas, incluyendo los Consejos Provinciales de Loja y Zamora Chinchipe, los municipios de Loja y Zamora, el Ministerio del Ambiente, la Universidad Nacional de Loja, la Universidad Técnica Particular de Loja y el Programa MAB de la UNESCO en el Ecuador, entre otros.

2.4.1.9.2. Parque Nacional Podocarpus

Fotografía 2 Parque Nacional Podocarpus



Fuente: Fundación Arcoíris (2015).

El Parque Nacional Podocarpus (PNP), que fue creado el 15 de diciembre de 1982, según acuerdo Ministerial 0398 y abarca las estribaciones de la cordillera de los Andes, con una superficie de 146.280 hectáreas de las cuales aproximadamente el 15% se encuentran en la Provincia de Loja y el 85% en la Provincia de Zamora Chinchipe. Uno de los ingresos al PNP se inicia aproximadamente a 6 Km de la ciudad de Zamora, luego se avanza a pie por un sendero que atraviesa un bosque húmedo tropical amazónico, se llega a las instalaciones del centro administrativo, que se encuentra vigilado por Guarda Bosques; y desde este lugar existen senderos para trasladarse a las cascadas: La Chismosa, La Poderosa y otras sin nombre, cerca del centro administrativo existe un orquidiario.

Compartido con la provincia de Loja, es considerado el Jardín Botánico de América, se trata del área protegida más austral del país. Lleva el nombre científico de un árbol característico del bosque muy húmedo montano de esta zona, que al mismo tiempo es la única conífera nativa del Ecuador –romerillo o sinsín, a veces también llamado Guabisay.

Esta zona se destaca por ser una de las más ricas del mundo en cuanto a su avifauna, con más de 630 especies registradas, que representan alrededor del 40% de las aves en el Ecuador. Se pueden encontrar especies como el pájaro paraguas, el gallito de la peña, los colibríes tucanes y tangaras que habitan el parque, principalmente debido a la variedad de hábitats que presenta. En este hábitat crece el árbol de cascarilla o cinchona, importante con el control de la terrible malaria. (Fundación Naturaleza y Cultural Internacional, 20015)

El sector Bombuscaro del PNP es un área ecológica junto al río Bombuscaro a 6 Km. de la ciudad de Zamora. Es un lugar maravilloso para el ecoturismo por las atractivas lagunas naturales y cascadas como la Chismosa y la Poderosa de aguas cristalinas, y su bosque tropical húmedo de agradable clima y la exuberante cantidad de especies de flora y especies de aves. (Fundación Naturaleza y Cultural Internacional, 2015).

2.4.2. Diagnóstico de la Población y Poblamiento

2.4.2.1. Demografía

De acuerdo al censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC 2010), el cantón Zamora cuenta con 25.510 habitantes, de los cuales el 52,20% son hombres y el 47,80% son mujeres. La mayoría de la población del cantón se encuentra asentada en la cabecera cantonal, esto es en las parroquias urbanas de Zamora y El Limón con un 52,48%, mientras que en las parroquias rurales se encuentra el 47,52%, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 3. Población del cantón por parroquias y sexo

Parroquia	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje %
Zamora y el Limón	7.002	6.385	13.387	52,48
Cumbaratza	2.259	2.157	4.416	17,31
Guadalupe	1.412	1.445	2.857	11,20
Sabanilla	301	283	584	2, 29
San Carlos	1.280	900	2.180	8,55
Timbara	494	466	960	3,76
Imbana	567	559	1.126	4,41
Total	13.315	12.195	25.510	100%

Fuente: Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial de Zamora (2012)
Elaboración: La autora

El cantón Zamora está compuesto por varios pueblos y nacionalidades indígenas ancestrales que conviven en armonía compartiendo territorio, cultura, costumbres y tradiciones que son parte de la fortaleza biodiversa por la que ya es conocido Zamora, sus parroquias y comunidades.

Según la autodeterminación, la población del cantón Zamora en su mayoría es mestiza (86.88%), mientras que la que le sigue en importancia es la indígena (8.63%), donde se considera la perteneciente a los pueblos y nacionalidades Shuar y Saraguro, luego la población blanca con un 2.49%, la afro ecuatoriana con un 1%, mientras que en una cantidad menor cada una de las poblaciones que se consideran negros, mulatos, montubios y otros, que en total representan el 1.05%. (Consorcio de Municipios de Zamora Chinchipe, 2011)

2.4.2.2. Educación

El sistema educativo del cantón Zamora es predominantemente fiscal y comprende el 87% de los establecimientos de nivel pre-primario, primario y medio. Los establecimientos fiscomisionales abarcan el 13%, cubriendo en los tres niveles señalados. No existen establecimientos educativos particulares en ninguno de los niveles mencionados.

La ubicación de la infraestructura educativa es minoritaria en las cabeceras parroquiales y a nivel cantonal y representa el 42%. La mayoría de la infraestructura educativa está ubicada en barrios y poblaciones localizadas en los sectores rurales de las parroquias del cantón Zamora y representa el 58%. (Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, 2015)

- **Infraestructura de Educación**

El número de establecimientos educativos es de 72 de los cuales 17 se encuentran en el área urbana y los 52 restantes en el área rural, en el que trabajan 596 profesores.

- **Índices de Escolaridad**

Según el INEC 2010, los años de escolaridad del cantón Zamora son: 8.39%, analfabetismo 5.13%, índice de desarrollo educativo 63.00%

Los principales centros educativos de enseñanza básica, media, y superior son:

- ✓ Escuela Luis Felipe Borja del Alcázar
- ✓ Escuela Eloy Alfaro
- ✓ Escuela Amazonas
- ✓ Escuela La Inmaculada
- ✓ Instituto Tecnológico Superior " San Francisco"
- ✓ Instituto Técnico Superior "12 de Febrero"
- ✓ Colegio Técnico Luis Felipe Borja del Alcázar
- ✓ Colegio Madre Bernarda
- ✓ Instituto Pedagógico " Jorge Mosquera"
- ✓ Técnica Particular de Loja-Extensión Zamora
- ✓ Escuela Superior Politécnica Ecológica Amazónica

2.4.2.3. Migración

Las determinantes para que exista migración tanto interna como externa en el cantón Zamora se destacan las siguientes: falta de trabajo, bajo nivel de ingresos, el nivel bajo de formación académica, desintegración familiar, la pérdida de valores morales y afectivos, adopción de nuevas costumbres, incremento de embarazos y matrimonios prematuros, alcoholismo y drogadicción en adolescentes. Los hombres presentan mayor migración, debido a que en su mayoría son el sustento del hogar y tienen que migrar a otras ciudades del país y al extranjero.

2.4.2.4. Seguridad Ciudadana

Zamora, es una ciudad tranquila y acogedora que ofrece a su visitantes tranquilidad y seguridad, ya que está integrado por unidades de Policía Comunitaria distribuidas en las cabeceras parroquiales del cantón, además cuenta con el Comando Provincial de Zamora Chinchipe N°18.

2.4.3. Diagnóstico de la Infraestructura

2.4.3.1. Vialidad y Transporte

La principal vía de acceso a la ciudad de Zamora, es la vía que conecta desde la ciudad de Loja, que es de pavimento rígido considerada de primer orden y posee 57 kilómetros de distancia, otra de las vías de accesos hacia el cantón Zamora es la troncal Amazónica vía que conecta toda la amazonia Ecuatoriana.

El cantón Zamora, posee varias cooperativas de transporte desde y hacia el cantón, en lo referente al transporte turístico cuenta con una empresa dedicada a ofrecer el servicio de transporte turístico desde la ciudad de Cuenca- Loja - Vilcabamba, además ofrece servicios de transfer y tours. En cuanto al servicio de transporte aéreo, desde el año 2014, se cuenta

con tres vuelos semanales desde el aeropuerto de Latacunga al aeropuerto de Cumbaratza, facilitando así el acceso a esta ciudad, a continuación en la tabla 4 se detalla las empresas que ofertan el servicio de transporte en el cantón:

Tabla 4. Servicio de Transporte

Transporte Terrestre Interprovincial	Transporte Terrestre Cantonal y Local	Transporte Aéreo
Cooperativa Loja	Cooperativa Zamora	El Gobierno Nacional, mediante convenio de los ministerio de defensa y el ministerio de transporte y obras públicas tienen en marcha los proyecto denominado "Tame Amazonía", y transporte aéreo económico TAE, que tienen como objetivo agilizar la conectividad regional y nacional con un servicio de transporte social y aerocomercial de pasajeros y carga en la Amazonia Ecuatoriana, incluyendo vuelos diarios desde Latacunga- Macas- Cumbaratza, el costo del pasaje para los ciudadanos amazónicos es de \$15,00 dólares y entre 80,00 y 100 dólares para pasajeros comerciales.
Cooperativa Yantzaza	Cooperativa Urbana Urmasharo	
Cooperativa Nambija	Cooperativa de Camionetas Podocarpus	
Cooperativa Viajeros	Cooperativa de Camionetas Taxis Taxaromaz	
Cooperativa Cariamanga	Transporte Turístico Faysatursa	

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

2.4.3.2. Telecomunicaciones

El cantón Zamora cuenta servicios de telecomunicaciones, que permiten a los visitantes estar conectados al mundo actual tal es el caso de: servicio de teléfono convencional, servicio de telefonía celular con las operadoras claro, movistar y CNT, conexión a internet inalámbrico en el parque central y en la mayoría de establecimientos hoteleros. Además existen siete radios, y servicio de televisión por cable comercializado por Cable Visión Zamora y Directv, y un canal local llamado Multicanal.

2.4.3.3. Servicios Básicos

La cabecera cantonal del cantón Zamora, cuenta con todos los servicios básicos, factores que permiten y facilitan las actividades turísticas, ya que se puede ofrecer al turista una estadía placentera.

En el cantón Zamora, las viviendas son de tipo urbano, por ser la capital provincial en el que se cuentan con una buena cobertura de servicios básicos indispensables que son: luz eléctrica 91.79%, agua potable 59.80%, alcantarillado 72.37%, recolección de basura 77.52 %y eliminación de excretas 69.3 % y que se refleja en el índice de desarrollo en vivienda 63.12%.. (Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, 2015)

Tabla 5. Servicio Básicos

Servicio Eléctrico	Censo 2010
Con servicio eléctrico público	18.406
Sin servicio eléctrico y otros	2.579
Servicio telefónico	
Con servicio telefónico	6.048
Sin servicio telefónico	14.937
Abastecimiento de agua	
De red pública	12.990
Otra fuente	7.995
Eliminación de la basura	
Por carro recolector	12.931
Otra forma	8.054
Conexión servicio higiénico	
Red pública de alcantarillado	10.650
Otra forma	10.335

Fuente: Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial de Zamora (2012)

Elaboración: La autora

2.4.3.4. Salud

El cantón Zamora al ser cabecera cantonal de la provincia, posee varias alternativas referentes al campo de los servicios de salud, ya que existen un hospital general, tres subcentros de salud en las parroquias, hospital del IESS y varios consultorios privados, ofreciendo a los visitantes seguridad en caso de que se ocasionen emergencias.

2.4.4. Diagnóstico Socio-Cultural

2.4.4.1. Análisis Histórico Cultural

Los habitantes del cantón Zamora, son personas amables, tranquilas, acogedores, sencillas, la mayor parte de su población es mestiza, sin embargo existen dos nacionalidades indígenas que son los shuar y Saraguros que comparten sus culturas y formas de vida.

Los shuar son originarios de esta provincia, y son acreedores de una gran riqueza cultural, no obstante en la actualidad son muy pocos las comunidades que mantiene vivas sus costumbres ancestrales, entre las que se destacan sus vistosos atuendos y sus adornos confeccionados por hermosas plumas de aves exóticas. Los Shuar, como otros pueblos amazónicos, han practicado una agricultura itinerante basada en la siembra sucesiva de diferentes terrenos, lo que permite la regeneración del bosque y mantiene el equilibrio ecológico. La mitología Shuar es particularmente rica. Su mundo está habitado por espíritus con los que a veces entran en contacto a través de alucinógenos como la coca o la ayahuasca (natem), y el Guando (conocido como la flor de los Incas). (Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, 2015).

La vestimenta de la mujer shuar se basa en una tarache de color azul oscuro, amarrada en un hombro y ceñida a la cintura por un cordón llamada shakapa (cinturón de semillas de nupi), una senta roja (cintillo en la cabeza), tsukanka (aretes de plumas), makish rojo (cintas que se colocan en los brazos y tobillos) y llevan en sus manos un tsapa (conocido como pilche - fuente). El hombre lleva en su cabeza una corona de coloridas plumas de pájaros, un tsantim (collar) que cruzan sobre los hombros, un patake (collar) que colocan sobre el cuello y hombros, dos makish rojas (cinta en los tobillos), una falda larga, de algodón y teñida con tintes naturales llamada itip, y en sus manos llevan una lanza y una bodoquera que utilizan para cazar.

Así mismo se encuentran los Saraguros, quienes son originarios de la provincia de Loja, sin embargo entre las décadas de 1980 y 1990, migraron hacia la Provincia de Zamora Chinchipe, debido a una sequía que sufrieron. En el cantón Zamora existen asentamientos de Saraguros, en las parroquias de Guadalupe e Imbana.

Este pueblo con herencia colonial, hace referencia a las creencias religiosas, celebra: carnavales, semana santa, finados, reyes, navidad, bautizos, matrimonios católicos y evangélicos. Celebraciones que hoy en día se entremezclan con celebraciones ancestrales de relación con la naturaleza, se vive el Inti-Raymi, la Jahuay (fiesta de la cosecha) En relación a la siembra, aun se practica aunque en pocas personas, la costumbre de enterrar un hueso de cuy al momento de sembrar, para que cuide la futura cosecha, siembra que toma en cuenta las fases lunares con fechas específicas, tanto para sembrar, desyerbar, cosechar. Una de sus creencias que aun dinamiza su cotidianidad se realiza, cuando al dejar de llover los niños salen a gritar y cantar en las lomas; cuando por lo contrario, llueve mucho se humea y se vota ceniza al aire o se utiliza un huevo en una cuchara llamando al viento por su nombre.

Fotografía 3. Hombre Shuar



Fuente: Registro fotográfico UTPL

Fotografía 4. Mujer Saraguro



Fuente: Registro fotográfico UTPL

2.4.4.2. Fiestas Cívicas, Religiosas y Populares

En cuanto a las festividades, el cantón Zamora ofrece a sus visitantes una gama de fiestas culturales, religiosas y cívicas en los cuales se puede disfrutar de la alegría, calidez y amabilidad de su gente:

- **Fiestas de Provincialización de Zamora Chinchipe**

Las fiestas de Provincialización se celebran el 10 de Noviembre de todos los años, este evento es organizado por el Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe con la participación de instituciones públicas, privadas y estudiantiles de la provincia y la ciudadanía en general en el pregón de festividades, con el desfile de carros alegóricos.

En estas fiestas se realizan diferentes actividades como: elección y coronación de las “Reinas de la Interculturalidad”, con el cual se hace referencia a la diversidad de etnias: Hispanos, Saraguros, Shuar y Afroecuatorianos; presentaciones artísticas de talento nacional e internacional, rally automovilístico, 4x4, motocross, yincanas, lidia de gallos, feria agropecuaria, exposiciones de gastronomía, medicina ancestral y de orquídeas. También se organiza la noche de la interculturalidad que consiste en presentación de comparsas de las diferentes etnias, de esta manera se demuestra que en Zamora Chinchipe coexisten armónicamente diversidad de culturas. Noche juvenil en la que se proyectan juego de luces, vaca loca, quema de castillo y el evento culmina con el desfile cívico, militar y estudiantil, en la noche se organiza el baile zamorano chinchipense con alguna orquesta del país.

- **6 de Octubre se celebra las fiestas de Fundación de Zamora**

Las fiestas de fundación es una festividad cívica que se celebra desde el año 2005, luego de revisiones bibliográficas que concluyen que la ciudad de Zamora se fundó, el 6 de octubre de 1549, por el Capitán Alonso de Mercadillo. Antiguamente en estos territorios

habitaron los Pacamoros durante el período de integración, después los Yaguarzongos, los precedieron los Shuaras en épocas prehispánicas y preincásicas. Zamora de los Alcaldes, fue un antiguo asentamiento español de la época de la Colonia en Zamora Chinchipe, fue capital de la gobernación del Yaguarzongo y una de las ciudades más importantes de su época en la Amazonia.

Durante estas festividades, en el pregón de las fiestas, las instituciones estudiantiles imponen el derroche de alegría con las comparsas, batucadas, zanqueros y un singular espectáculo de malabares, además del desfile de impetuosos y coloridos carros alegóricos. Los desafíos de las velocidades y los riesgos están presentes en las competencias de motocross, cuadrones, paintball, box, entre otros deportes. También se realizan un festival de comidas típicas en el que participan los propietarios de establecimientos de alimentos y bebidas, organizaciones, asociaciones y la comunidad en general.

Uno de los eventos importantes de estas fiestas, es el desfile cívico, militar y estudiantil; y posteriormente la sesión solemne y para finalizar se realiza el baile de la confraternidad zamorana como cierre de estas festividades de fundación.

- **16 de Julio Fiestas de la Virgen del Carmen**

Esta fiesta es celebrada el 16 de Julio desde hace muchos años atrás, cuando se la declaró como Patrona a la Santísima Virgen del Carmen, entre los años 1892 – 1895; por el Prefecto Apostólico, el Rvdo. P. Luis Torrá. Esta fiesta empieza con la novena que es celebrada en la catedral, con la participación de las distintas instituciones públicas y privadas de la ciudad. A lo largo de toda la novena se organizan encuentros deportivos entre las diferentes instituciones públicas, en las noches se dan serenatas a la Virgen, se realizan bazares, juegos pirotécnicos. El último día de la novena se celebra la solemne eucaristía en la catedral precedida por el Obispo. Las fiestas terminan con los sacramentos de primera comunión y confirmación.

- **Carnavales de Zamora**

Estas festividades se realizan desde el año 1996 en la ribera del río Bombuscaro por iniciativa de algunos grupos de amigos, con el pasar del tiempo se han ido involucrando instituciones públicas y privadas. Se realizan actividades como: elección de la Srta. Carnaval, elección de la camiseta mojada, Mr. Carnaval, Rey Momo, presentación artística, desfile de carros alegóricos de los establecimientos turísticos e instituciones públicas y privadas, festival gastronómico, juegos populares, carreras de motos y 4x4. El evento más importante es la elección de la Reina de Aves y Cascadas, de acuerdo a la ordenanza emitida el 28 de junio del 2004 en la que se declara a Zamora “Ciudad de Aves y

Cascadas”, programa que participan reinas de los diferentes cantones, el cual atrae la atención de propios y extraños. Las festividades tienen una duración de cinco días.

- **Fiestas del Pachamama Raymi**

El “Pachamama Raymi”, es una festividad en donde se manifiestan el agradecimiento, a la madre tierra fomentando el respeto y conservación de la misma, se realiza en la segunda semana del mes de mayo.

Visto desde la cosmovisión andina existen 4 Raymis, cada una de ellas inserta en un determinado tiempo y espacio, los mismos que son momentos y/o épocas claves dentro del calendario agro festivo de los pueblos ancestrales del Abya Yala, en el cual se inserta la Pachamama Raymi dentro del Inti Pacha, que es la última dentro del año andino y que se realiza en agradecimiento por las cosechas.

Se caracteriza por ser un espacio de exposición y promoción de la producción agrícola, por todos los frutos y beneficios recibidos de la tierra, que en la Amazonía coincide con la cosecha de los frutos propios de esta región, como son: la chonta, guabas, guayabas, naranjas, yarasu, ñakaku, mandarinas, caimitos, etc.; así mismo en estas festividades se hacen presentes las diversas manifestaciones culturales de sus pueblos y nacionalidades indígenas.

La nacionalidad Shuar, como dueña ancestral de este territorio amazónico, vive con mucha profundidad esta época, en sus respectivos centros realizan actividades de promoción de la producción a través de las diferentes formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, y productivo donde participa activamente toda la comunidad.

Así mismo, el pueblo Saraguro mantiene una de sus raíces culturales propias de esta época, que es la zupalata, que consiste en una manifestación cultural a través de un ritual de visitar a las familias y las cementeras de los cultivos de maíz a fin de pedir licencia o permiso para realizar la Chakrana (cogida de los primeros frutos tiernos de la nueva época de cosecha). La nueva época de todos los años siempre está envuelta por una gran diversidad de frutos, la pureza de aire, agua, la belleza de la vegetación y la variedad de animales y plantas. Por estas razones desde siempre ha inspirado a los pueblos y nacionalidades, expresar su respeto, alegría y gratitud, a la Madre Tierra través de diferentes actividades tales como: presentación de carros alegóricos, comparsas, caminatas, rituales, feria turística, gastronómica y artesanal, seminarios de turismo, práctica de deportes de aventura, serenatas de agradecimiento a la madre tierra, degustación de gastronomía típica, entre otros.

Fotografía 5 Inauguración Pachamama-raymi



Fuente: La Autora

Fotografía 6 Desfile carros alegóricos



Fuente: La Autora

Fotografía 7 Interculturalidad



Fuente: Archivo fotográfico del GAD Provincial Zamora Chinchipe

2.4.4.3. Gastronomía

El cantón Zamora se caracteriza por tener una deliciosa y exuberante gastronomía típica, que gusta mucho a los visitantes, la misma que se detalla seguidamente, para poder observar la preparación de cada uno de los platos típicos, lo puede hacer en la Consultoría Integral de Productos Turísticos de la Provincia de Zamora Chinchipe.

Tabla 6. Gastronomía Típica

Platos Típicos	Bebidas Típicas
✓ Ancas de rana ✓ Caldo de corroncho ✓ Tilapia sudada ✓ Seco de yamala ✓ Seco de guatusa ✓ Tapado de palma ✓ Ayampacos ✓ Maito ✓ Corronchoasado ✓ Yucas con queso ✓ Miel con quesillo ✓ Chontas ✓ Molido de plátano verde ✓ Tilapia Asada ✓ Caldo de gallina criolla	✓ Siete alipios ✓ Siete pingas ✓ Vinos de mora, cacao, papaya, membrillo, café. ✓ Samike ✓ Chicha de chonta y yuca ✓ Leche de tigre ✓ Guarapo ✓ Horchatas ✓ Aguas aromáticas con plantas de la zona

Fuente y Elaboración: La autora

Fotografía 8. Ancas de Rana



Fuente: La autora

Fotografía 9. Gastronomía Shuar



Fuente: Registro fotográfico UTPL.

2.4.4.4. Tradición Musical

La tradición musical de Zamora nace de la migración de población desde Loja y el Azuay. El "guitarrear" era costumbre para celebrar fiestas y reuniones. La tradición de dar serenatas prevaleció en la cultura de Zamora. Los músicos más renombrados de Zamora fueron el desaparecido Señor Barreto, el Licenciado Héctor Orellana, el dúo Gómez Ortega, entre otros. Actualmente uno de los representantes musicales de mayor importancia dentro del

cantón Zamora es el profesor Arturo Jiménez, Olger Jiménez y Gustavo Jaramillo quienes apoyaron a la composición de la canción conocida como "Zamora lindo" y se ha difundido por más de 43 años". Los ritmos que más se tocaban eran los pasacalles y la música tropical. El grupo que prevaleció, duró más de 10 años fue el "Aroma Z", era música del recuerdo. Sus integrantes fueron Antonio Jiménez, José Jiménez y Mauro Aldeán. En los últimos años, desde 1989, las artes (música danza, ballet) están apoyadas y promovidas por el Departamento Cultural del Consejo Provincial, fomentando y difundiendo la música nacional. (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zamora, 2012)

2.4.5. Diagnóstico de las actividades económicas - productivas.

Las principales actividades económicas, que se dedican los habitantes del cantón Zamora son: la agricultura, manufactura, minería, empleos públicos, y el turismo ya que existe varios empresarios turísticos que ofrecen servicios turísticos y hoteleros.

De acuerdo con la información del Censo Económico Nacional del año 2009, en el cantón Zamora existe una mayor cantidad de establecimientos económicos en la rama de actividad del comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y bicicletas, seguidos de las actividades de alojamiento y de servicio de comidas; por su parte también existen emprendimientos dedicados a la industria manufacturera, administración pública y, actividades profesionales, científicas y técnicas, entre las más importantes, como se detalla a continuación.

Tabla 7. Establecimientos Económicos del cantón Zamora.

Establecimientos económicos	Único	Matriz	Sucursal	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	1	0	0	1
Explotación de minas y canteras.	1	0	0	1
Industrias manufactureras.	90	1	0	91
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	0	0	2	2
Construcción.	1	0	0	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	492	4	16	512
Transporte y almacenamiento.	11	2	5	18
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	130	0	3	133
Información y comunicación.	39	0	0	39
Actividades financieras y de seguros.	5	1	6	12

Actividades inmobiliarias.	3	0	0	3
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	54	0	0	54
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	16	0	2	18
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	52	0	2	54
Enseñanza.	30	0	4	34
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	23	0	1	24
Artes, entretenimiento y recreación.	9	0	2	11
Otras actividades de servicios.	77	0	2	79
Total	1034	8	45	1087

Fuente: Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial de Zamora (2012)

Elaboración: La autora

2.4.5.1. Población Económicamente Activa

La población económicamente activa (PEA) del cantón Zamora según el censo del 2010, es de 7124 hombres que están ocupados y de 3402 mujeres dando un total de 10526 personas que están trabajando, mientras que la población económicamente Inactiva (PEI) del cantón Zamora es de 6333 personas.

En la PEA comparada por rama de actividades del cantón Zamora, de los 10526 habitantes en edad para trabajar 347 personas realizan actividades de alojamiento y servicios de comida, y más de 804 personas prestan servicios turísticos, no obstante, se debe tener en consideración que el turismo tiene un efecto multiplicador esto significa que conecta y dinamiza los diferentes sectores de producción. Sin embargo el mayor porcentaje está representado por 2297 personas quienes realizan actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, por su parte 1027 se dedican al comercio al por mayor y menor, mientras que 1823 trabajan en la administración pública, y finalmente 815 habitantes se dedican a la enseñanza.

2.4.5.2. Actividades Productivas

En todo el cantón Zamora existe una producción agrícola variada, y otras fuentes de ingresos que es característica en cada parroquia, como se detalla a continuación:

- ✓ En Cumbaratza: el plátano, yuca, papaya, Caña y tomate.
- ✓ En Guadalupe: plátano, yuca, maíz; y especialmente minería y la ganadería.
- ✓ En Imbana: maíz, poroto, guineo, productos del huerto.

- ✓ En Sabanilla: maíz, hortalizas, guineo común; y especialmente la atención al turista y viajero, como al trabajo en la empresa hidroeléctrica San Ramón.
- ✓ En San Carlos: caña, yuca, plátano, maíz, guineo; y especialmente la actividad minera es el principal eje de desarrollo.
- ✓ En Timbara: caña, yuca, tomate, maíz, guineo, cacao, fréjol; especialmente se dedican a la ganadería, explotación de maderas y laboran en comercios e instituciones de la ciudad de Zamora.
- ✓ En Zamora: plátano, guineo, yuca, papaya, maíz, fréjol, chonta, zanahoria, col, lechuga naranja, mandarina, guayaba, guaba, limón dulce, caña; la burocracia es uno de los principales grupos humanos, el comercio y el desarrollando un incipiente negocio turístico son los principales polos del desarrollo.

2.4.6. Diagnóstico del Ámbito Turístico

La primera etapa en un proceso de planificación de la actividad turística, es evaluar el potencial con el que se pretende desarrollar la actividad, plantear la situación de partida o lo que se denomina componentes del destino. Es decir si una zona pretende desarrollar el turismo, es necesario que evalúe cuidadosamente los recursos de los que dispone para la actividad, ya que estos son la base y van a condicionar el tipo de desarrollo las actividades y, por lo tanto, el perfil del turista al que van dirigidos. (Pérez Garnica, 2011)

Para el diagnóstico del ámbito turístico del cantón Zamora, se realiza el análisis de los atractivos turísticos y de la planta turística, que se detallan en los apartados siguientes.

2.4.6.1. Inventario y Caracterización de Atractivos turísticos del Cantón Zamora

Como base metodológica para el diagnóstico y caracterización del potencial turístico del cantón Zamora se utiliza “La Metodología para inventario de atractivos turísticos” propuesta por la Gerencia Nacional de Recursos Turísticos del Ministerio de Turismo; este proceso registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales de los atractivos que posee un determinado lugar, así como información actualizada de su localización, calidad, facilidades de acceso y disfrute en su entorno, a más de una evaluación y valoración de éstos de acuerdo a sus características.

Esta metodología clasifica a los atractivos turísticos en dos grupos o categorías: Sitios naturales, que reconoce los tipos, montañas, planicies, desiertos, ambientes lacustres, ríos, bosques, aguas subterráneas, fenómenos espeleológicos, costas o litorales, ambientes marinos, tierras insulares, sistema de áreas protegidas; y, manifestaciones culturales, con los tipos, históricos, etnográficos, realizaciones técnicas y científicas, realizaciones artísticas contemporáneas y acontecimientos programados.

Con los resultados obtenidos se determina potencial turístico de la zona objeto de estudio y las actividades que pueden desarrollarse..

Para la evaluación de los atractivos, a cada atractivo turístico identificado se asigna una jerarquía considerando su calidad (valores intrínseco, extrínseco, entorno, estado de conservación), apoyo (acceso, servicios, asociación con otros atractivos) y significado (local, provincial, nacional, internacional). Esto permite identificar el grado de importancia que éstos tienen dentro de la zona objeto de estudio.

Esta metodología, determina que los atractivos turísticos pueden pertenecer a cuatro jerarquías, a continuación se detallan:

Tabla 8. Evaluación y Jerarquización de los atractivos

CALIDAD			
Valor intrínseco 1 - 15	Valor extrínseco 1 -15	Entorno 1 -10	Estado de conservación 1 - 10
APOYO			
Acceso 1 -10	Servicios 1-10	Asociación con otros atractivos 1-5	
SIGNIFICADO			
Local 2	Provincial 4	Nacional 7	Internacional 12
JERARQUIA			
I (1 A 25)	II (26 A 50)	III 51 A 75)	IV (76 A 100)

Fuente: Ministerio de Turismo (2006)

Elaboración: La autora

En el cantón Zamora, existe un inventario de atractivos elaborado en la Consultoría Integral de Productos turísticos de Zamora Chinchipe, efectuada en el año 2010, el mismo que se toma como base para esta investigación y se procede a actualizarlo a través de visitas in situ cada atractivo. Seguidamente se presenta las tablas resumen de la actualización.

Tabla 9. Inventario de Atractivos Naturales del cantón Zamora

Nº	Nombre del atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
1	Cerro tres picachos	Sitios naturales	Montañas	Cerro	II
2	Cascada Velo de Novia	Sitios naturales	Ríos	Cascadas	II

	Zamora				
3	Cascada la Gentil	Sitios naturales	Ríos	Cascadas	II
4	Cascada el Destrozo	Sitios naturales	Ríos	Cascadas	II
5	Cascada San Ramón	Sitios naturales	Ríos	Cascadas	II
6	Cascada Chorrillos	Sitios naturales	Ríos	Cascadas	II
7	Cascada La Poderosa	Sitios naturales	Ríos	Cascadas	II
8	Casada la Chismosa	Sitios naturales	Ríos	Cascadas	I
9	Cascada San Antonio de Guadalupe	Sitios naturales	Ríos	Cascadas	II
10	Cascada la Rosa	Sitios naturales	Ríos	Cascadas	II
11	Cascada Velo de Novia de San Antonio de Guadalupe	Sitios naturales	Ríos	Cascadas	II
12	Cascada Naranjal	Sitios naturales	Ríos	Cascadas	II
13	Cascada el Aventurero	Sitios naturales	Ríos	Cascadas	I
14	Cascada Genario	Sitios naturales	Ríos	Cascadas	II
15	Cuenca baja del Río Bombuscaro	Sitios naturales	Ríos	Rivera	II
16	Parque Nacional Podocarpus (Sector Bombuscaro)	Sitios naturales	Sistema de Áreas Protegidas	Parque Nacional	III
17	Sitio San Francisco	Sitios naturales	Sistema de Áreas Protegidas	Reserva ecológica	II
18	Bosque protector Corazón de Oro	Sitios naturales	Sistema de Áreas Protegidas	Bosque protector	II
19	Vía Loja Zamora	Sitios naturales	Sistema de Áreas Protegidas	Zona de amortiguamiento	II

Fuente: Ministerio de Turismo (2009)

Elaboración: La autora

Tabla 10. Inventario de Atractivos Culturales del cantón Zamora

Nº	Nombre del atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
20	Catedral Nuestra Señora de El Carmen y Vicariato Apostólico	Manifestaciones culturales	Históricas	Arquitectura	II
21	Sitio arqueológico San Juan de Oro	Manifestaciones culturales	Históricas	Sitio Arqueológico	II

2 2	Grupo étnico Comunidad Saraguro de El Tibio	Manifestaciones culturales	Etnografía	Grupos étnicos	II
2 3	Grupo étnico Comunidad Shuar de Guadalupe	Manifestaciones culturales	Etnografía	Grupos étnicos	II
2 4	Grupo étnico Comunidad Shuar Martín Ujukm	Manifestaciones culturales	Etnografía	Grupos étnicos	II
2 5	Moliendas de Timbara	Manifestaciones culturales	Etnografía	Artesanías	II
2 6	Ayampaco (Zamora)	Manifestaciones culturales	Etnografía	Comidas y bebidas típicas	II
2 7	Caldo de corroncho (Zamora)	Manifestaciones culturales	Etnografía	Comidas y bebidas típicas	II
2 8	Chontas cocidas	Manifestaciones culturales	Etnografía	Comidas y bebidas típicas	II
2 9	Yamala azada	Manifestaciones culturales	Etnografía	Comidas y bebidas típicas	I
3 0	7 alipios	Manifestaciones culturales	Etnografía	Comidas y bebidas típicas	I
3 1	7 pingas	Manifestaciones culturales	Etnografía	Comidas y bebidas típicas	II
3 2	Chincha de chonta o yuca	Manifestaciones culturales	Etnografía	Comidas y bebidas típicas	II
3 3	Guarapo	Manifestaciones culturales	Etnografía	Comidas y bebidas típicas	II
3 4	Minas de Nambija	Manifestaciones culturales	Realizaciones técnicas y científicas	Explotaciones mineras	II
3 5	Parque de la ciudad de Zamora	Manifestaciones culturales	Realizaciones técnicas y científicas	Obras técnicas	II
3 6	Parque Lineal de Zamora	Manifestaciones culturales	Realizaciones técnicas y científicas	Obras técnicas	II
3 7	Obra técnica Plaza cívica Daniel Martínez	Manifestaciones culturales	Realizaciones técnicas y científicas	Obras técnicas	II
3 8	Reloj Gigante	Manifestaciones culturales	Realizaciones técnicas y científicas	Obras técnicas	II

39	Clínica Misión Nuestra Señora de Guadalupe	Manifestaciones culturales	Realizaciones técnicas y científicas	Obras técnicas	II
40	Estación Científica San Francisco	Manifestaciones culturales	Realizaciones técnicas y científicas	Centros científicos y técnicos	II
41	Explotación Piscícola criadero de rana y tilapia	Manifestaciones culturales	Realizaciones técnicas y científicas	Viveros	II
42	Pequeña industria de Cumaratza	Manifestaciones culturales	Realizaciones técnicas y científicas	Pequeña industria	II
43	Esculturas Monumento a Naya la Chapetona	Manifestaciones culturales	Realizaciones artísticas contemporáneas	Escultura	II
44	Esculturas Monumento El minero	Manifestaciones culturales	Realizaciones artísticas contemporáneas	Escultura	II
45	Fiesta Carnavales de Zamora	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Fiestas	II
46	Fiesta de la Virgen de El Carmen	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Fiestas	II
47	Fiesta Fundación de Zamora	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Fiestas	II
48	Fiesta Barrio 2 de Noviembre	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Fiestas	I
49	Fiesta de Provincialización de Zamora	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Fiestas	II
50	Fiesta de Cantonización de Zamora	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Fiestas	II
51	Fiesta de San Antonio de Pauda (Zamora)	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Fiestas	I
52	Fiesta Festival recreativo o interjorgas chontita deportiva	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Fiestas	II
53	Fiesta de la Santísima Virgen del Quinche	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Fiestas	I
54	Vinos de frutas	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Gastronomía	II

5 5	Melcocha	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Gastronomía	I
5 6	Molido de plátano verde	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Gastronomía	I
5 7	Yucas con queso	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Gastronomía	I
5 8	Ancas de rana	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Gastronomía	II
5 9	Tilapia	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Gastronomía	II
6 0	Caldo de gallina criolla	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Gastronomía	II
6 1	Miel con quesillo	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Gastronomía	I
6 2	Feria binacional de integración fronteriza	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Feria	II
6 3	Museo Petrominero y Antropomorfo	Manifestaciones culturales	Realizaciones artísticas contemporáneas	Museo	II

Fuente: Consultoría Integral de productos turísticos de Zamora Chinchipe (2010)

Elaboración: La autora

2.4.6.2 Priorización de los Atractivos Turísticos

Luego de haber actualizado y jerarquizado los atractivos turísticos, se procede a priorizar los atractivos del cantón Zamora que a criterio técnico son los que tienen mayor potencial turístico y que se los considerará para la planificación y zonificación turística que se realizará en el capítulo tres, enfocándose en los de mayor jerarquía, disponibilidad, características y calidad de la infraestructura existente (servicios de hospedaje, alimentos y bebidas, centros de esparcimiento, entre otros), evaluando la conectividad existente en la zona, el estado de carreteras y acceso a los diferentes puntos y atractivos.

Tabla 11. Atractivos Turísticos Priorizados del cantón Zamora

Nombre del atractivo	Tipo	Categoría	Accesibilidad	Jerarquía
Ciudad de Zamora y sus Monumentos	Histórica	Manifestación Cultural	Asfaltado	III

Catedral Nuestra Señora del Carmen y Vicariato Apostólico	Histórica	Manifestación Cultural	Asfaltado	III
Parque Nacional Podocarpus	Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Sitio Natural	Asfaltado	III
Centro de Educación Ambiental Arcoíris	Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Sitio Natural	Asfaltado	II
Centro Recreacional y parque lineal Bombuscaro	Realizaciones Técnicas y Científicas	Manifestación Cultural	Asfaltado	III
Platos Típicos de Zamora	Etnográfico	Manifestación Cultural	Asfaltado	II
Moliendas de caña de Timbara	Realizaciones Artísticas Contemporáneas	Manifestación Cultural	Asfalto	II
Ranario de "Rana Bonita" Guadalupe	Realizaciones Técnicas y Científicas	Manifestación Cultural	Lastrado	II
Comunidad Shuar Martín Ujukam	Etnografía/Grupos Étnicos	Manifestación cultural	Asfaltado/Lastrado	II
Finca y Hostería "El Arenal"	Realizaciones Técnicas Científicas y Contemporáneas	Manifestación Cultural	Asfalto	III
Artesanías "Casa del Bambú"	Etnografía	Manifestación Cultural	Asfalto	II
Carnavales de Zamora	Realizaciones Artísticas Contemporáneas	Manifestación Cultural	Asfalto	II
Fincas APEOSAE	Realizaciones Técnicas Científicas y Contemporáneas	Manifestación Cultural	Asfalto	II
Reloj Gigante	Realizaciones Técnicas	Manifestación Cultural	Asfalto	II

	Científicas y Contemporáneas			
Parque Lineal de Zamora	Arquitectura civil	Manifestación cultural	Asfalto	III
Museo Petrominero y Antropomorfo	Realizaciones artísticas contemporáneas	Manifestación Cultural	Asfalto	II

Fuente: Investigación de campo (2015)

Elaboración: La autora

A continuación se realiza una descripción de cada uno de los atractivos priorizados, presentados en un tabla resumen, sin embargo las fichas de los atractivos según la metodología del MINTUR se encuentran el en anexo 1.

Ficha de atractivo 1: Ciudad de Zamora y sus Monumentos		Jerarquía: II
Cantón: Zamora	Localidad: Zamora	Distancia al centro poblado: 0 km
Categoría: Manifestaciones Culturales	Tipo: Realización Técnica y Científica	Subtipo: Obra Técnica



Características:

Antiguamente en estos territorios habitaron los Bracamoros durante el periodo de integración; después de los Yaguarzongos los precedieron los shuaras en épocas prehispánicas y pre incásicas; fue fundada por Alonso de Mercadillo en 1950. En la actualidad un alto porcentaje de su población son colonos. Sus pobladores se dedican a la agricultura, ganadería, y comercio informal.

Con su crecimiento demográfico se ha incrementado un gran conjunto arquitectónico: plazas, monumentos y parques que se mencionan a continuación.

El reloj gigante ubicado en la loma del tejatillo ocupa un área de 1600 metros cuadrados de talud y adecuada con una geomalla para evitar la erosión en la superficie. El control principal del reloj es electrónico, la esfera tiene 30 metros de diámetro.

La plaza cívica Daniel Martínez de la capital, héroe nacional zamorano que falleció en el enfrentamiento con el Perú en 1981.

Monumento a Naya o la Chapetona, Joven mestiza nacida en Zamora y descendiente de un militar español y princesa inca. Se entrega al servicio de los enfermos, ancianos, esclavos, y desvalidos y entrega su vida a esta labor.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Ficha de atractivo 2: Catedral Nuestra Señora del Carmen y Vicariato Apostólico		Jerarquía: III
Cantón: Zamora	Localidad: Zamora	Distancia al centro poblado: 0 km
Categoría: Manifestaciones Culturales	Tipo: Histórica	Subtipo: Arquitectura



Características:

El administrador apostólico P. Antonio María Isasi construyó la primera Iglesia Parroquial en 1939, luego en el año 1957 el padre Manuel Moncayo contribuyó al ornato de la ciudad de Zamora con la construcción de una hermosa Catedral; la que proveyó de los servicios de altar como correspondía a una iglesia prelatia y un convento de arquería al estilo tradicional: Esta fue reconstruida en el año 1997 por Mons. Serafín Cartagena, esta construcción muestra una arquitectura neoclásica, en su interior se puede observar una doble cúpula la cual está adornada con finísimas pinceladas que representan la transfiguración, en la parte inferior se encuentran pintados todos los Misterios del Rosario y sobre el altar mayor se encuentra pintada la Última Cena del Señor.

El Vicariato Apostólico de Zamora en su interior posee un estilo andaluz, el cual ha sido restaurado por el Obispo Fausto Travez el 7 de Julio de 2007. Tiene en el centro del patio una pila de piedra al igual que en el piso. Así mismo consta de la Casa Sacerdotal, una Biblioteca, un Museo el cual lo están adecuando y la Radio Católica La Voz de Zamora. Dentro del Vicariato funciona la Pastoral Juvenil Caritas, la Parroquia Nuestra Señora de El Carmen y El Obispado.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Ficha de atractivo 3: Parque Nacional Podocarpus		Jerarquía: III
Cantón: Zamora	Localidad: Bombuscaro	Distancia al centro poblado: 7 km
Categoría: Natural	Tipo: sistema nacional de áreas protegidas	Subtipo: parque nacional



Características:

El parque nacional Podocarpus está ubicado en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, en donde se encuentra su mayor parte. Su nombre se debe a una conífera originaria de los Andes conocida como romerillo.

Posee 146.282 hectáreas, es un bosque húmedo en la parte baja y en la parte alta presenta páramo y tiene más de 4000 especies de flora que comprende: higuera, laurel, uvilla, pumamaqui, arrayán, aliso, bromelia, huicundos, etc, más de 360 variedades de orquídeas. En cuanto a fauna, existen más de 650 variedades de aves, gallo de peña, pájaro parahuas, colibríes, perico pechiblanco, pájaros carpinteros, mamíferos como: oso de anteojos, puma o león de montaña, pantera, dantas, capíbaras, guatusas, yamalas, monos, nutrias, boas constrictor, caimanes, etc. y 22 especies de murciélagos. Cuenta con senderos auto guiados que van al río Bombuscaro, cascadas, orquidearios y miradores. El PNP enfrenta problemas como minería, extracción ilegal de madera, tráfico de flora y fauna, colonización. De la ciudad de Zamora hasta la entrada hay 6.8 Km. luego se camina 800 m hasta el refugio desde donde se puede recorrer por 4 senderos. 2 senderos a la cascada La Chismosa (200 m) y a la poderosa 400 m, a la Urraquita 600 m, y a las higueros 3 Km.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Ficha de atractivo 4: Centro de Educación Ambiental Arcoíris		Jerarquía: III
Cantón: Zamora	Localidad: San Francisco (sabanilla)	Distancia al centro poblado: 21 km
Categoría: Manifestación Cultural	Tipo: Realizaciones técnicas y científicas	Subtipo: Centro científico y técnico



Características:

Cuenta con una extensión de 6 1/2 hectáreas. Es un lugar ideal para conocer el bosque nublado y sus atractivos, donde se destacan los milenarios Romerillos o Podocarpus. En el sector son muy característicos los denominados “arañazos del tigre”, que son deslizamientos naturales que se pueden observar en las laderas. Esta Reserva sirve como centro de educación e interpretación ambiental para estudiantes y extranjeros.

Posee un sala equipada con audiovisuales para capacitaciones e interpretación ambiental, sala de descanso con chimenea, cocina, dormitorios equipados con literas, camas y colchones, baños con agua caliente; parqueadero, un pequeño almacén para venta de afiches, libros, camisetas y guías de aves.

Desde 1995 se realiza acciones de conservación in situ de los recursos naturales del Parque Nacional Podocarpus y zona de amortiguamiento.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Ficha de atractivo 5: Centro Recreacional y parque lineal Bombuscaro		Jerarquía: II
Cantón: Zamora	Localidad: Zamora	Distancia al centro poblado: 0.5 km
Categoría: Manifestación Cultural	Tipo: Realización Técnica y Científica	Subtipo: Obra Técnica



Atractivo 1

Características:

Este lugar constituye está construido en las riberas del río Bombuscaro, este río era conocido antes como Bombuscara, su nombre proviene del shuar wampushkar y significa "aguas claras".

Este centro recreacional es construido bajo convenio entre el Ministerio de Sectores Estratégicos con el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zamora, con el objetivo de que Zamora cuente con un lugar para el relax y esparcimiento de sus habitantes y de los turistas que visitan el cantón.

Este centro de recreación, consta de un museo ágora, laguna, restaurant-salón social, plaza bulevar, chozas para asaderos y muelle bar, juegos infantiles, baterías sanitarias, en donde los turistas y los habitantes del cantón Zamora pueden realizar varias actividades tales como: natación, paseo en canoas, caminatas, fotografías, degustar de gastronomía, realizar bailoterapia, entre otras.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Ficha de atractivo 6: Platos Típicos de Zamora		Jerarquía: III
Cantón: Zamora	Localidad: Zamora	Distancia al centro poblado: 5km
Categoría: Manifestaciones Culturales	Tipo: Etnografía	Subtipo: Comidas y bebidas típicas



Características:

La gastronomía típica del cantón Zamora es variada y deliciosa, los platos y las bebidas típicas se puede encontrar en todos los sectores del cantón. Dentro de los platos típicos que se destacan se encuentran: Ayampaco, Ancas de rana, Melcochas, Caldo de Corrocho, Molido de plátano verde, Chontas cocidas, Tilapia frita, al ajillo o asada, guanta asada, quesillo con miel, Las bebidas típicas: Guarapo, pingas, 7 alipios, Chicha de chonta, chicha de yuca.

Fuente: Investigación de campo
Elaboración: La autora

Ficha de atractivo 7: Moliendas de caña de Timbara		Jerarquía:II
Cantón: Zamora	Localidad: Timbara	Distancia al centro poblado: 2km
Categoría: Sitio Natura	Tipo: Etnografía	Subtipo: Elaboración Agroindustrial



Características:

En la parroquia Timbara existen varias moliendas, algunas manuales y otra hidráulicas que se encargan de la elaboración de panela: molida, granulada y en bloque; de igual forma producen guarapo y las tradicionales melcochas. Actualmente a esta parroquia se la ha declarado como "Tierra de la caña y la melcocha". El procedimiento para la obtención de la panela es el siguiente:

Recolectar la materia prima (caña de azúcar).

Moler la caña utilizando mulas o trapicheros y extraer el jugo.

Recolectar el guarapo y llevar al horno para su cocimiento.

En el momento que el guarapo ha cogido su constancia o su punto se coloca en los moldes para su enfriamiento.

Enfriada las panelas son colocadas en fundas para ser puestas a la venta.

Además, también se elaboran las sabrosas melcochas, que son muy apetecidas por los visitantes.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Ficha de atractivo 8: Ranario Rana Bonita		Jerarquía: II
Cantón: Zamora	Localidad: Guadalupe	Distancia al centro poblado: 0.5 km
Categoría: Manifestación Cultural	Tipo: Realización Técnica y Científica	Subtipo: Explotación Piscícola



Características:

Este ranario se encuentra en el sector Piunza, es considerado el principal centro de producción de rana de la provincia.

Este criadero empezó desde el año 1989 con cinco peceras, las crías provienen de Brasil, hasta el momento se han producido 7500 ranas. Se necesita de 9 meses para poder consumirlas. En este lugar se da una cría intensiva de ranas que sirven para la exportación a Nueva York, Chile y para consumo dentro del Ecuador. Actualmente cuenta con 40 peceras de tilapia, 280 módulos para la crianza de ranas.

La alimentación de las ranas es con balanceado; se cree que las ranas no tienen colesterol, que poseen propiedades para curar enfermedades vasculares, alivia dolores de cabeza y alteraciones nerviosas.

El visitante podrá conocer y ser partícipe del proceso de producción de la rana, para luego degustar de este exótico y delicioso plato, en sus diferentes preparaciones.

Para acceder al sitio, se lo puede realizar en auto, en una vía de primer orden.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Ficha de atractivo 9: Comunidad Shuar de Martin Ujukam		Jerarquía: II
Cantón: Zamora	Localidad: Guadalupe	Cantón: Zamora
Categoría: Manifestaciones Culturales	Tipo: Etnografía	Subtipo: Grupos étnicos



Características:

La comunidad Shuar Martín Ujukam, se encuentra conformado por 12 familias que son filiales de la Federación Shuar de Zamora Chinchipe. El nombre del lugar es en honor al último guerrero Shuar. Martin Ujukam. En esta comunidad el visitante podrá observar las danzas típicas, y sobre todo degustar la deliciosa gastronomía Típica como son: los ayampacos, la chicha de yuca, caldo de gallina, etc.

De la misma manera podrá visitar los sembríos de yuca, plátano y maní, además de observar y comprar las artesanías realizadas en esta comunidad.

La vestimenta de la mujer shuar, se basa en una tarache de color azul oscuro, amarrada en un hombro y ceñida a la cintura por un cordón llamada shakapa (cinturón de semillas de nupi), una senta roja(cintillo en la cabeza), tsukanka (aretes de plumas), makish rojo (cintas que se colocan en los brazos y tobillos) y llevan en sus manos un tsapa (conocido como pilche - fuente). El hombre lleva en su cabeza una corona de coloridas plumas de pájaros, un tsantim (collar) que cruzan sobre los hombros, un patake (collar) que colocan sobre el cuello y hombros, dos makish rojas (cinta en los tobillos), una falda larga, de algodón y teñida con tintes naturales llamada itip, y en sus manos llevan una lanza y una bodoquera que utilizan para cazar.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Ficha de atractivo 10: Granja y Hostería El Arenal-piscicultura		Jerarquía: III
Cantón: Zamora	Localidad: Cumbaratza	Distancia al centro poblado: 0.5 km
Categoría: Manifestación Cultural	Tipo: Realización Técnica y Científica	Subtipo: Obra Técnica



Características:

La granja y hostería “El Arenal” se encuentra ubicada en la parroquia Cumbaratza, cantón Zamora, de propiedad del Sr. Humberto Delgado, en esta granja, cuenta con 120 hectáreas de áreas verdes donde podrá disfrutar de la paz y tranquilidad que sólo la naturaleza le puede ofrecer.

El visitante puede observar el proceso de producción de tilapia, existen alrededor de treinta peceras en donde se puede realizar pesca deportiva, para luego degustar de una variedad de platos típicos preparados con este delicioso pescado tales como: tilapia al arenal, tilapia al ajillo, tilapia en salsa de camarones, etc. De la misma manera se podrá disfrutar de relajantes caminatas por los senderos de la granja y desde un mirador ubicado estratégicamente observar el río Bombuscaro.

En esta hostería, se puede disfrutar de magníficas instalaciones como: piscinas, tobogán, baño turco, tarabita, karaoke, mesa de billar, cancha de voleibol, cancha de futbol, fútbolín y cascadas.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Ficha de atractivo 11: Artesanías Casa de Bambú		Jerarquía: II
Cantón: Zamora	Localidad: Timbara	Distancia al centro poblado: 1km
Categoría: Sitio Natura	Tipo: Etnografía	Subtipo: Artesanías



Características:

En la casa de bambú, se elaboran diferentes artesanías, como representaciones del minero de Zamora, animales (burros, caballos, armadillos, etc), porta vajillas, vineras, las mismas que son elaboradas por el Sr. Hernán Andrade. Para acceder al atractivo se puede realizar en auto, se ingresa a la parroquia Timbara con una vía de primer orden y se atraviesa el puente del río Zamora, por una carretera de segundo orden, hasta llegar a la casa de bambú, e donde puede adquirir las artesanías que desee.

Fuente: Investigación de campo
Elaboración: La autora

Ficha de atractivo 12: Carnavales de Zamora		Jerarquía: II
Cantón: Zamora	Localidad: Zamora	Distancia al centro poblado: 3km
Categoría: Manifestación cultural	Tipo: Acontecimiento programado	Subtipo: Fiesta



Características:

Se realizan desde 1996 en la ribera del río Bombuscaro por iniciativa de algunos grupos de amigos, con el pasar del tiempo se han ido involucrando instituciones públicas y privadas. Se realizan actividades como: elección de la Srta. Carnaval, elección de la camiseta mojada, Mr. Carnaval, Rey Momo, presentación artística, desfile de carros alegóricos de los establecimientos turísticos e instituciones públicas y privadas, festival gastronómico, juegos populares, carreras de motos y 4x4. El evento más importante es la elección de la Reina de Aves y Cascadas, de acuerdo a la ordenanza emitida el 28 de junio del 2004 en la que se declara a Zamora “Ciudad de Aves y Cascadas”, programa que participan reinas de los diferentes cantones, el cual atrae la atención de propios y extraños. Las festividades tienen una duración de cinco días.

Fuente: Investigación de campo
Elaboración: La autora

Ficha de atractivo 13: APEOSAE		Jerarquía: II
Cantón: Zamora	Localidad: Panguintza (Fincas en el sector Guadalupe)	Distancia al centro poblado: 3km
Categoría: Manifestación cultural	Tipo: Realización Técnica y Científica	Subtipo: Explotaciones Agropecuarias



Características:

La Asociación de Pequeños Exportadores Agropecuarios Orgánicos del Sur de la Amazonía Ecuatoriana (APEOSAE) está integrada por 424 pequeños productores y productoras de los cantones Zamora, Centinela del Cóndor, Yantzaza, Paquisha, y El Pangui, que nació en el año 2006, es una organización que se autodefine como “Organización que está Construyendo Desarrollo Sustentable y Competitivo en el Sur de la Amazonía Ecuatoriana”, trabajan en cultivos de café, cacao y plátano bajo sistemas de producción limpia; estos productos son comercializados a mercados de la localidad y a nivel nacional.

El contacto para poder visitar la asociación es Sr. Jorge Castillo, presidente de la asociación, las actividades que se pueden realizar, son visitas a las fincas de los productores para conocer y participar en los sistemas de producción de café cacao y plátano, caminatas por las fincas de los socios, participar en siembras y cosechas y sobre todo degustar los productos elaborados a base del café, cacao y plátano, (chocolate, café y chips de plátanos que produce la asociación).

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Ficha de atractivo 14: Reloj Gigante		Jerarquía: II
Cantón: Zamora	Localidad: Cerro el Tejar	Distancia al centro poblado: 0.5 km.
Categoría: Manifestación Cultural	Tipo: Realización Técnica y Científica	Subtipo: Obra Técnica



Características:

Es considerado el reloj más grande del mundo ocupa un área de 1600 de talud, Las manecillas del reloj fueron construidas con materiales seleccionados de acuerdo a sus propiedades a través de un software exclusivo para el efecto. El acero inoxidable utilizado en las máquinas que contienen cromo, níquel y otros elementos de alineación apropiados para el medio. La longitud del minutero es de 14,67 m y tiene un peso de 375Kg. EL control principal del reloj es electrónico y maneja todas las funciones como son encendido del motor principal, reproducción de sonidos y la iluminación. La precisión es de uno a dos minutos de adelanto o atraso al año. Posee un sistema de reproducción musical de salida de altavoces que permite escuchar melodías zamoranas; a los costados se han levantado dos torres donde se encuentran instaladas las bocinas. La esfera del reloj es circular y tiene 30 m de diámetro. En el punto central se encuentra el cuarto de máquinas donde consta: una parte mecánica compuesta básicamente del engranaje principal que conecta y maneja las manecillas; este engranaje es movido por un convertidor de fuerzas, cuya fuerza se origina en un motor que se enciende seis segundos cada minuto. Entre la barra que mueve las manecillas y el engranaje se ha colocado un rulimán que facilita la vibración durante un sismo. El perímetro ha sido adornado con plantas ornamentales e iluminado.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Ficha de atractivo 15: Parque Lineal de Zamora (Malecón)		Jerarquía: II
Cantón: Zamora	Localidad: Zamora	Distancia al centro poblado: 0.5 km
Categoría: Manifestación Cultural	Tipo: Realización Técnica y Científica	Subtipo: Obra Técnica



Características:

El Parque Lineal de Zamora fue construido el 30 de Agosto del 2008, a la margen derecha del río Zamora por el Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe. Tiene una longitud de 180 m aproximadamente. Está conformada por una plaza de teatro de tipología griega, al aire libre, rodeado de jardines colgantes; el mismo que sirve para: exposiciones, obras de teatro conciertos de música, que se celebran en los días de verano. Encontramos alternadamente unas gradas que llevan al río Zamora y tres miradores tipo cabañas de madera local (palos de remo y paja toquilla). Los pisos en ciertas zonas son de ladrillo cocido ornamental peatonal, como porcelanatos antideslizante, o piedra natural. A lo largo del parque existen jardineras de diversas formas que tienen árboles de bambú, platanillos y heliconias locales. A estas le circundan unas pérgolas, formando un área de descanso o de lectura, donde los visitantes pueden estar seguros y controlar visualmente a los más pequeños. También consta de un área de estacionamiento, un pequeño espejo de agua o pileta y un mirador de estructura metálica, donde a través de las escaleras nos permite llegar a un recorrido elevado, y así mismo disfrutar del paisaje. En la parte final está la Plaza de uso múltiple, en la que se realizan diferentes actividades como: ferias artesanales, exposiciones al aire libre, conciertos y concentraciones políticas de toda índole.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Ficha de atractivo 16: Museo Petrominero y Antropomorfo		Jerarquía: II
Cantón: Zamora	Localidad: San Carlos de la Minas	Distancia al centro poblado: 1km
Categoría: Manifestación Cultural	Tipo: Realizaciones Artísticas Contemporáneas	Subtipo: Museo



Características:

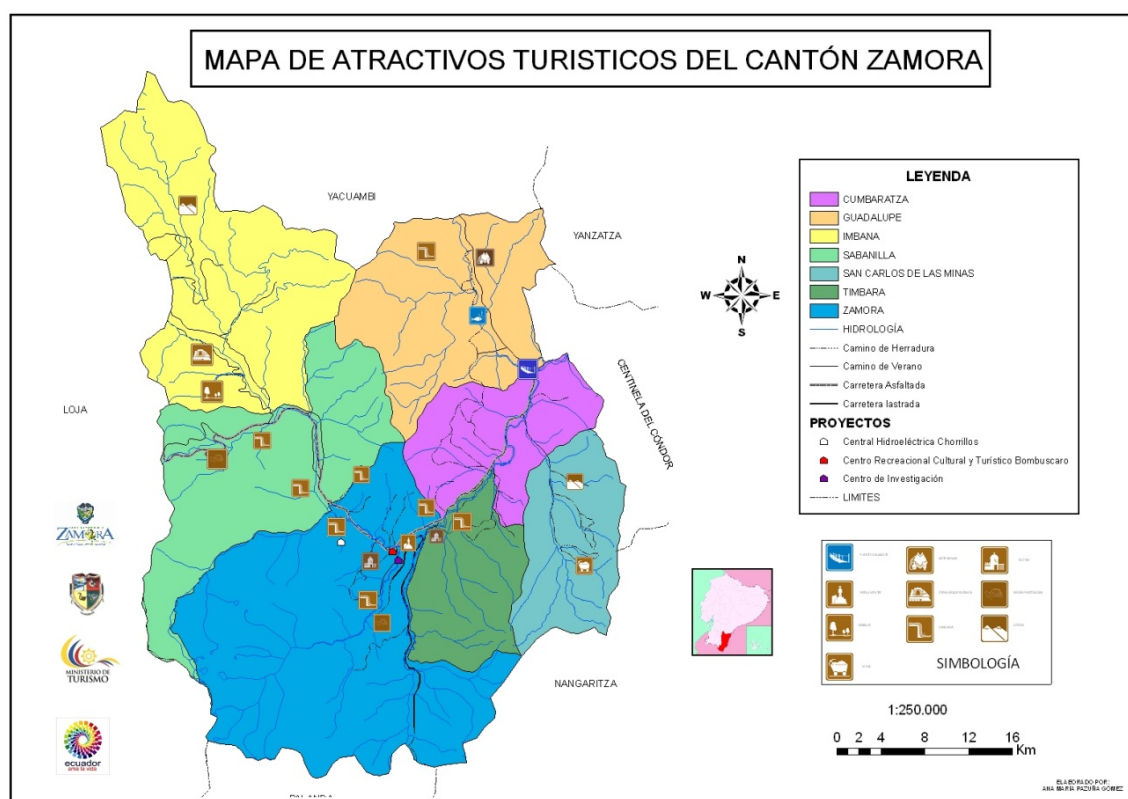
El museo se ubica dentro del Colegio Monseñor Joral Mosquera Barreiro; existe una exposición de maquetas relacionada a las actividades mineras, colección de rocas, minerales, rocas acuíferas con oro, gemas semipreciosas, provenientes de Zamora, Nangaritza y Brasil. Además representaciones históricas y de las viviendas shuar en maqueta y tamaño real. Para su ingreso se puede comunicar con el rector del colegio, Sr. Julio Rodríguez, al número 2303143, desde las 08h00 a 16h00. Para acceder a este atractivo se lo puede realizar en auto, la carretera hasta la entrada a la parroquia Namírez es de primer orden; a partir de esta población hasta la parroquia de San Carlos de la Minas hay 20 minutos y la carretera es de tercer orden; en la parroquia San Carlos de las Minas a dos cuadras antes de llegar a la Junta Parroquial se encuentra el museo.

Fuente: Investigación de campo
Elaboración: La autora

2.4.6.2. Identificación de la potencialidad turística del cantón Zamora

Según PLANDETUR 2020, en el cantón Zamora se han identificado tres modalidades turísticas que son el aviturismo, ecoturismo/ turismo de naturaleza y el turismo científico o también llamado CAVE (científico académico, voluntario y educativo).

Mapa 4. Atractivos turísticos del cantón Zamora



Fuente: Consorcio de Municipios de Zamora Chinchipe (2010)
Elaboración: Andrea Duque Regalado

De acuerdo a la Consultoría integral de productos turísticos de la provincia de Zamora Chinchipe (2010) en el cantón Zamora se identificaron varias rutas turísticas que se detallan a continuación:

Tabla 12. Rutas Turísticas del cantón Zamora

Nombre de la Ruta	Características	Época para visitar
Rutas de Excursionismo: 1.Ruta San Juan del	Esta ruta se inicia en Sabanilla, barrio El Tambo; se toma una vía de tercer orden en vehículo (6 Km); luego se emprende una caminata por alrededor de tres horas hasta llegar a San Juan	Durante todo el año, sin embargo en los meses de marzo a mayo se presenta alta humedad y frecuentes lloviznas,

Oro	del Oro los poblados de Dudal, Nueva Esperanza y Los Guabos. La longitud aproximada de recorrido es de 35 Km.	lo que dificulta la caminata.
2.Ruta Vía Antigua de la Colonización Loja -Zamora	A lo largo de la ruta se podrá encontrar cascadas, restos arqueológicos de Nueva Esperanza, Centro de Interpretación Arcoíris, Central Hidroeléctrica San Ramón, Estación Científica San Francisco, Parque Nacional Podocarpus, Reserva Arcoíris.	Durante todo el año, sin embargo en los meses de marzo a mayo se presenta alta humedad y frecuentes lloviznas, lo que dificulta la caminata.
Rutas de Aviturismo: 1. Vía nueva Loja-Zamora 2. Vía antigua Loja-Zamora El Tiro – Quebrada Zurita- El Retorno- La Fragancia 3. Bombuscaro- Las Ballenas – PNP 4. Reserva Bosque Nublado Arcoíris 5. Ruta El Queque	De acuerdo a la Guía de Aviturismo de la provincia de Loja y Zamora Chinchipe (2007); en esta franja de vegetación se mezclan las especies amazónicas con algunos elementos andinos. Se han registrado más de 600 especies de aves, algunas endémicas y otras migratorias.	Para visitar este sitio es durante todo el año, pero si se desea observar especies migratorias se recomienda en el mes de Octubre.

Fuente: Consultoría integral de productos turísticos de la provincia de Zamora Chinchipe (2010)

Elaboración: La autora

Mapa 5. Rutas de excursionismo del cantón Zamora



Fuente: Consorcio de Municipios de Zamora Chinchipe (2010)
Elaboración: Andrea Duque Regalado

Mapa 6. Rutas de Aviturismo del cantón Zamora



Fuente: Consorcio de Municipios de Zamora Chinchipe (2010)
Elaboración: Andrea Duque Regalado

2.4.6.3. Análisis de la Planta Turística

Roberto Boullón (1997:40), menciona que la planta turística, son los servicios que se venden a los turistas los mismos que son ofertados por la población receptora. Esta a su vez está integrada por dos elementos el equipamiento y las instalaciones.

- **Equipamiento**

Incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios básicos” (Boullón, 1997:42).

El cantón Zamora, específicamente la cabecera cantonal cuenta con todos los servicios básicos y además con centros de esparcimiento para que los visitantes puedan disfrutar de una estadía agradable, no obstante se debe mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, para de esta manera el turista se sienta seguro y motivado de visitar este cantón.

- **Instalaciones**

Para Boullón (1997:44), las instalaciones son construcciones especiales cuya función es facilitar la práctica netamente turística.

En este sentido, el cantón Zamora cuenta con diferentes instalaciones para el disfrute de los visitantes tal es el caso del Refugio del sector Bombuscaro en el Parque Nacional Podocarpus, Miradores, el parque lineal, el centro recreación y cultural Bombuscaro, entre otros.

En lo que respecta a equipamiento e infraestructura turística, el cantón Zamora, según el catastro de establecimientos turísticos del MINTUR del año 2014 tiene una oferta de 575 plazas en alojamiento, 1108 de alimentación, 804 plazas dedicadas al esparcimiento, 5 agencias de viajes y 4 empresas dedicadas al transporte turístico.

Mientras que en el año 2010, la oferta era de 297 plazas en alojamiento, 632 de alimentación, 108 plazas dedicadas al esparcimiento, lo que refleja que la planta turística en los últimos cuatro años ha crecido considerablemente, y nos da un indicador que en los siguientes cuatro años la oferta de establecimientos turísticos seguirá en crecimiento debido a que los desplazamientos de turistas al cantón crece simultáneamente.

A continuación se enlista los establecimientos turísticos del cantón:

Tabla 13. Servicios de Alojamiento del cantón Zamora

Nº	Nombre	Habitaciones	Plazas	Categoría	Tipo
1	Samuria	14	32	Primera	Hostal Residencia
2	Gomar	25	50	Primera	Hostal Residencia

3	Wampushkar	12	32	Primera	Hostal Residencia
4	Everlast	22	49	Segunda	Hostal Residencia
5	Seyma	16	33	Tercera	Hostal Residencia
6	Torres	24	42	Tercera	Hostal Residencia
7	Zamora	12	23	Tercera	Hostal Residencia
8	Iruña	19	31	Tercera	Hostal Residencia
9	Betania	12	28	Primera	Hostal
10	Gimyfa	20	40	Segunda	Hostal
11	Chonta Dorada	20	47	Segunda	Hostal
12	Namirez	6	14	Segunda	Pensión
13	Arutam	5	11	Segunda	Pensión
14	Tzanka	10	29	Segunda	Pensión
15	La Pista	6	12	Tercera	Motel
16	Copalinga	10	20	Primera	Cabaña
Total 493					
Parroquia Cumbaratza					
17	El Arenal	21	50	Primera	Hostería
18	Casa Pol	10	28	Tercera	Pensión
Total 78					
Parroquia Guadalupe					
19	Playita Escondida	2	4	Tercera	Hostería
Total 4					

Fuente: Coordinación Zonal 7 del Ministerio de Turismo (2014)

Elaboración: La autora

Como se observa en la tabla 13, el cantón Zamora posee 19 establecimientos dedicados a ofertar servicio de alojamiento con un total de 575 plazas, distribuidas en la cabecera cantonal y en las parroquias Cumbaratza y Guadalupe.

Tabla 14. Servicios de Alimentos y Bebidas del cantón Zamora

Restaurantes				
Nº	Nombre	Mesas	Plazas	Categoría
1	Flor de Canela	6	24	Segunda
2	Don Pepe	15	60	Segunda
3	King Ice	14	56	Segunda
4	Ágape	15	60	Tercera
5	Crazy Chicken	9	36	Tercera
6	Las Gemelitas	11	44	Tercera
7	Las Gemelitas (Sucursal)	6	24	Tercera
8	Pavi Pollo (Suc. 4)	11	44	Tercera
9	Las Brasas	9	32	Tercera
10	Grill Chicken	5	20	Cuarta

11	La Delicia	8	32	Cuarta
12	La Choza	12	48	Cuarta
13	Donert Kebab	6	24	Cuarta
14	7 P.	10	40	Cuarta
Parroquia Timbara				
15	Rinalujo	25	100	Tercera
16	Castillo Real	20	80	Tercera
17	Sendaventura	10	40	Tercera
Cafetería				
Nº	Nombre	Mesas	Plazas	Categoría
1	Casa Fari Sweet Meet	7	28	Segunda
2	Casteloz	6	24	Segunda
3	Sun Coffee	8	32	Segunda
4	Anfer	5	20	Tercera
Bares				
Nº	Nombre	Mesas	Plazas	Categoría
1	Masharos	10	40	Segunda
2	Toskana	14	56	Segunda
3	Cheers Pub	10	40	Segunda
4	La Ruta	16	64	Tercera
Discotecas				
Nº	Nombre	Mesas	Plazas	Categoría
1	VIP Láser	41	164	Segunda
2	Jamboree	50	200	Segunda
3	Las Brasas	50	200	Segunda
Parroquia Timbara				
1	Puerto Alegre	10	40	Tercera

Fuente: Coordinación Zonal 7 del Ministerio de Turismo (2014)

Elaboración: La autora

En la tabla 14 se observan los establecimientos de alimentos y bebidas con los que cuenta en cantón Zamora, en donde se ofrecen una amplia y variada gastronomía típica, tal es el caso de las ancas de rana, tilapia, ayampacos, licor siete pingas, entre otros que agradan mucho a sus visitantes. Por su parte, en el cantón Zamora, existen cinco agencias de viaje que ofrecen diferentes servicios (venta de tickets aéreos, transfer, transporte turísticos, trámites para viajeros) y paquetes a los turistas y a los habitantes del cantón, tal como se refleja en la tabla 15.

Tabla 15. Agencias de Viajes del cantón Zamora

Nº	Nombre	Categoría
1	Zamora Travel	Dualidad
2	Zasetoin S.A.	Dualidad

3	Fasaytursa S.A.	Dualidad
4	Telecontur	Internacional
5	Faisatur	Operadora

Fuente: Coordinación Zonal 7 del Ministerio de Turismo (2014)

Elaboración: La autora

2.4.7. Análisis de la Demanda Turística

La demanda turística es una variable importante que debe conocerse, medirse y analizarse. Este análisis permite a los actores que forman parte del turismo, conocer su comportamiento y elementos esenciales, y así tomar decisiones a favor del crecimiento y desarrollo de un destino turístico. (González Alatorre & Conde Pérez, 2011).

A su vez, para Roberto Boullón en su libro Planificación del Espacio Turístico (1997), define a la demanda turística como el número total de personas que viajan o desean viajar, para disfrutar de facilidades turísticas y de servicios en lugares distintos al lugar de trabajo y residencia habitual.

En este contexto, para realizar el análisis de la demanda turística del cantón Zamora, se toma como base el estudio realizado en la investigación “Análisis de la oferta y demanda Turística de los cantones Zamora y Yacuambi” realizado por Quevedo y Rojas (2014), estudio en el que se determina el perfil y las motivaciones del turista que visita el cantón Zamora, que en los apartados siguientes se detalla:

- **Nacionalidad de los turistas**

En lo que respecta a la nacionalidad de los turistas que visitan Zamora, el 96,8% son ecuatorianos, seguido por Estado Unidenses con un 0,9% de turistas, luego se encuentran Colombianos con el 0,6%, y Noruegos con el 0,3%. Factor que determina que el cantón Zamora casi en su total recibe turistas internos.

- **Ciudad de Procedencia**

En cuanto a la ciudad de procedencia, el 39% de los encuestados indican que son de la ciudad de Loja, seguido por una afluencia de visitantes de la misma provincia de Zamora Chinchipe con un 10,8%, También existe presencia de turistas de la provincia de El Oro representados con el 4,1% , de Guayaquil el 2,9%, de Manabí el 1,8%, de la ciudad de Cuenca el 3,5%, de Pichincha también con un 3,5% , de Gualaquiza con un 2,1% y de Ibarra el 1,8%.

- **Sexo**

En base a las investigaciones realizadas, el 53% de los visitantes del cantón Zamora son varones, mientras que el 47% corresponde al sexo femenino.

- **Edad**

El análisis proporcionó, que el 37% de los visitantes están comprendidos entre 26 a 35 años, seguido de los adultos con un 24,9% comprendidos entre 36 a 45 años, el 23,86% son jóvenes que se ubican en el rango de 20 a 25 años, el 11,1% tienen una edad comprendida entre 46 a 60 años y finalmente un mínimo porcentaje 3,2% son de los adultos mayores que tienen más de 60 años. Estos resultados permiten analizar que la mayoría de turistas realizan, ecoturismo, turismo de aventura, turismo cultural.

- **Ocupación**

El 19,6% de los turistas que visitan Zamora son técnicos profesionales científicos e intelectuales, seguido del 12,9% que corresponde a personas encargadas de la dirección de empresas y administraciones públicas, mientras que el 14,1% pertenece a los trabajadores de servicios de restauración y comercio, finalmente los menores porcentajes se concentran en los oficios restantes.

- **Nivel de Instrucción**

El nivel de instrucción de los visitantes del cantón Zamora, tiene relación con la ocupación, al analizar se determina que el 54,3% de turistas tienen un nivel superior, es decir son personas con capacidad de gasto, mientras que el 35,8% corresponde al nivel de instrucción secundaria. Demostrando así que la mayoría de los turistas cuenta con una preparación académica.

- **Ingresos Mensuales**

El 47% de personas encuestadas indicaron que sus ingresos van de 501-1000 dólares, seguido del 38 % que percibe un ingreso menor de 500 dólares, luego se encuentra el 13% que corresponde a ingresos de 1001 - 1500 dólares, y en menor porcentaje con el 1% se encuentran aquellos que tienen un ingreso de más 1500 dólares.

- **Motivaciones**

La mayoría de los turistas que visitan el cantón Zamora son ecuatorianos, que realizan turismo interno, es así que el 66% han visitado por ocio, recreo y vacaciones, que han llegado por visitar motivados por el turismo de naturaleza y visita a sitios de esparcimiento que ofrece el cantón seguidos por el 15% que viaja por visita a familiares y amigos.

- **Número de visitas al cantón**

El 81,5% de encuestados afirmó que ha visitado Zamora más de dos veces, mientras que el 18,5% cita haber visitado por primera vez el cantón. Sin embargo todos los turistas se mostraron con ánimos de regresar al cantón por motivos de vacación, recreo y ocio.

- **Duración del viaje**

Con respecto a la duración del viaje, el 56% de turistas indicaron que permanecieron en Zamora por un día, seguido del 26% quienes mencionaron haber visitado el cantón dos días, luego se encuentra el 12% cuya estadía fue de tres días y finalmente el 6% corresponde a quienes han estado en el lugar por más de tres días.

- **Forma de viajar de los visitantes**

Es un punto muy importante dentro del análisis del perfil del turista, ya que la mayoría de visitantes el 81% viajan acompañados ya sea por sus familiares y amigos, y con una gran diferencia se encuentra la denominación de viajar solo tan solo con el 19%, estos datos hacen referencia a los diversos beneficios económicos que se obtienen al viajar en grupo sobre todo que se conserva la unidad familiar para los viajes de recreación y esparcimiento ya que la mayoría realiza un turismo interno.

- **Factores que determinaron la visita a Zamora**

El 45,2% de turistas afirmaron que las actividades recreativas que ofrece el cantón han sido un factor importante para visitar Zamora, en tanto que el 34,9% optaron por la flora y fauna del sector y finalmente el 11,7% alegaron haber escogido el cantón por recomendaciones recibidas de otras personas.

- **Atractivos turísticos que visita**

Los principales atractivos turísticos que visitan los turistas en el cantón Zamora son: el 24% Parque Nacional Podocarpus, el 20% el río Bombuscaro y el 18% el Parque Lineal,

mientras que el 32% realiza la visita a los diferentes centros de recreación y esparcimiento del cantón Zamora.

- **Actividades de recreación**

Las actividades de mayor representatividad y que tiene relación con el perfil del turista del cantón Zamora son: la recreación con el 30,2% de turistas que visitaron los balnearios, el 21,4% los lugares naturales, el 20,8% parques y el 19,6% cascadas, estos datos reflejan que existe mayor interés por la riqueza natural que ofrece el cantón.

- **Uso de agencias de viajes**

Con respecto al uso de agencias de viaje, el 98,7% de los turistas encuestados afirman no haber contratado los servicios de una agencia de viajes, debido al fácil acceso que existe para trasladarse al cantón y para visitar los atractivos turísticos de la localidad.

- **Destino del Gasto diario**

Al analizar el gasto turístico, el consumo promedio en alojamiento es de 16 dólares, seguido de la de alimentación que se ubica en el rango de 12 dólares, y el gasto promedio de diversión y esparcimiento va de 12 dólares.

De acuerdo con el análisis de cada una de las variables del perfil del turista y sus motivaciones, se resume que los turistas que visitan el cantón Zamora, en la mayoría son turistas internos (Ecuatorianos) y sus motivaciones son el turismo de naturaleza y ecoturismo, otro segmento importante de mercado es el turismo aviturismo con turistas extranjeros provenientes de Estados Unidos y Europa, debido a la presencia de la Reserva de Biosfera El Cónor- Podocarpus, en Parque Nacional Podocarpus, la Estación Científica San Francisco, la Reserva San Francisco de la Fundación Arcoíris, entre otros, en lo referente al número de días que permanece en el destino, se refleja un promedio de 2 días 1 noche y un gasto promedio de 40 dólares.

Tabla 16 Resumen del Perfil del visitante del Cantón Zamora

Características	Porcentaje	Descripción
Nacionalidad	97%	Son de nacionalidad ecuatoriana
Procedencia	39%	Los visitantes son de la ciudad de Loja
Sexo	53%	El sexo que predomina en los visitantes es masculino, sin embargo casi existe un equilibrio con el sexo femenino.
Edad	37%	El promedio de edad de los visitantes es de 26 a 35

		años
Situación ocupacional	20%	La profesión de los turistas en su mayoría son técnicos profesionales, científicos e intelectuales
Ingreso	46%	Percibe un ingreso de 501 a 1000 dólares
Instrucción	54%	El nivel de instrucción de los visitantes se ubican en el nivel superior
Visitas	82%	Por lo general han visitado más de dos veces el cantón
Forma de viajar	81%	Acuden en mayor parte acompañados con la familia y amigos
Motivo de visita	68%	Vacación, recreo y ocio.
Utilización de agencia de viaje	98%	Los turistas casi en su totalidad no utilizaron el servicio de una agencia de viajes
Medio de publicidad	60%	Los visitantes se enteraron de la existencia del cantón Zamora por recomendaciones de amigos y familiares
Factor que predominó	45%	Actividades recreativas
Duración del viaje	56%	Dos días una noche
Medio de transporte	53%	La mayoría se desplazan al cantón en transporte propio
Uso de Alimentos & Bebidas	92%	Casi la totalidad de turistas hacen uso de A&B
Gasto por A&B	49%	El gasto diario de A&B va de 6 a 15 dólares
Calificación A&B	28%	Califican como buenos los establecimientos de A&B
Sitios visitados	24%	Visitan el Parque Nacional Podocarpus.
Actividades realizadas	30%	Las actividades que realizan los turistas en mayor porcentaje es visita a balnearios
Gasto por actividades de recreación	50%	El gasto diario por parte de los visitantes es de 10 a 20 dólares
Uso de hospedaje	72%	La mayor parte de visitantes no hace uso de hospedaje
Gasto de alojamiento	13%	Las personas que hicieron uso de alojamiento tienen un promedio de gasto diario de 16 a 30 dólares
Calificación A&B	60%	Los visitantes califican como buenos los servicios de alojamiento
Satisfacción de la visita	97%	Está complacido con la visita al cantón Zamora
Calificación del grado de satisfacción	75%	Califican al destino como bueno.

Que le hace falta al destino	39%	Afirman que le hace falta promoción y publicidad.
Volvería a visitar el cantón Zamora	93%	Los visitantes volvería al cantón Zamora

Fuente: Quevedo y Rojas (2014)

Elaboración: La autora

Otro de los factores de gran importancia que se debe considerar para analizar la demanda turística en un destino son las estadísticas turísticas de ingresos de turistas al destino. A continuación se realiza un breve análisis de la afluencia de turistas al sector.

- **Afluencia de turistas en los establecimientos de alojamiento del Cantón Zamora durante el año 2010**

Según la Consultoría Integral de Productos Turísticos de la Provincia de Zamora Chinchipe realizado por el Consorcio de Municipios de Zamora Chinchipe y el Ministerio de Turismo Coordinación Provincial de Zamora Chinchipe, en el año 2010 en el cantón Zamora llegaron 16.033 turistas de los cuales durante el tercer trimestre que corresponden a los meses de julio, agosto y septiembre existe una mayor afluencia 26,26%, mientras que el segundo trimestre en los meses de abril a junio tiene una menor cantidad 22,47%. El primer trimestre registra un 25,53% y el cuarto un 25,74%. Los trimestres con mayores afluencias son el tercero y cuarto.

- **Afluencia de turistas según su procedencia en los establecimientos de alojamiento del Cantón Zamora durante el año 2010.**

De los 16.033 turistas en relación a la procedencia el 53,32% son nacionales, el 23,35% regionales, el 13,53% provinciales y el 9,80% extranjeros. En conclusión más de la mitad de turistas provienen de otras provincias del país, dando como resultado que es el turismo interno el que visita el cantón Zamora y es a ese grupo objetivo al que se debe efectuar la promoción turística.

Con estos antecedentes y como conclusión se considera que la demanda potencial del cantón Zamora, tiene interés en el turismo de la naturaleza o ecoturismo y aviturismo, sin embargo para el incremento de visitantes tanto nacionales como extranjeros, se debe diversificar y repotenciar la oferta brindando a los turistas más opciones recreativas y turísticas, enfocadas en el turismo de aventura, turismo cultural, agroturismo, ya que se cuenta con el potencial turístico y existe un gran porcentaje de visitantes interesados en vivir nuevas experiencias, compartir los saberes ancestrales de las dos nacionalidades los shuar y Saraguro, además de sentir adrenalina con la práctica de deportes extremos y aprender con estas culturas.

2.4.8. Diagnóstico Político Institucional

El cantón Zamora, por ser la cabecera cantonal de la provincia de Zamora Chinchipe cuenta con varias instituciones tanto públicas como privadas, tal como se refleja a continuación:

- ✓ Gobernación Provincial
- ✓ Dirección Provincial de Educación
- ✓ Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe.
- ✓ Dirección Provincial de Salud
- ✓ Dirección Provincial del MAGAP
- ✓ Dirección Provincial del MTOP Dirección Provincial del Ministerio del Ambiente
- ✓ Coordinación provincial de Turismo.
- ✓ Dirección Regional de Minería
- ✓ Dirección Provincial del Registro Civil y Cedulación.
- ✓ Dirección Provincial del IESS
- ✓ Dirección Provincial del MIDUVI
- ✓ Dirección Provincial del Ministerio de Cultura
- ✓ Dirección Provincial del MIES
- ✓ Dirección Provincial del INNFA
- ✓ Hospital JULIUS DOEPHNER
- ✓ Dirección Técnica del ECORAE
- ✓ Dirección Provincial de Correos del Ecuador
- ✓ Dirección Provincial del CONADIS
- ✓ Instituto Nacional de Desarrollo Agrario
- ✓ Instituto Ecuatorianos de Seguridad Social
- ✓ Federación Deportiva Provincial
- ✓ CNE de la Delegación Provincial
- ✓ Servicio de Rentas Internas SRI
- ✓ Cruz Roja - Junta Provincial
- ✓ Defensoría del Pueblo
- ✓ Contraloría General del Estado
- ✓ Inspectoría Provincial del Trabajo
- ✓ Batallón de Selva N° 62 Zamora
- ✓ Comando de Policía N° 18
- ✓ Cuerpo de Bomberos de Zamora
- ✓ Coordinación Provincial de Gestión de Riesgos
- ✓ Jefatura Provincial de Tránsito
- ✓ Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo Zamora
- ✓ Secretaría Provincial de los Pueblos

Organismos del Poder Judicial.- La mayoría de los organismos dedicados a funciones judiciales de la provincia de Zamora Chinchipe se encuentran ubicados en el cantón Zamora, estos son:

- ✓ Fiscalía Provincial
- ✓ Corte Provincial de Justicia
- ✓ Consejo Nacional de la Judicatura
- ✓ Tres notarías
- ✓ Registro de la propiedad

Organizaciones de la Sociedad Civil.- La organización social y la participación Comunitaria de la Provincia no es muy significativa debido a su creación sin previa planificación, la mayoría de organizaciones actualmente se encuentran inactivas debido a que no ha existido apoyo por parte de las autoridades competentes, por la falta de capacitación técnica y liderazgo. El cantón Zamora, se encuentra conformado por las siguientes organizaciones:

- ✓ Cooperativa de producción Minera 11 de Julio.
- ✓ Federación Provincial de Organizaciones Campesinas.
Asociación Provincial de pequeños Exportadores Orgánicos del sur APEOSAE.
- ✓ Asociación de Ganaderos de la Provincia de Zamora Chinchipe.
- ✓ Federación de Mineros de la Provincia Zamora Chinchipe.
- ✓ Federación Provincial de Nacionalidad Shuar de Zamora Chinchipe FEPNASHZCH.
- ✓ Federación Shuar de la provincia de Zamora Chinchipe FESH.
- ✓ Federación Provincial de Nacionalidades Quichua y Saraguro ZAMASKIJAT.
- ✓ Centro Agrícola Provincial.
- ✓ Asociación de Afroecuatorianos Martin Luther King.
- ✓ Organización de los Puruháes En Zamora Chinchipe.
- ✓ Asociación de Organizaciones quichuas y Saraguros de Yacuambi ACOKCY.
- ✓ Asociación de Comunidades quichuas de Yacuambi YACUTA.
- ✓ Junta de Artesanos de Zamora Chinchipe.
- ✓ Casa Hogar "BETANIA"
- ✓ Consejo Provincial de la Juventud.
- ✓ Círculo de Periodistas.
- ✓ Colegio de Abogados.
- ✓ Colegio de Ingenieros Civiles.
- ✓ UNE Provincial.
- ✓ Colegio de Arquitectos.
- ✓ Colegio de Enfermeras.
- ✓ Cámaras de Producción y servicios :
- ✓ Cámara de Comercio de Zamora

- ✓ Cámara de Turismo de Zamora,
- ✓ Cámara de la minería de ZAMORA
- ✓ Cámara de la Construcción de Zamora

Instituciones de Intermediación Financiera.- El cantón Zamora cuenta con sucursales de bancos de otras ciudades, no se cuenta con un Banco local, pero existen 4 cooperativas locales, como se detalla a continuación:

- ✓ Banco Nacional de Fomento
- ✓ Banco de Loja
- ✓ Banco de Pichincha
- ✓ Banco del Austro
- ✓ Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa CACPE Zamora
- ✓ Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa CACPE Loja.
- ✓ Cooperativa "Manuel Esteban Godoy"
- ✓ Cooperativa de Educadores Ltda.
- ✓ Cooperativa Ciudad de Zamora.
- ✓ Cooperativa de Ahorro "Semillas del Progreso",

Empresas Públicas o Mixtas.- En el cantón Zamora se cuenta con las siguientes empresas Públicas:

- ✓ Empresa Pública Eléctrica Regional del Sur EERSSA
- ✓ Corporación Nacional de Telecomunicaciones, Delegación Provincial
- ✓ Empresa Pública Hidroeléctrica de Zamora Chinchipe HIDROZACHIN
- ✓ Empresa Pública de desarrollo Pecuario de Zamora Chinchipe
- ✓ Empresa Pública de Planta Asfáltica VIAZACHIN.

2.4.8.1. La Superestructura Turística

Roberto Boullón (1997:50) define a la superestructura turística como:

Comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y modificar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico.

En este ámbito, el turismo en la provincia de Zamora Chinchipe, se encontraba liderado por la Coordinación Provincial de Zamora Chinchipe del Ministerio de Turismo, sin embargo a partir del año 2014, se cierra esta coordinación y en la actualidad existe una oficina de gestión e información turística, entidad que en coordinación con la Zonal 7 del Mintur, rige

la actividad turística en la provincia se encarga de la ejecución de proyectos para el desarrollo del sector.

Por su parte, el cantón Zamora cuenta con la Unidad de Turismo y con una Oficina de Información Turística, de la misma manera los establecimientos turísticos están agremiados a la Cámara Provincial de Turismo cuya sede es en este cantón.

A continuación se detalla, las entidades gubernamentales y no gubernamentales que intervienen en el desarrollo turístico del cantón:

Tabla 17. Entidades que contribuyen al turismo en el cantón Zamora

Entidades Gubernamentales	Entidades no Gubernamentales
Consejo provincial de Zamora – Departamento Gestión Turística e Interculturalidad.	Naturaleza y Cultura Internacional
Municipio de Zamora – Unidad de Turismo y oficina de información turística	Fundación Arcoíris
Cámara Provincial de Turismo	Fundación Jocotoco
Oficina de Gestión e Información Turística del Ministerio de Turismo	Fundación de cooperación Alemana GIZ
Dirección provincial del Ministerio del Ambiente	
Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (Ecorae)	
Consejo Cantonal de Turismo	
Federación Shuar de la Provincia de Zamora Chinchipe (FEPNASH)	

Fuente: Investigación de campo.

Elaboración: La autora

CAPITULO 3. ZONIFICACIÓN TURÍSTICA

3.1. Introducción

La planificación turística es un factor trascendental para que las actividades turísticas se lleven a cabo de una manera ordenada, es gracias a la zonificación turística y al trabajo mancomunado de los actores turísticos que se logra satisfacer las expectativas de los visitantes.

Para Jorge Gutiérrez (2009: 4), el ordenamiento turístico del territorio es el proceso colectivo y técnico de organización del territorio en función de su vocación turística con la finalidad de utilizar racionalmente los recursos naturales y culturales de la nación.

Por otra parte, la zonificación turística es un proceso dinámico del ordenamiento territorial, que se establece como la herramienta de planificación más importante en el desarrollo y competitividad de un destino turístico. En tal virtud, la planificación y zonificación turística juegan un papel importante, debido a que de estas depende el uso eficaz y eficiente de los recursos existentes.

Por su parte Alvarado et al. (2013), manifiestan que esta visión no trata de un inventario descriptivo, sino de tomar en cuenta los aspectos que condicionan los procesos de transformación y articulación del turismo en el territorio, desde el papel de los recursos naturales para la implantación turística y la influencia de la estructura territorial y socioeconómica actual sobre la que se organiza el turismo.

En este contexto, el cantón Zamora es una zona de gran interés turístico, ya que cuenta con recursos naturales y culturales como la presencia del Parque Nacional Podocarpus, la reserva de Biosfera El Cónдор – Podocarpus, cascadas, ríos, un sinnúmero de aves, una variada gastronomía y la presencia de dos nacionalidades indígenas, atributos que se deben aprovechar para lograr el desarrollo turístico del cantón de una manera ordenada, con una visión de sostenibilidad, complementándose con las actividades agropecuarias y dando una opción diferente a la explotación minera que se efectúa en este sector; que el turismo sea una fuente de ingresos alternativa, y con esto lograr mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Zamora.

Para alcanzar el desarrollo turístico de Zamora, se debe planificar y zonificar el espacio destinado a realizar actividades turísticas, además de identificar y formular propuestas para el mejoramiento de infraestructura y servicios, plantear normativas para el ordenamiento turístico del cantón, y sobre todo la articulación de los actores públicos, privados y comunidad en general, que todos unifiquen los esfuerzos y las acciones que se realicen

vayan encaminadas al mismo objetivo, para de esta manera aprovechar los recursos eficazmente.

Seguidamente, se propone la zonificación y usos turísticos considerando la potencialidad de cada atracción turística existente en el cantón Zamora.

3.2. Zonificación del uso turístico del cantón Zamora.

La zonificación es una estrategia de administración que permite definir, delimitar espacialmente y clasificar en zonas, centros y sitios turísticos con la finalidad de proteger, restaurar o utilizar sustentablemente el patrimonio natural y cultural de una comunidad, de un área protegida o de un territorio.

Según Alvarado et al. (2011: 90), para abordar el análisis territorial, existe una variedad de instrumentos que abarcan áreas como: la gestión medioambiental, ordenación territorial y urbanística, espacios naturales protegidos, sistemas de información geográfica y análisis de mercado.

Por lo anteriormente dicho, la zonificación del espacio turístico de Zamora, se realiza mediante la representación de mapas cartográficos, una vez identificados los espacios que presentan características óptimas para el desarrollo de las distintas modalidades turísticas, y del potencial turístico que posee este cantón, con la finalidad que se realice un turismo ordenado y con criterio de sostenibilidad.

Para llevar a cabo la zonificación turística del cantón Zamora se consideran los siguientes aspectos:

- Ubicación geográfica
- Presencia de atractivos turísticos naturales y culturales con potencialidad.
- Presencia de tres asentamientos humanos, como son los mestizos, los Shuar y los Saraguro.
- Presencia de áreas protegidas: Reserva de Biosfera Podocarpus – El Cóndor y el Parque Nacional Podocarpus.
- Existe una variada gastronomía típica
- Existencia de infraestructura básica, planta y equipamiento turístico
- Tendencias de la demanda turística
- Accesibilidad y conectividad desde y hacia otros destinos
- Existencia de zonas de producción agropecuaria
- Existencia de zonas de explotación minera

- Interés de la población y de las autoridades

La propuesta de zonificación turística de Zamora se realiza en base a la metodología planteada en el libro “Planificación del Espacio Turístico” de Roberto Boullón (2004) y de la “Guía Metodológica para el Ordenamiento Turístico de un Territorio” de Jorge Gutiérrez (2009) en las que se analiza el funcionamiento del espacio turístico destacando los cuatro componentes tales como la planificación u ordenamiento de los atractivos, la planta, la infraestructura, y la ubicación precisa en el territorio. De la misma manera señala la metodología práctica para planificar el espacio turístico de una manera organizada, que no está basado en la regionalización sino en la determinación del espacio turístico mediante la distribución territorial de los atractivos y de la planta a fin de detectar las agrupaciones y concentraciones turísticas con relación al tamaño de la superficie estas pueden ser zonas, áreas, complejos, centros, unidades, núcleos, conjuntos y corredores.

Tomando en cuenta los aspectos antes mencionados y como resultado de este proceso de planificación turística, en el cantón Zamora se identificaron 3 zonas de interés turístico que son:

- Zona Urbana
- Zona de Protección natural
- Zona de Producción

3.2.1. Zona Urbana

Esta zona está conformada por los atractivos turísticos que se encuentran en el área urbana del cantón Zamora, que atraen a turistas nacionales y extranjeros debido a que están dentro del casco urbano y a las facilidades turísticas que ofrecen, estos atractivos turísticos son de tipo naturales y culturales, ofreciendo a los visitantes una alternativa integral, los mismos que se detallan a continuación:

- Ciudad de Zamora y sus monumentos
- Catedral Nuestra Señora de El Carmen y Vicariato Apostólico
- Reloj Gigante
- Centro Recreacional Bombuscaro
- Parque Lineal de Zamora
- Platos típicos de Zamora
- Carnavales de Zamora
- Río Bombuscaro

La ciudad de Zamora, posee un gran potencial turístico, ya que cuenta con varios sitios para conocer sobre su cultura, además de relajarse y distraerse en un clima tropical; el turista puede visitar la catedral, el parque y los monumentos que se encuentran ubicados a lo largo de la urbe tales como: Naya o la Chapetona, Etnia Shuar, El minero de Zamora, Martín Ujukam, entre otros, además puede refrescarse en las frescas aguas del río Bombuscaro, o pasar amenos momentos recorriendo el parque lineal o también llamado malecón y el centro recreacional y cultural Bombuscaro. Otra de las actividades es degustar de la deliciosa gastronomía típica que ofrecen los diferentes restaurantes que existen en la ciudad.

Así mismo, es importante destacar que en la *zona urbana*, se dispone de planta y equipamiento turístico, la mayor concentración de centros de alojamiento y alimentación está en el área, y se considera que en esta zona se debe expandir en cuanto a la oferta de servicios turísticos y al crecimiento urbanístico.

Dentro de las actividades turísticas que se pueden realizar en esta zona, se enlistan:

- Visitar los monumentos
- Tomar fotografías
- Vista panorámica de la ciudad
- Caminatas en el parque lineal
- Refrescarse en los ríos y cascadas
- Degustar la gastronomía típica
- Disfrutar con la familia y amigos en el Centro recreacional Bombuscaro

3.2.2. Zona Natural de Protección

Esta zona se la ha denominado así, por encontrar dentro de su territorio áreas protegidas y sitios de protección natural, que aportan una convivencia sana y responsable entre el hombre y la naturaleza.

La provincia de Zamora Chinchipe es considerada como un área de protección natural, es por eso que se ha ganado los calificativos: “Pulmón de la amazonía” y “Pulmón de la tierra”, gracias a ser declarada como Reserva de Biosfera “Podocarpus-El Cóndor” y a la presencia de áreas protegidas y bosques protectores. El cantón Zamora forma parte de estos sitios de protección natural; dentro de su territorio se encuentran lugares que aportan a la conservación del medio ambiente, al desarrollo del turismo sustentable, a la investigación científica y son el sustento de esta zona, como son:

- Reserva de Biosfera “El Cóndor Podocarpus”

- Parque Nacional Podocarpus
- Estación Científica San Francisco
- Reserva de Bosque Nublado San Francisco Bosque Protector Corazón de Oro
- Reserva Amucha Entza
- Reserva Shuar Kiim
- Eco-ruta Yawi-sumak

Es importante mencionar que la reserva de biosfera “El Cóndor Podocarpus” tiene como zonas núcleo a los Parques Nacionales: Podocarpus y Yacuri, [...] es considerada uno de los sitios más importantes para la conservación de la biodiversidad en el mundo, contiene al menos 4.000 especies de plantas vasculares, más del veinte por ciento son endémicas, incluyendo una abundancia de orquídeas, bromelias, helechos y cientos de especies de árboles y de mamíferos como el oso de anteojos, el tapir de montaña, el ocelote y el puma, además de ser el hogar alrededor de 800 especies de aves (NCI, 2012); atractivos que llaman la atención de turistas nacionales y extranjeros, además de ser de interés de investigadores por su biodiversidad.

Sin embargo en esta zona, existe más atractivos naturales que llaman la atención de turistas e investigadores como es el caso del Parque Nacional Podocarpus, el mismo que alberga una gran diversidad de flora y fauna. Está constituido por 146280 hectáreas, de las cuales el 87 % se encuentran en territorio Zamorano, siendo este uno de sus atractivos turísticos potenciales para los turistas que visitan esta zona. La estación Científica San Francisco es otros de los atractivos que atraen sobre todo a investigadores en el campo de la biodiversidad; este un centro de investigación que se dedica a estudiar una amplia gama de ecosistemas y sus interrelaciones con el hombre, contribuye además, a la formación de jóvenes ecuatorianos y extranjeros, prometedores científicos de la conservación de los ecosistemas de montaña del sur de Ecuador.

Las actividades que se pueden realizar en esta zona son:

- Observación de flora y fauna
- Senderismo temático
- Caminatas en senderos auto guiados
- Interpretación de la naturaleza
- Visita al centro de interpretación de PNP.
- Cursos / seminarios / talleres de interpretación de flora y fauna.
- Observación de cascadas
- Toma de fotografías
- Camping
- Involucrarse en proyectos de conservación e investigación
- Apreciar paisajes únicos

- Refrescarse en la aguas de ríos y cascadas

3.2.3. Zona de Producción

La zona de producción, está constituida por los sectores en donde se realizan actividades agropecuarias y mineras, forman parte de esta zona las parroquias de Sabanilla, Imbana, Cumbaratza, Timbara, Guadalupe y San Carlos de las Minas.

La producción agropecuaria, es la principal actividad de desarrollo del cantón Zamora, siendo la producción pecuaria la de mayor relevancia de acuerdo al uso que se le da al suelo, sin embargo también se produce ganado porcino, ovino y otras especies como asnos, caballos, mulas, conejos, aves, cuyes, etc.

Los principales productos agrícolas que se cultivan en esta zona son: maíz, yuca, banano, café, caña de azúcar, plátano, naranja, mandarina fréjol, cacao, papaya, guayaba, entre otros. Una de estas iniciativas y organización productiva es la Asociación de Pequeños Exportadores Orgánicos del Sur de la Amazonía Ecuatorianos (APEOSAE), cuya jurisdicción está en el cantón Centinela del Cóndor, no obstante, algunos productores del cantón Zamora son socios de esta asociación que alberga a un determinado número de productores de cacao, café y plátano, la intención de esta organización es buscar cupos de mercado en el exterior, ubicar estos productos fuera de la provincia e incursionar en el agroturismo, como una alternativa de desarrollo, aprovechando estas labores que gustan mucho a los visitantes.

Otra de las actividades productivas de importancia en el cantón Zamora, es el cultivo de tilapia y rana, en la parroquia Guadalupe y Cumbaratza, en donde se realiza la cría tilapia y ranas, inclusive estas últimas se exportan a Estados Unidos, Chile y algunos países asiáticos, y también para consumo local. La parroquia Timbara, se caracteriza por la producción de caña de azúcar, en esta localidad son muy típicas las molindas tradicionales, en la actualidad existen alrededor de catorce en donde se elabora panela y melcochas, que atraen a visitantes locales y regionales por su deliciosos aromas y sabores.

Estas actividades, atraen a muchos visitantes cuyo objetivo es conocer los procesos de producción y sobre todo el degustar de estos deliciosos platos típicos provenientes de estos productos.

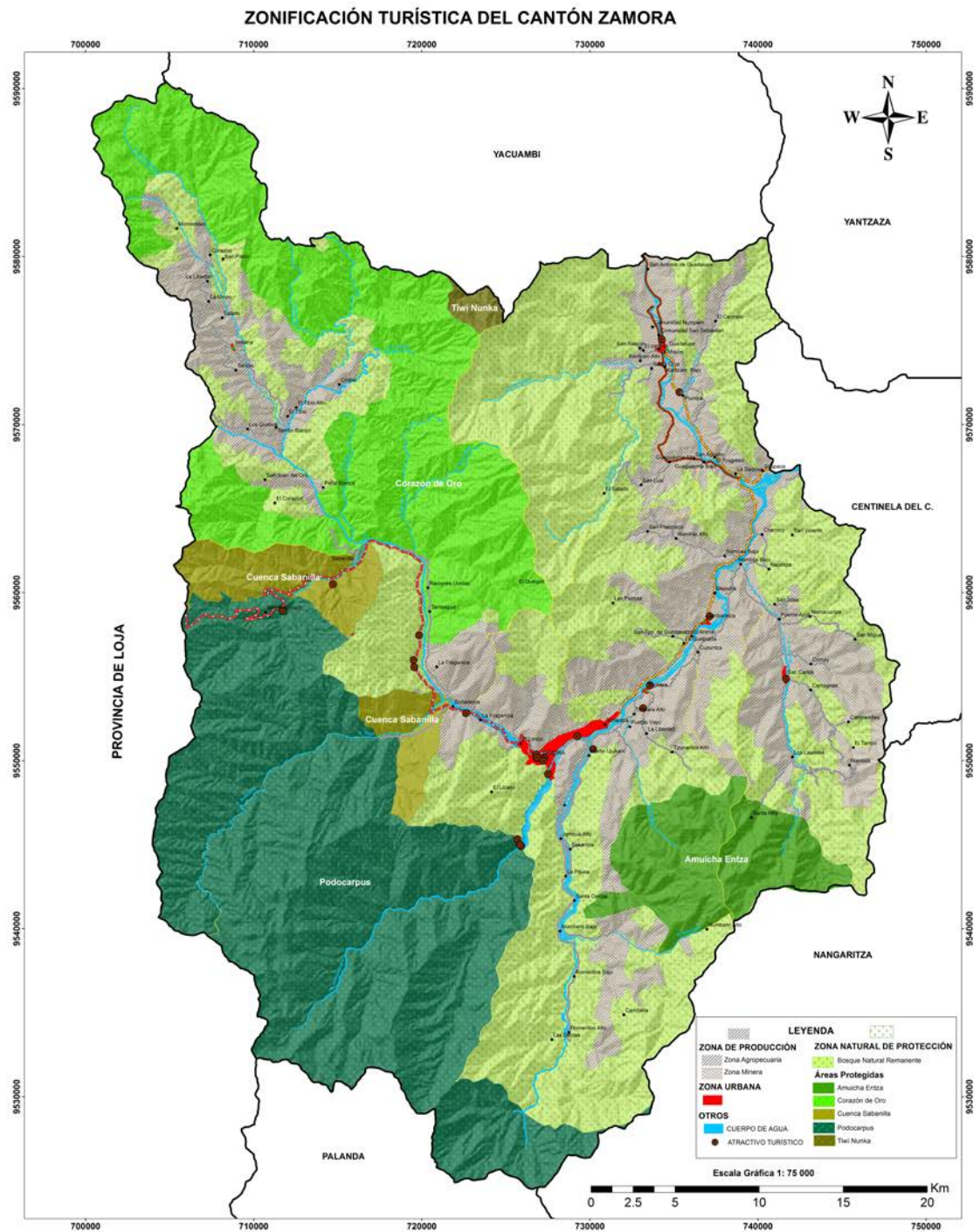
Dentro de la *zona de producción*, también se encuentra las actividades extractivas que están orientadas principalmente a la exploración y explotación de minerales, identificándose una mayor presencia de esta actividad en la parroquia San Carlos de las Minas, donde la mayor parte de la población se dedicada a la explotación de minas y canteras, en esta población se encuentra un museo en donde se puede observar una exposición de maquetas

relacionadas con la actividad minera, colección de rocas, minerales, gemas semipreciosas, etc. Dentro de las actividades turísticas que se pueden desarrollar en esta zona están:

- Visita a fincas
- Participación en siembras y cosechas de plátano, café, cacao.
- Observación en los procesos productivos de la tilapia y rana
- Elaboración de panela y melcochas
- Participar en la elaboración de vinos artesanales
- Participar en el ordeño de vacas
- Participar en la elaboración de productos lácteos
- Contacto directo con la naturaleza
- Degustación y compra de productos orgánicos
- Visita al museo petrominero y antropomorfo

Los habitantes de esta zona, consideran que se debe aprovechar las actividades agroproductivas y vincularlas al turismo, como una alternativa complementaria de desarrollo económico – productivo, y de esta manera implementar un producto turístico basado en el turismo rural o también llamado agroturismo y ofrecer a los visitantes el contacto directo con los campesinos y con las diversas actividades que se realizan en el campo y a los moradores generación de nuevos ingresos y sobre todo el potencializar la producción agropecuaria mediante el fortalecimiento y creación de micro y medianas empresas, en donde se oferten inclusive servicios de alojamiento, alimentación y esparcimiento enfocados en una arquitectura rural, y de esta manera logra la mejora de la calidad de vida de los habitantes en un entorno acorde a la naturaleza.

Mapa 7. Zonificación Turística del cantón Zamora.



Esta propuesta de zonificación turística es una herramienta de desarrollo de la actividad turística del cantón Zamora, y constituye una línea base para el ordenamiento turístico del cantón, que resulta imprescindible para que el turismo se lleve a cabo de una manera organizada y sustentable. Contribuirá a mejorar los ingresos de recursos económicos y por ende a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, tal como lo manifiesta Alvarado et al. (2013: 89) [...] son de gran importancia las estrategias sobre la ordenación del destino turístico, en la que se debe prestar gran atención al papel de los agentes sociales locales y al entramado organizativo y competencial de las administraciones, cuando se decide el futuro de un territorio y se acepta el compromiso de la transformación o reorganización turística del territorio.

3.3. Propuesta de Uso del Suelo

Esta propuesta de uso de suelo, tiene el objetivo la optimización del uso del suelo en función de las actividades turísticas que se realizan en el territorio del cantón Zamora. Para Gutiérrez (2009:12) el plan de uso del suelo, es un instrumento de carácter técnico normativo que determina los usos turísticos del suelo en función a sus limitantes y potencialidades a partir de un análisis territorial.

Para elaborar el plan de usos del suelo del cantón Zamora, se toma como referencia la metodología propuesta por Jorge Gutiérrez (2009), en la Guía Metodológica Para el Ordenamiento Turístico del Territorio. Como primer paso se realizó un análisis integral del territorio, mediante el diagnóstico de la potencialidad y de las actividades económicas, productivas, sociales y turísticas; además, se utiliza como base el mapa de usos de suelo realizado por el PDCyOT del cantón y mediante el uso de sistemas de información geográfica (SIG), se delimitan las siguientes zonas:

3.3.1. Zona de Protección Estricta

Para Gutiérrez (2009:13), la zona de protección estricta tiene como objetivo, proteger el hábitat natural de un área garantizando la conservación de la biodiversidad y la evolución de los ciclos biológicos. Asimismo, conservar los patrones culturales de un grupo humano que no permite por decisión propia la intromisión de agentes foráneos o actividades no compatibles a las que se desarrollan dentro de su comunidad.

En este contexto, la zona de protección estricta del cantón Zamora, está constituida por las reservas naturales (reservas de biosfera, parques nacionales, reservas privadas y bosques protectores) con los que cuenta Zamora. Además se debe implementar planes de manejo

en donde se establezca las normativas para el uso adecuado de estas reversas, con el fin de conservar la biodiversidad existente en el área.

3.3.2. Zona de Amortiguamiento

Esta zona tiene como objetivo, reducir, disminuir o moderar todas las actividades de producción, recreativas, eventos, circulación de personas, circulación vehicular evitando impactos que pueden alterar, o excluir a grupos humanos locales (grupos indígenas, colonos y vecinos) asimismo perturbar, agredir, eliminar especies de fauna y flora existentes en el áreas.

En el cantón Zamora, en esta zona se encuentran las zonas de amortiguamiento del Parque Podocarpus, la reserva Copalinga, las parroquias Sabanilla, El Limón, el área rural del cantón Zamora y Guadalupe.

3.3.3. Zona de Uso Turístico Intensivo

La zona de usos turístico intensivo tiene como objetivo, el desarrollo de asentamientos humanos para brindar a los visitantes, áreas de información, interpretación, servicios, infraestructura y comunicaciones que permitan satisfacer las necesidades básicas de la población residente y visitante. Además el desarrollo de actividades de administración, producción, control, servicios básicos e infraestructura.

Dentro de esta zona se encuentra el centro cantonal de Zamora, ya que al ser capital de la provincia de Zamora Chinchipe, cuenta con varias instituciones públicas y privadas, factor que permite el desplazamiento los habitantes de los demás cantones de la provincia. Por otra parte, el área urbana del cantón ofrece a los visitantes servicios básicos, infraestructura y equipamiento turístico, conectividad, puntos de información turística, entre otros, brindando comodidad y satisfacción.

3.3.4. Zona de Uso Turístico Extensivo

Esta zona tiene como objetivo, permitir actividades controladas de recreación y esparcimiento a través de actividades de bajo impacto en áreas que están fuera de los asentamientos humanos.

La zona de uso turístico extensivo identificada en el cantón Zamora, la conforman las parroquias rurales Cumbaratza, Timbara y Guadalupe, ya que en estos sectores se ofrecen servicios de recreación y esparcimiento, debido a la presencia de hosterías, restaurantes

campestres, granjas, moliendas artesanales, fábricas artesanales de elaboración de vinos, licores típicos, talleres de artesanía y otras atracciones más.

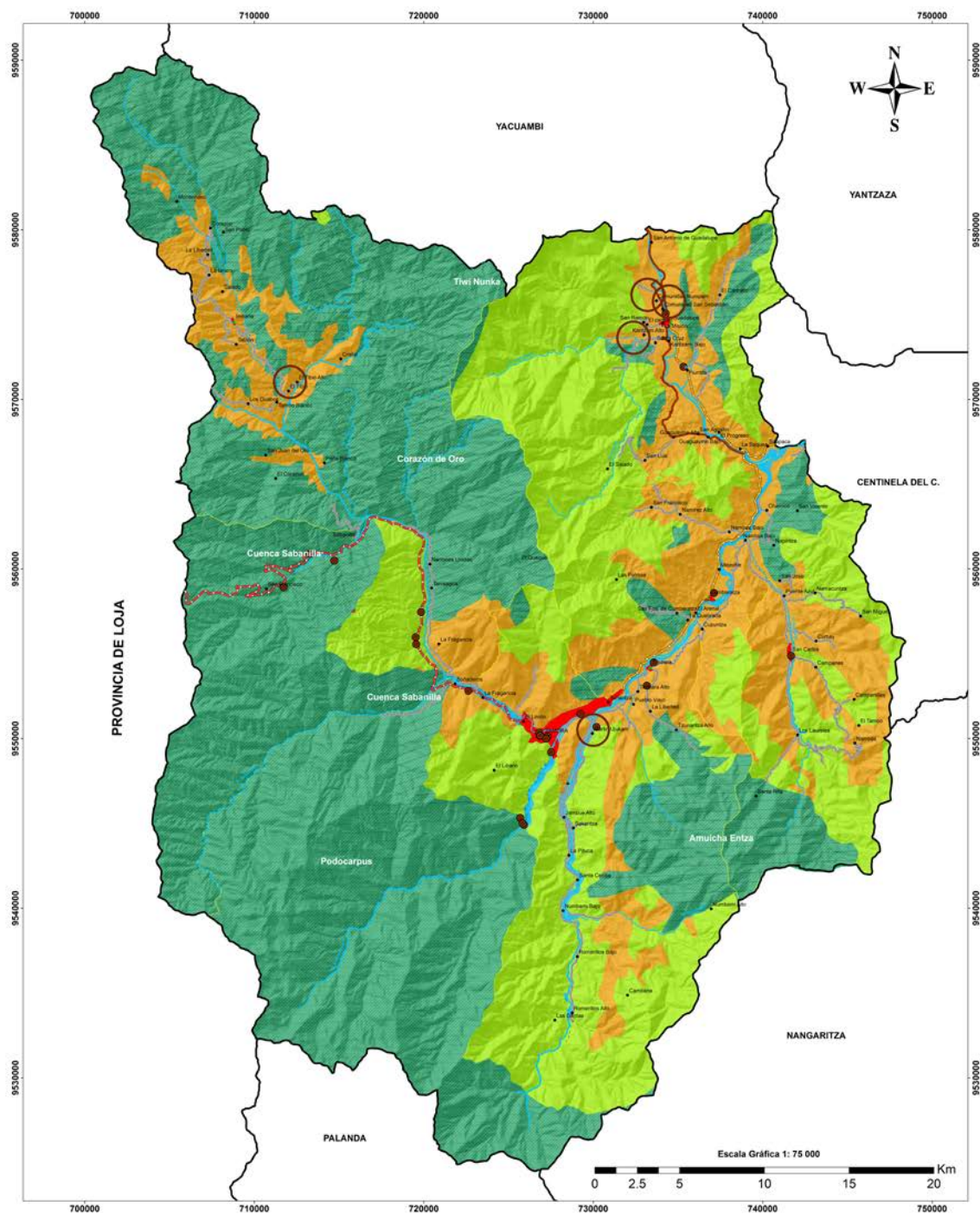
3.4.5. Zona de Interés Etno-histórico Cultural

El objetivo de esta zona es conservar y difundir las características de los rasgos de las culturas, nacionalidades, grupos étnicos y asentamientos humanos que han existido o que todavía existen en un área o territorio.

Dentro de esta zona, se ubican las comunidades shuar: Martín Ujukam de la parroquia Timbara, San Sebastián, Numpam y Kansam de la parroquia Guadalupe y la comunidad Saraguro El Tibio de la parroquia Imbana, en donde los visitantes pueden conocer de las costumbres y tradiciones de estas etnias indígenas y participar en diferentes actividades tales como: rituales, elaboración y compra de artesanías, degustación de gastronomía, juegos tradicionales, entre otros.

Mapa 8. Usos Turísticos

PLAN DE USO DEL SUELO DEL CANTÓN ZAMORA



CAPITULO 4. PROPUESTAS DE ORDENAMIENTO DEL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN ZAMORA

4.1. Introducción

Hablar de turismo es hablar de un componente transversal del desarrollo por cuanto está íntimamente ligado al desarrollo de los otros componentes o sistemas, ya que hablar de turismo involucra una buena dotación de servicios básicos a todas las poblaciones, desarrollo de la infraestructura turística y de servicios, cuidado ambiental, vías en buenas condiciones, comunicaciones y conectividad en todo el cantón, entre las más importantes, elementos que deben tomarse en cuenta para generar un turismo sustentable. (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zamora, 2012)

La Organización Mundial de Turismo, OMT (1992) define al desarrollo turístico sustentable de la siguiente manera: "es aquel que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida."

Por su parte, el Plan Nacional de Turismo (PLANDETUR 2020), aspira generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada. Crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando las ventajas comparativas y competitivas del país.

En este sentido, esta propuesta de ordenamiento y desarrollo turístico contribuye a la equidad social e igualdad de oportunidades de todos los habitantes del cantón Zamora, ya que el turismo es un eje transversal que permite el desarrollo de toda la comunidad, generando fuentes de trabajo, la participación ciudadana, siendo los habitantes los actores principales del progreso, permitiendo el desarrollo integral de las personas, apropiamiento de la identidad cultural, solidaridad, sentido de comunidad, equidad de género, factores que promueven mejorar la calidad de vida de los habitantes en los ámbitos, social, cultural, económico, productivo y ambiental.

4.2. Elaboración de la propuesta

El ordenamiento turístico requiere de una visión futura del territorio, de la disposición de herramientas que sean capaces de orientar su desarrollo al objetivo deseado; identificando

las potencialidades, limitaciones, fortalezas y riesgos de un territorio, y sobre esta base distribuir y zonificar los asentamientos y las actividades turísticas para que se pueda garantizar la calidad de vida de los habitantes con condiciones de sostenibilidad, siendo los empresarios turísticos y los habitantes los actores principales del desarrollo.

La propuesta de ordenamiento turístico del cantón Zamora, se enfoca en la planificación de las actividades turísticas partiendo del diagnóstico actual y proyectándose hacia el futuro, para que de esta manera sean beneficiadas las generaciones actuales y futuras, tomando en cuenta las necesidades del sector turístico y que los recursos sean aprovechados de una manera sustentable, promoviendo el uso equilibrado del territorio y que la población se sienta en armonía, procurando un desarrollo integral. Seguidamente, se presenta el esquema metodológico que se llevará a cabo para la propuesta de ordenamiento del desarrollo turístico del cantón Zamora.

Elaboración: La Autora

El proceso metodológico propuesto para el plan de ordenamiento turístico del cantón Zamora, contempla los siguientes aspectos:

- Conocimiento de la normativa legal, en la que se sustenta el plan de ordenamiento para que las acciones y estrategias propuestas vayan enmarcadas y articuladas a los planes, programas y proyectos de desarrollo turístico que posee el país.
- Realizar el diagnóstico turístico a través del levantamiento de información primaria y visitas in situ, para conocer y evaluar las potencialidades y problemas del cantón.
- Realizar un análisis FODA, para valorar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, estudio que servirá como base para la formulación de estrategias.
- Formulación filosófica, en donde se plantea la misión, visión y valores del plan de ordenamiento, es aquí en donde se plasma el alcance que tendrá, siendo esta una parte fundamental para el desarrollo de la propuesta, ya que se describe la situación deseable al ser alcanzada en mediano o largo plazo.
- Formulación estratégica, aquí se planteará los objetivos del plan, la elaboración de estrategias se realiza a partir del análisis FODA, mediante el cruce de variables se usa las fortalezas para aprovechar las oportunidades y minimizar las debilidades y amenazas.

- Formulación de programas y proyectos, a partir de la identificación de las estrategias de desarrollo y ordenamiento turístico, mismos que están encaminados en convertir a Zamora en un destino turístico competitivo, organizado y sustentable.
- Identificación de productos turísticos y diseño de rutas turísticas para el desarrollo turístico del cantón Zamora.

4.2.1. Análisis FODA

El análisis FODA, permite obtener una evaluación de la situación actual de un sector determinado, como es su interacción con el ambiente interno y externo. Dentro del ambiente interno se analizan las fortalezas y debilidades; las fortalezas son las características privilegiadas que posee el destino, factores que permiten diferenciarse de la competencia siendo único y auténtico, mientras que las debilidades son aspectos desfavorables que posee el sector frente a los destinos de competencia.

En el ambiente externo se analizan las oportunidades y amenazas, las oportunidades por su parte son los aspectos que favorecen positivamente a la localidad y las amenazas son situaciones o acciones que ponen en riesgo la visita y permanencia de los turistas.

En este sentido, para realizar el análisis FODA del ámbito turístico del cantón Zamora, se realizó varias reuniones con los diferentes actores de la localidad con la finalidad de conocer cuáles son sus principales necesidades, paralelamente se analizó la problemática y potencialidad turística del sector en el ámbito turístico mediante visitas in situ al sector y entrevistas a los habitantes y empresarios turísticos, a fin de tener una visión real de lo que verdaderamente requiere la población. Para este análisis se tomó como base la metodología participativa, a fin de determinar en consenso las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, que a continuación se detallan:

4.2.1.1. Análisis Interno

Fortalezas

- Zamora posee un clima cálido y una belleza paisajística que gusta a los visitantes y permite realizar diferentes actividades turísticas.
- El cantón Zamora cuenta con una diversidad de atractivos naturales y culturales que motivan a ser visitados por turistas nacionales y extranjeros.

- En Zamora existen dos áreas protegidas como son la reserva de biosfera Podocarpus – El Cóndor y el Parque Nacional Podocarpus, en donde se puede realizar ecoturismo, turismo de aventura, entre otros.
- Existe una amplia gama de gastronomía típica que gusta mucho a propios y extraños, además existe una variedad de comida nacional e internacional para satisfacer el gusto de todos los paladares.
- Existe una diversidad de flora y fauna, especialmente la presencia de más de 1600 especies de aves.
- El cantón alberga dos nacionalidades indígenas como son: los shuar y los saraguros, promoviendo la diversidad e intercambio cultural.
- Se realizan actividades agroproductivas como son: piscicultura, ranicultura, apicultura y ganadería, que se complementan con el turismo.
- Las vías de acceso que conducen al cantón Zamora son de primer orden, existen dos vías de conexión, la principal es la troncal amazónica que conecta al cantón con todas las demás provincias amazónicas y la vía Loja – Zamora, lo que permite afluencia de turistas.
- Zamora, dispone de infraestructura turística para poder acoger a los visitantes, cuenta con establecimientos de alojamiento, alimentación y esparcimiento, capaces de satisfacer las necesidades de los turistas.
- Existen agencias de viajes que se dedican a promocionar y comercializar el turismo del cantón Zamora.
- El cantón Zamora dispone de aeropuerto en el sector de Cumbaratza, factor que permite el traslado y afluencia de turistas directamente las ciudades de Quito y Guayaquil, siendo este un medio de conexión directa.
- Se cuenta con de empresas de transporte público y turístico que facilitan el acceso y desplazamiento desde y hacia el cantón.
- El cantón Zamora, posee infraestructura básica como son los servicios, de agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, internet, telefonía celular, que permiten que la estadía del turista sea placentera.

- En cuanto a la seguridad ciudadana, Zamora cuenta con la presencia del comando provincial de policía N° 18, además existen unidades de policía comunitaria distribuidas en las cabeceras parroquiales del cantón.
- Por ser la capital provincia de Zamora Chinchipe, dispone de varias entidades públicas, privadas y ONGs que fomentan el desarrollo del turismo en el cantón Zamora.
- En el cantón Zamora funciona la oficina de gestión e información turística del Ministerio de Turismo, entidad que regula y promueve la actividad turística en la provincia de Zamora Chinchipe.
- Zamora dispone de un centro de información y facilitación turística que se encarga de brindar información y asesoría a los visitantes.
- El GAD cantonal de Zamora tiene interés en el desarrollo del turismo del cantón ya que cuenta con una unidad de turismo que se encarga de realizar proyectos encaminados en el beneficio del turismo, y aprovechar de manera sustentable los recursos existentes.
- La población del cantón Zamora, esta consiente de la importancia que tiene el turismo y sobre todo del potencial que posee el cantón, por lo tanto están dispuestos a generar iniciativas y emprendimiento turísticos que serán una alternativa para el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- En lo concerniente a la formación y capacitación de recursos humanos, la UTPL modalidad a distancia oferta la titulación de turismo y hotelería, así como el Colegio San Francisco en donde se está llevando a cabo el bachillerato en especialización en turismo.
- La gobernanza del sistema turístico se encuentra fortalecida por la presencia de instituciones como la oficina de gestión e información turística del Mintur, Departamento de Gestión Turística e Interculturalidad del Gobierno Provincial, Unidad de Turismo del Municipio, cámara Provincial de Turismo, Consejo Cantonal de Turismo.
- La normativa turística está consolidada ya que se cuenta con ordenanzas que regula y fomentan las actividades turísticas.

Debilidades

- Las actividades turísticas que se realizan en el cantón Zamora se llevan a cabo de una manera desordenada sin una planificación previa.
- El uso inadecuado de los atractivos turísticos naturales y culturales, ha causado el deterioro de algunos de ellos.
- Escasa conciencia ambiental sobre la riqueza y diversidad natural que posee el cantón.
- Deforestación y pérdida de flora y fauna debido al uso inadecuado de los recursos naturales.
- Degradación de los sitios turísticos naturales debido a la ausencia de estudios de capacidad de carga.
- Se realizan actividades extractivas (minería) dentro de la zona de amortiguamiento del parque nacional Podocarpus y en algunas zonas de protección como es el caso de la explotación minera en San Luis.
- Contaminación ambiental del agua, suelo, vegetación a causa de la minería y uso inadecuado de residuos.
- Pérdida de identidad cultural de las nacionalidades indígenas que existen en el cantón particularmente de los shuar.
- Escasa formación y capacitación a los prestadores de servicios turísticos, lo que ocasiona que los servicios que ofrecen no sean de calidad.
- Escasa señalización turística para llegar a las atracciones turísticas que posee el sector.
- Desarticulación de los actores turísticos (públicos-privados-comunidad), lo que ocasiona desperdicio de recursos.
- Insuficiente promoción turística del cantón Zamora.
- Poca visión de la comunidad y de las autoridades en el desarrollo del sector turístico del cantón.

- Las agencias de viajes que operan en Zamora, no cuentan con paquetes turísticos que motiven la visita al sector.
- Falta diversificar la oferta turística, sobre todo el contar con centros de distracción y esparcimiento.
- No existen un registro de ingreso de los turistas al cantón (estadísticas turísticas).
- El desarrollo del turismo comunitario es insipiente o nulo pese a que existen comunidades indígenas y campesinas, debido a que estas no se encuentran organizadas formalmente y a conflictos internos lo que ha causado pérdida de oportunidades para incursionar en el turismo comunitario.

4.2.1.2. Análisis Externo

Oportunidades

- Existen proyectos como PLANDETUR 2020, que fomentan el desarrollo turístico del país.
- El gobierno del Ecuador a través del ministerio de turismo ha considerado a la provincia de Zamora Chinchipe, como un sector estratégico para el desarrollo del turismo en el país.
- Los cantones Zamora y Nangaritza, están considerados como uno de los tres corredores turísticos relativamente importante a desarrollarse dentro de la provincia de Zamora Chinchipe.
- Las autoridades del cantón Zamora, consideran al turismo como un eje estratégico de desarrollo.
- Se cuenta con herramientas como el plan de ordenamiento turístico territorial de la zona 7, y el plan de desarrollo cantonal y ordenamiento territorial del cantón Zamora, en donde se resumen las estrategias y políticas para el desarrollo integral del cantón.
- Existe presupuesto asignado para la inversión en el sector turístico de la provincia de Zamora Chinchipe.

- Existe la apertura para la innovación de los productos y servicios turísticos con la finalidad de promover un turismo sustentable.
- El gobierno a través de entidades financieras como la corporación financiera nacional CFN y banco de fomento brinda apoyo económico e incentiva a la inversión de PYMES turísticas.
- El programa nacional de capacitación turística, que el ministerio de turismo promueve, tiene la finalidad de capacitar a los empresarios turísticos en temáticas turísticas con el objetivo de perfeccionar las capacidades del talento humano y que los servicios que se ofrecen sean de calidad.

Amenazas

- Elevados impuestos y trámites burocráticos para la creación de empresas.
- Deslaves permanentes en la vía Loja – Zamora en épocas de invierno dificulta el acceso de los visitantes al cantón.
- Desaprovechamiento del aeropuerto de Cumbaratza debido a la escasa frecuencia de rutas y vuelos.
- El cambio climático, el pastoreo del ganado vacuno, la siembra de cultivos y la tala de árboles, han ocasionado a la destrucción de sitios naturales con potencial turístico.
- Las agencias de viajes mayoristas y operadoras no comercializan el turismo del cantón Zamora.
- Escasa inversión de recursos por parte del ministerio de turismo, lo que ha causado el estancamiento de proyectos turísticos en el cantón.
- El acceso a líneas de crédito de la banca pública y privada es limitado debido a los trámites burocráticos ha causado el estancamiento de proyectos de inversión turística en el cantón.

4.3. Formulación Filosófica

4.3.1. Misión

Fomentar el ordenamiento del desarrollo turístico del cantón Zamora, a fin de alcanzar el uso adecuado y sostenible de los recursos naturales y culturales, involucrando a la

población para que sean los actores principales del desarrollo; lograr el compromiso y participación de todos los actores para el planteamiento y ejecución de planes, programas y proyectos en beneficio del sector turístico, para de esta manera posicionar el turismo como eje estratégico de desarrollo integral del cantón.

4.3.2. Visión

Consolidar al cantón Zamora como un destino turístico competitivo, que se constituya en el referente del desarrollo turístico en la zona; llevando a cabo un turismo responsable y sostenible mediante el uso adecuado del espacio turístico-territorial, que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes, orientándolos al buen vivir.

4.3.3. Valores y principios

Los valores son trascendentales en la propuesta de ordenamiento de desarrollo turístico, ya que con el cumplimiento y práctica se garantizan la sostenibilidad del plan, a continuación se detallan:

- **Trabajo en equipo.-** Es importante para la ejecución del plan la participación de sus habitantes, actores públicos y privados para en conjunto tomar correctas decisiones y acciones, con el fin de alcanzar los objetivos y estrategias planteadas.
- **Vocación de servicio.-** Las autoridades públicas y privadas, darán paso a la búsqueda de apoyo económico, para la consecución de cada uno de los programas establecidos, sorteando las diferentes dificultades que se presentaren en la ejecución del plan hasta lograr consolidarlo.
- **Respeto.-** Generar respeto a la diversidad turística y cultural por parte de las habitantes del cantón y por los visitantes.
- **Responsabilidad.-** Conseguir la participación con sentido de responsabilidad de los habitantes del cantón Zamora, para lograr un eficiente desarrollo de la actividad turística.
- **Conservación del ambiente.-** Lograr una participación dinámica y respetuosa entre el ecosistema y la comunidad, donde cada acción que se realice esté enfocada en preservar la naturaleza, minimizando los impactos ambientales ocasionados por el turismo.
- **Ética y transparencia.-** El uso correcto de los recursos económicos se verá reflejado en la consecución de cada uno de los programas propuestos.

- **Equidad social y de género.-** Durante la ejecución del proyecto los equipos de trabajo se conformaran con profesionales técnicos y personas propias del lugar, sin distinción de raza, y género.
- **Participación.-** Lograr la participación colectiva entre los actores turísticos y habitantes del cantón.
- **Cooperación.-** Encontrar las mejores alternativas y alianzas estratégicas que permitan el acercamiento entre turista y proveedor.
- **Liderazgo.-** Motivar a la comunidad a generar una visión de futuro emprendiendo proyectos con nuevas ideas y nuevas formas para innovar el turismo en el cantón.
- **Seguridad.-** Establecer estándares que permitan brindar mayor seguridad a personas que visiten el sector.
- **Compromiso.-** Establecer acciones que permitan el compromiso total en cuanto al desarrollo responsable de la riqueza turística del cantón.

4.4. Formulación Estratégica

4.4.1. Objetivos del Plan estratégico

El plan de ordenamiento del desarrollo turístico del cantón Zamora, tiene los siguientes objetivos:

- Lograr el desarrollo del turismo ordenado, sustentable y amigable con el entorno en el cantón Zamora.
- Rescatar y preservar la diversidad cultural existente en el cantón, con la finalidad de convertirla en un eje que dinamice el turismo en el cantón.
- Evitar y disminuir impactos ambientales y paisajísticos ocasionados por la actividad turística.
- Impulsar al desarrollo económico del cantón, mediante del incremento de divisas generadas por el turismo.
- Aportar a reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población del cantón Zamora.

4.4.2. Elaboración de estrategias

Jorge Gutiérrez (2009: 11), define a la formulación de estrategias como: “tácticas y maniobras que se emplearán para alcanzar la ejecución, la definición y concatenación de los procesos que se ejercitarán para cumplir los objetivos”.

En este contexto, y una vez realizado el análisis FODA, se procede a formular las estrategias mediante un cruce de variables que se describen seguidamente:

- **Fortalezas – Oportunidades (FO):** Uso de las fortalezas para aprovechar las oportunidades.
- **Debilidades – Amenazas (DA):** Minimizar debilidades para evitar amenazas.
- **Fortalezas - Amenazas (FA):** Uso de las fortalezas para evitar amenazas.
- **Debilidades – Oportunidades (DO):** Disminuir debilidades para aprovechar oportunidades.

A continuación se detallan el FODA estratégico obtenido y la matriz resumen de estrategias:

Tabla 18. Matriz FODA Estratégico

		Fortalezas	Debilidades
		• Clima agradable y belleza paisajística • Diversidad de atractivos naturales y culturales • Posee dos áreas protegidas • Existe una amplia gama de gastronomía típica • Existe gran diversidad de flora y fauna, especialmente la presencia de más de 1600 especies de aves. • Presencia de dos nacionalidades indígenas • Se realizan actividades agroproductivas • Las vías de acceso en buen estado • Zamora, dispone de variedad de infraestructura turística. • Se cuenta con un aeropuerto • Existencia de transporte público y turístico. • Servicios básicos en óptimas condiciones • Índice de seguridad ciudadana óptimo. • Existe la coordinación provincial de turismo del Mintur. • Presencia de centro de información turística. • Interés de autoridades y comunidad en el desarrollo turístico del cantón. • Entidades de educación ofrecen carreras en turismo • La gobernanza del sistema turístico fortalecida. • La normativa turística adecuada	• Actividades turísticas desordenadas sin planificación • Inadecuado uso y aprovechamiento atractivos turísticos naturales y culturales. • Deterioro de atractivos turísticos • Deforestación y pérdida de flora y fauna a causa de la minería. • Degradación de sitios turísticos debido a la ausencia de estudios de capacidad de carga. • Pérdida de identidad cultural de población indígena • Escasa capacitación a los servidores turísticos • Escasa señalización turística • Desarticulación de los actores turísticos • Insuficiente promoción turística del cantón Zamora. • Poca visión de la comunidad y de las autoridades en el desarrollo del sector turístico del cantón. • Agencias de viajes que operan Zamora, no cuentan con paquetes turísticos del sector. • Falta diversificar la oferta turística. • Inexistencia de estadísticas turísticas. • El desarrollo del turismo comunitario es insipiente
Oportunidades	Maxi – Maxi (FO)	Maxi – Mini (DO)	
• Existen proyectos como PLANDETUR 2020, que fomentan el desarrollo turístico del país. • Zamora Chinchipe es considerado como sector estratégico	• Identificación de sitios y zonas con alto potencial turístico. • Planificar y zonificar las actividades turísticas del cantón Zamora.	• Impulsar y planificar el manejo del turismo sostenible conservando la biodiversidad. • Desarrollar programas de capacitación técnica para	

para el desarrollo turístico del país. • Los cantones Zamora y Nangaritza, están considerados como uno de los tres corredores turísticos importantes a desarrollarse en la provincia. • Las autoridades de Zamora, consideran al turismo como un eje estratégico de desarrollo. • Existe presupuesto asignado para la inversión en el sector turístico de la provincia de Zamora Chinchipe. • Existe la apertura de la población para la innovación de los productos y servicios turísticos • El gobierno a través de entidades financieras brinda apoyo económico e incentivo a la inversión en PYMES y microempresas turísticas. • Existencia programa nacional de capacitación turística	• Incentivar a la creación de alianzas estratégicas de los actores turísticos del cantón, para optimizar los recursos y lograr el desarrollo turístico. • Fomentar el desarrollo e inversión de proyectos turísticos innovadores, para incrementar la oferta de productos y servicios turísticos. • Fortalecer el desarrollo del ecoturismo y aviturismo. • Promover el desarrollo del turismo comunitario, agroturismo y turismo de aventura. • Capacitación y formación del talento humano para el buen manejo y desarrollo de la actividad turística. • Hacer cumplir las normativas turísticas para el desarrollo del turismo ordenado y planificado.	prestadores de servicios turísticos • Rescatar y fortalecer la identidad cultural de los pueblos indígenas del cantón. • Establecer un funcionamiento coordinado entre actores públicos y privados que fortifique al turismo. • Implementar programas de educación ambiental para los pobladores. • Implementar estudios de capacidad de carga en el PNP, para minimizar impactos ambientales a causa del turismo. • Promover el desarrollo de un proyecto de mejoramiento de senderos y señalización de los atractivos del cantón.
Amenazas	Maxi – Mini (FA)	Mini – Mini (DA)
• Elevados impuestos y trámites burocráticos para la creación de empresas. • Deslaves permanentes en la vía Loja – Zamora • Escasa frecuencia de rutas y vuelos al aeropuerto de Cumaratza. • El cambio climático y otros factores han ocasionado destrucción de sitios naturales con potencial turístico. • Las agencias de viajes mayoristas y operadoras no comercializan el turismo del cantón Zamora. • Escasa inversión de recursos por parte del Mintur ha causado el estancamiento de proyectos turísticos.	• Coordinar con las entidades del estado para mejorar los trámites de acceso a líneas créditos. • Gestionar el incremento de vuelos al aeropuerto del cantón. • Coordinar con entidades gubernamentales para plantear estrategias para frenar el deterioro de los sitios naturales. • Incentivar a la agencias de viajes a crear productos y paquetes turístico de la localidad. • Gestionar la inversión de proyectos turísticos por parte del Mintur en el cantón. • Impulsar y fortalecer al desarrollo de en PYMES y microempresas turísticas.	• Planificar el espacio turístico del cantón Zamora. • Concientizar a la población de la riqueza ambiental que poseen y el uso adecuado • Incrementar la diversidad de productos y servicios turísticos a disposición del consumo del visitante • Reforzar la infraestructura básica e incentivar a la creación y adecuación de la planta turística del cantón. • Crear estrategias de promoción y comercialización del turismo del cantón Zamora, afín de incrementar el número de visitantes.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora.

4.4.2.1 Estrategias priorizadas

Una vez realizado el FODA estratégico se procede a priorizar las estrategias, según su importancia [alta, media y baja]; para posteriormente formular los respectivos programas y proyectos para las estrategias.

Tabla 19. Matriz Estrategias Priorizadas

Estrategias	Detalle
Estrategia 1	Identificación de sitios y zonas con alto potencial turístico en el cantón Zamora
Estrategia 2	Planificación y ordenamiento de las actividades turísticas del cantón Zamora, para que se realicen de manera sustentable.
Estrategia 3	Rescate de la identidad cultural de las etnias indígenas del cantón.
Estrategia 4	Fomento al desarrollo e inversión de proyectos turísticos innovadores, para incrementar la oferta de productos y servicios turísticos.
Estrategia 5	Desarrollo de programas de capacitación técnica y formación del talento humano para el buen manejo y desarrollo de la actividad turística.
Estrategia 6	Diversificación de las modalidades de turismo mediante el impulso del turismo comunitario, agroturismo y turismo de aventura.
Estrategia 7	Incentivo a la creación de alianzas estratégicas de los actores turísticos del cantón, para optimizar los recursos y lograr el desarrollo turístico.
Estrategia 8	Impulso y fortalecimiento al desarrollo de PYMES y microempresas turísticas.
Estrategia 9	Implementación de programas de educación ambiental para los pobladores para impulsar el desarrollo del turismo sostenible.
Estrategia 10	Mejoramiento de senderos y señalización de los atractivos del cantón.
Estrategia 11	Mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria, con miras a la gestión para el ingreso de nuevas aerolíneas al aeropuerto de Zamora.
Estrategia 12	Promoción, difusión y comercialización del turismo del cantón Zamora
Estrategia 13	Consolidación de la propuesta de ordenamiento del desarrollo turístico del cantón Zamora.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

4.5. Formulación de Programas y proyectos

La riqueza y diversidad ambiental y cultural del cantón Zamora, hacen de esta zona un lugar propicio para el desarrollo de actividades ecoturísticas y culturales ante esta realidad

es pertinente definir alternativas de desarrollo basadas en la explotación turística responsable de los recursos naturales presentes tomando en cuenta que el uso óptimo de éstos es un criterio clave del ecoturismo ya que el disfrute de los mismos no puede poner en peligro su valor ecológico, la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad (Gurung y Scholz 2008; Samdin 2008). Lo que significa que los programas y proyectos propuestos tienen que alinearse con la sensibilización de los diferentes agentes económicos para que tomen conciencia de la conservación del medio ambiente y beneficien a la economía de la comunidad local, ajustándose a los objetivos del ecoturismo (Drumm y Moore, 2005).

En este contexto, y con el objetivo de dar solución a la problemática y potencialidades identificadas en el análisis FODA, y con el propósito de que en cantón Zamora se convierta en un destino turístico competitivo y sustentable, se plantea cinco programas que abarcan quince proyectos, que se detallan seguidamente.

Para la elaboración de los programas y proyectos se toma como base el Plan Nacional del Buen Vivir (SENPLADES, 2013-2017), el Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible para el Ecuador PLANDETUR 2020. (MINTUR, 2007) y el Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial del Cantón Zamora.

Es importante resaltar, que los programas y proyectos que se plantean en este trabajo investigativo son la base para el desarrollo y dinamización del turismo en el cantón Zamora, en efecto, el éxito va a depender de la gestión y cumplimiento de los mismos.

Tabla 20. Matriz Resumen de Programas y Proyectos

PROGRAMAS	PROYECTOS
4.5.1. Programa Ordenamiento del Turismo y Fortalecimiento Institucional	4.5.1.1. Optimización de los usos turísticos del suelo
	4.5.1.2. Zonificación Turística
	4.5.1.3. Incentivo a la creación de alianzas estratégicas de los actores turísticos del cantón.
4.5.2. Programa de Desarrollo Cultural, Rescate de la Identidad y Fortalecimiento de las capacidades del Talento Humano	4.5.2.1. Rescate de la identidad cultural de las etnias indígenas del cantón.
	4.5.2.2. Puesta en valor de la riqueza cultural de las comunidades shuar
	4.5.2.3. Diseño y construcción de un centro de saberes ancestrales en la comunidad Martín Ujukam
	4.5.2.4. Capacitación técnica y formación del talento humano

4.5.3. Programa de Desarrollo Turístico y Mejoramiento de Infraestructura	4.5.3.1. Adecuación de Senderos y señalización turística
	4.5.3.3. Mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria, de Cumbaratza.
	4.5.3.4. Fortalecer los productos turísticos existentes e impulsar la creación de nuevos productos.
	4.5.3.5. Promoción, Difusión y Comercialización Turística.
4.5.4. Programa de Gestión Ambiental	4.5.4.1 Proyecto de Educación Ambiental
	4.5.4.2. Evaluación de Impactos Ambientales en áreas protegidas- estudios de capacidad de carga
4.5.5. Programa de Desarrollo Económico Productivo	4.5.5.1. Impulso y fortalecimiento al desarrollo de PYMES y microempresas turísticas.
	4.5.5.2. Vinculación de las actividades agropecuarias al turismo

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

El detalle de los programas con cada uno de los proyectos se presenta mediante tablas resumen que a continuación se muestran.

4.5.1. Programa Ordenamiento del Turismo y Fortalecimiento Institucional

El programa ordenamiento del turismo y fortalecimiento institucional, se orienta a realizar actividades turísticas en el cantón Zamora de una manera organizada, además persigue la optimización del uso del suelo en función de las actividades que se realizan en el territorio, promoviendo el cuidado y respeto de la naturaleza y minimizando al máximo los impactos negativos, con la finalidad de la sostenibilidad. De la misma manera se centra en el fortalecimiento institucional de la actividad turística, incentivando a la creación de alianzas estratégicas de todos actores turísticos del cantón, promoviendo así el desarrollo integral del turismo y por ende logra el buen vivir de la población mediante el turismo que es un eje transversal de desarrollo.

Este programa abarca tres proyectos que a continuación se detallan, en las tablas 21, 22 y 23.

Tabla 21. Proyecto Optimización de los usos turísticos del suelo

PROYECTO 4.5.1.1			
CAMPO		DETALLE	
Nombre del proyecto:		Optimización de los usos turísticos del suelo	
Medida que lo sustenta:		Objetivo 6 de PLANDETUR 2020, Objetivo 10 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 y en el Programa Ordenamiento para el Turismo Sostenible	
Zona en la que se aplicará:		En las cinco zonas	
Ubicación:		Cantón Zamora	
Objetivos:		General: Determinar los usos del suelo en función de las actividades turísticas.	
		Específicos: ✓ Caracterizar el uso del suelo, de acuerdo a las actividades que se realizan en el territorio. ✓ Determinar las zonas de uso del suelo en el que se incluya la normativa para cada zona.	
Visión del futuro:		Se logrará que el cantón Zamora en el año 2015, disponga de un plan de uso del suelo en función de las actividades turísticas.	
Política de desarrollo:		Se enmarca en conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad y se considera factor principal de diferenciación del producto turístico del cantón.	
Estrategia de Desarrollo:		Cuatro ejes básicos: La sostenibilidad, sustentabilidad, calidad y alianzas estratégicas. Concentra tres bloques de acción clave: Consolidación y diversificación de productos y destinos, Promoción y Comercialización.	
Tiempo estimado de implementación:		Seis meses	
Beneficiarios:		Población del cantón Zamora y visitantes	
Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Medios de verificación
Contar con el Plan de usos turísticos del	Gobierno Autónomo Descentralizado del	5 meses	Informe técnico

cantón Zamora	cantón Zamora		
Mapeo de usos del suelo en función de las actividades turísticas	Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zamora	1 mes	Mapas de usos turísticos del suelo

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Tabla 22. Zonificación Turística

PROYECTO 4.5.1.2	
CAMPO	DETALLE
Nombre del proyecto:	Zonificación Turística
Medida que lo sustenta:	Objetivo 6 de PLANDETUR 2020, Objetivo 3 y 10 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 y en el Programa Ordenamiento para el Turismo Sostenible
Zona en la que se aplicará:	En las cinco zonas
Ubicación:	Cantón Zamora
Objetivos:	General: Determinar zonas turísticas potenciales
	Específicos: ✓ Delimitar áreas y zonas turísticas. ✓ Realizar los mapas de las zonas turísticas identificadas ✓ Diseñar productos turísticos para las zonas.
Visión del futuro:	Se logrará que el cantón Zamora, disponga del plan de zonificación turística y que las actividades turísticas se realicen de manera organizada y con sostenibilidad.
Política de desarrollo:	Se enmarca en conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad y se considera factor principal de diferenciación del producto turístico del cantón.
Estrategia de Desarrollo:	Cuatro ejes básicos: La sostenibilidad, sustentabilidad, calidad y alianzas estratégicas. Concentra tres bloques de acción clave: Consolidación y diversificación de productos y destinos,

		Promoción y Comercialización.	
Tiempo estimado de implementación:		Cuatro meses	
Beneficiarios:		Población del cantón Zamora y visitantes	
Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Medios de verificación
Inventario de atractivos turísticos actualizado y jerarquizado	Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zamora- Unidad de Turismo	1 mes	- Documento del inventario de atractivos. - Fotografías
Catastro de establecimientos turísticos actualizado	MINTUR- Unidad de Turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zamora-	1 Mes	- Catastro de establecimientos turísticos actualizado
Zonificación turística del cantón Zamora	Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zamora- Unidad de Turismo	1 mes	Informe técnico
Mapeo de la zonas turísticas identificadas	Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zamora	1 mes	Mapas de zonificación turística

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Tabla 23. Incentivo a la creación de alianzas estratégicas de los actores turísticos

PROYECTO 4.5.1.3	
CAMPO	DETALLE
Nombre del proyecto:	Incentivo a la creación de alianzas estratégicas de los actores turísticos, mediante el fortalecimiento interinstitucional.
Medida que lo sustenta:	Objetivo 3 de PLANDETUR 2020, Objetivo 3 y 4 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017
Zona en la que se aplicará:	En la zona de uso turístico intensivo
Ubicación:	Cantón Zamora
Objetivos:	General: Incentivar la creación de alianzas estratégicas de los organismos públicos y privados para fortalecer el

		desarrollo turístico del cantón.	
		Específicos: ✓ Planificar y ejecutar actividades que fomenten las actividades turísticas. ✓ Realizar convenios para la ejecución de proyectos turísticos integrales. ✓ Impulsar el desarrollo turístico del cantón.	
Visión del futuro:		Consolidar a Zamora como un destino organizado mediante el fortalecimiento institucional y con criterio de sostenibilidad	
Política de desarrollo:		Se enmarca en conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad y se considera factor principal de diferenciación del producto turístico del cantón.	
Estrategia de Desarrollo:		Cuatro ejes básicos: La sostenibilidad, sustentabilidad, calidad y alianzas estratégicas.	
Tiempo estimado de implementación:		Seis meses	
Beneficiarios:		Población del cantón Zamora y visitantes	
Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Medios de verificación
Diseñar propuestas de desarrollo turístico integral	MINTUR, GAD Zamora, GAD Provincial Zamora Chinchipe, Ministerio del Ambiente, ECORAE,	4 meses	- Registros y actas de reuniones - Documento propuestas
Creación y firma de convenios interinstitucionales	MINTUR, GAD Zamora, GAD Provincial Zamora Chinchipe, Ministerio del Ambiente, ECORAE,	2 meses	- Borradores de convenios

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

4.5.2. Programa de Desarrollo Cultural, Rescate de la Identidad y Fortalecimiento de las capacidades del Talento Humano

El programa de desarrollo cultural, rescate de la identidad y fortalecimiento de competencias del talento humano se basa en el fortalecimiento del patrimonio cultural, ya que el cantón Zamora cuenta con un gran potencial material e inmaterial, tal es el caso de la presencia de

dos etnias indígenas: los Shuar y los Saraguros, mismas que se han visto afectadas por la vida moderna y han dado paso a la aculturización, siendo el mayor problema la desvalorización de sus costumbres y tradiciones, y en algunos casos está la pérdida de las mismas.

Lo que se pretende con este programa es concientizar a estos grupos indígenas, especialmente a las comunidades shuar, quienes son los más afectados con la pérdida de la identidad cultural, la importancia y sobre todo el valor cultural que tiene las nacionalidades indígenas en un territorio, con el fin de rescatar y poner en valor para ser aprovechadas de mejor manera, siendo una alternativa el turismo cultural y comunitario. Por otra parte se realizará un proyecto de capacitación para fortalecer las capacidades y competencias del talento humano para el buen manejo de la actividad turística, ofreciendo servicios de calidad.

Este programa está constituido por cuatro proyectos que son: (1) rescate de la identidad cultural de las etnias indígenas, (2) puesta en valor de la riqueza cultural de las comunidades shuar, (3) diseño y construcción de un centro de saberes ancestrales y (4) capacitación técnica y formación del talento humano.

Tabla 24. Rescate de la identidad Cultural de las Etnias Indígenas

PROYECTO 4.5.2.1	
CAMPO	DETALLE
Nombre del proyecto:	Rescate de la identidad cultural de las etnias indígenas del cantón.
Medida que lo sustenta:	Objetivo 1 de PLANDETUR 2020, Objetivo 3 y 4 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 y el proyecto fortalecimiento de la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos para el turismo comunitario.
Zona en la que se aplicará:	En la zona de interés étno – histórico cultural
Ubicación:	Parroquia Timbara e Imbana, comunidades Martín Ujukam y El Tibio.
Objetivos:	General: Rescatar la identidad cultural de las nacionalidades indígenas
	Específicos: ✓ Identificar las causas de la pérdida de identidad cultural de las comunidades. ✓ Desarrollar estrategias innovadoras que permitan el rescate cultural

	✓ Articular la cultura a los procesos de desarrollo local y la actividad turística		
Visión del futuro:	Se logrará la conservación de la identidad cultural de las comunidades indígenas.		
Política de desarrollo:	Se enmarca en la valorización y conservación del patrimonio cultural, sustentado en un desarrollo integrado del territorio.		
Estrategia de Desarrollo:	Cuatro ejes básicos: La sostenibilidad, sustentabilidad, calidad y alianzas estratégicas.		
Tiempo estimado de implementación:	Seis meses		
Beneficiarios:	Comunidades Shuar y Saraguro del cantón Zamora y los turistas.		
Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Medios de verificación
Identificar las causas que provocan la pérdida de identidad cultural	GAD Zamora, INPC, ministerio de Cultura y comunidades involucradas	2 meses	- Informes
Rescatar y desarrollar prácticas ancestrales, idioma, costumbres y tradiciones para aprovecharlas en la actividad turística.	GAD Zamora, INPC, ministerio de Cultura y comunidades involucradas	4 meses	- Informe final - Fotografías

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Tabla 25. Puesta en Valor Costumbres y Tradiciones

PROYECTO 4.5.2.2	
CAMPO	DETALLE
Nombre del proyecto:	Puesta en valor de la riqueza cultural de las comunidades shuar
Medida que lo sustenta:	Objetivo 1 de PLANDETUR 2020, Objetivo 3 y 4 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 y el proyecto fortalecimiento de la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos para el turismo comunitario.

Zona en la que se aplicará:		En la zona de interés étno – histórico cultural	
Ubicación:		Comunidad shuar Martín Ujukam	
Objetivos:		General: Poner en valor las costumbres y tradiciones de las nacionalidades shuar	
		Específicos: ✓ Conservar costumbres y tradiciones, gastronomía e idioma. ✓ Fomentar el respeto de los valores culturales y ancestrales de las comunidades shuar ✓ Difundir la riqueza cultural mediante la práctica del turismo comunitario	
Visión del futuro:		Se logrará poner en valor y difundir la diversidad y riqueza cultural que poseen los shuar.	
Política de desarrollo:		Se enmarca en la valorización y conservación del patrimonio cultural, sustentado en un desarrollo integrado del territorio.	
Estrategia de Desarrollo:		Cuatro ejes básicos: La sostenibilidad, sustentabilidad, calidad y alianzas estratégicas.	
Tiempo estimado de implementación:		Un año	
Beneficiarios:		Comunidades Shuar del cantón Zamora y los turistas.	
Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Medios de verificación
Reconocer la importancia de mantener las costumbres y tradiciones de la cultura Shuar	GAD Zamora, INPC, Ministerio de Cultura y comunidades involucradas	2 meses	- Informe de los talleres - Registro de asistencia - Certificados - Fotografías
Dar a conocer la riqueza cultural de los shuar (gastronomía, danzas, rituales, idioma y artesanías)	GAD Zamora, MINTUR	1 meses	- Inscripciones en ferias y convenciones - Fotografías

Desarrollo e implementación del turismo comunitario y cultural	GAD Zamora, MINTUR	9 meses	- Informe - Productos identificados
--	--------------------	---------	--

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Tabla 26. Diseño y Construcción de un Centro de saberes ancestrales

PROYECTO 4.5.2.3	
CAMPO	DETALLE
Nombre del proyecto:	Diseño y Construcción de un Centro de saberes ancestrales
Medida que lo sustenta:	Objetivo 1 de PLANDETUR 2020, Objetivo 3 y 4 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 y el proyecto fortalecimiento de la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos para el turismo comunitario.
Zona en la que se aplicará:	En la zona de interés étno – histórico cultural
Ubicación:	Comunidad Shuar Martín Ujukam
Objetivos:	General: Implementar un centro de saberes ancestrales
	Específicos: ✓ Fortalecer la práctica de los saberes ancestrales. ✓ Dotar de infraestructura para el desarrollo de manifestaciones culturales de los shuar
Visión del futuro:	Contar con un centro de saberes ancestrales en donde se realicen turismo comunitario y cultural.
Política de desarrollo:	Se enmarca en la valorización y conservación del patrimonio cultural, sustentado en un desarrollo integrado del territorio.
Estrategia de Desarrollo:	Cuatro ejes básicos: La sostenibilidad, sustentabilidad, calidad y alianzas estratégicas.
Tiempo estimado de implementación:	6 meses
Beneficiarios:	Comunidades Shuar del cantón Zamora y

		turistas.	
Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Medios de verificación
Propuesta y diseño del centro de saberes ancestrales	GAD Zamora	1 meses	- Propuesta - Planos
Construcción del centro de saberes ancestrales	GAD Zamora, MINTUR	5 meses	- Proformas y presupuestos - Fotografías

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Tabla 27. Capacitación técnica y formación del talento humano

PROYECTO 4.5.2.4	
CAMPO	DETALLE
Nombre del proyecto:	Capacitación técnica y formación del talento humano
Medida que lo sustenta:	Objetivo 4 de PLANDETUR 2020, Objetivo 4 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 y el programa Formación y Capacitación de Recursos Humanos.
Zona en la que se aplicará:	En las 5 zonas
Ubicación:	Cantón Zamora
Objetivos:	General: Capacitar al talento humano del cantón Zamora en temáticas turísticas Específicos: ✓ Fortalecer las capacidades y competencias del talento humano. ✓ Formar personal competitivo en diferentes actividades turísticas ✓ Ofrecer servicios de calidad a los visitantes
Visión del futuro:	Lograr que la población este capacitada de manera integral, además de contar con estándares de calidad acordes a los requerimientos de los visitantes.
Política de desarrollo:	La formación y capacitación del recurso humano para la sensibilización, profesionalización y gestión adecuada del

		turismo sostenible.	
Estrategia de Desarrollo:		Capacitación y formación integral en turismo sostenible tanto a nivel de la comunidad, como en la adquisición de competencias laborales del turismo. Cuatro ejes básicos: La sostenibilidad, sustentabilidad, calidad y alianzas estratégicas.	
Tiempo estimado de implementación:		Un año	
Beneficiarios:		Población del cantón Zamora y turistas	
Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Medios de verificación
Fomentar en la Población una cultura turística	GAD Zamora, MINTUR, CAPTUR Zamora, comunidad en general	Formación continua	- Registro de asistencia - Fotografías - Certificados
Mejorar el nivel de conocimientos de los prestadores de servicios turísticos y de la población en general	GAD Zamora, MINTUR, CAPTUR Zamora, comunidad en general	Formación continua	- Registro de asistencia - Fotografías - Certificados
Servicios competitivos con estándares de calidad	GAD Zamora, MINTUR, CAPTUR Zamora, comunidad en general	Formación continua	- Certificados - Fotografías -

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

4.5.3. Programa de Desarrollo Turístico y Mejoramiento de Infraestructura

Este es uno de los programas clave para la evolución de la actividad turística en el cantón Zamora, debido a que la adecuación e implementación de infraestructura turística es un elemento importante para realizar actividades turísticas competitivas y ofrecer a los visitantes servicios de calidad, uno de los objetivos este programa es fortalecer y diversificar la oferta turística de la zona, para incrementar el número de visitantes, mediante campañas de difusión, promoción y comercialización de los productos turísticos.

Este programa se encuentra relacionado al Programa del PLANDETUR 2020 número 2.2 Facilitación Turística, el cual se encuentra dentro del área de Desarrollo de Destinos y

Facilitación Turística; ya que se enmarca en el proyecto del Plan de señalización vial, urbana, rural y de sitios de patrimonio cultural.

Dentro de este programa se contemplan cuatro proyectos: (1) Adecuación de senderos y señalización turística, (2) Mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria de Cumbaratza, (3) Fortalecer los productos turísticos existentes e impulsar la creación de nuevos productos y (4) Promoción, difusión y comercialización turística.

Tabla 28. Adecuación de senderos y señalización turística

PROYECTO 4.5.3.1	
CAMPO	DETALLE
Nombre del proyecto:	Adecuación de senderos y señalización turística
Medida que lo sustenta:	Objetivo 10 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, Objetivo 4 de PLANDETUR 2020 y el programa 2.2 Facilitación Turística.
Zona en la que se aplicará:	En las 5 zonas.
Ubicación:	Cantón Zamora.
Objetivos:	General: Contar con senderos y señalética adecuada en todos los atractivos turísticos del cantón.
	Específicos: ✓ Adecuar los senderos que conducen a los atractivos turísticos del cantón. ✓ Dotar de señalización vial y turística los atractivos turísticos del cantón.
Visión del futuro:	Se logrará repontencializar los atractivos turísticos del cantón de tal manera que sean más accesibles y señalizados.
Política de desarrollo:	Se enmarca en conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad y se considera factor principal de diferenciación del producto turístico nacional.
Estrategia de Desarrollo:	Cuatro ejes básicos: La sostenibilidad, sustentabilidad, calidad y alianzas estratégicas. Concentra 3 bloques de

		acción clave: Consolidación y diversificación de productos y destinos, Promoción y Comercialización.	
Tiempo estimado de implementación:		Un año	
Beneficiarios:		Población del cantón Zamora y turistas	
Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Medios de verificación
Senderos que conducen a los atractivos turísticos adecuados (PNP, ecoruta Yawi Sumak, rutas de aviturismo)	GAD Zamora	Seis meses	- Fotografías de los senderos
Vías correctamente señalizadas	GAD Zamora, GAD Provincial, MTOP.	Tres meses	- Fotografías
Atractivos turísticos señalizados, de acuerdo a la normativa del MINTUR	GAD Zamora, MINTUR,	Tres meses	- Fotografías

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Tabla 29. Mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria de Cumbaratza

PROYECTO 4.5.3.2	
CAMPO	DETALLE
Nombre del proyecto:	Mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria de Cumbaratza
Medida que lo sustenta:	Objetivo 10 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, Objetivo 4 de PLANDETUR 2020 y el programa 2.4 Infraestructura Turística
Zona en la que se aplicará:	Zona de uso turístico extensivo
Ubicación:	Cantón Zamora,
Objetivos:	General: Mejorar la infraestructura del aeropuerto de Cumbaratza
	Específicos: ✓ Adecuar la pista de aterrizaje y las terminales de pasajeros para el ingreso de aviones comerciales. ✓ Ampliar la frecuencia de vuelos

Visión del futuro:		Ofrecer a los visitantes una opción de transporte aéreo directa desde y hacia Zamora.	
Política de desarrollo:		Se enmarca en conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad y se considera factor principal de diferenciación del producto turístico nacional.	
Estrategia de Desarrollo:		Desarrollo, equipamiento y dotación de elementos para la creación, mejora y consolidación de los destinos turísticos.	
Tiempo estimado de implementación:		Un año	
Beneficiarios:		Población del cantón Zamora y turistas	
Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Medios de verificación
Aeropuerto adecuado para el servicio de transporte comercial y turístico.	GAD Zamora -MTOP	Un año	- Fotografías - Visitas in situ
Incremento de visitantes al cantón Zamora	GAD Zamora –MTO, MINTUR	Durante todo el año	- Registro de ingresos de turistas - Estadísticas.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Tabla 30. Fortalecimiento de los productos turísticos existentes e impulso a la creación de nuevos productos

PROYECTO 4.5.3.3	
CAMPO	DETALLE
Nombre del proyecto:	Fortalecimiento de los productos turísticos existentes e impulso a la creación de nuevos productos.
Medida que lo sustenta:	Objetivo 4 y 10 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, Objetivo 4 de PLANDETUR 2020 y el programa 2.3 Desarrollo de Destinos Turísticos
Zonas en la que se aplicará:	Zona de uso turístico intensivo, de uso turístico extensivo, y zona de interés étno - histórico y cultural
Ubicación:	Cantón Zamora,

Objetivos:		General: Fortalecer los productos turísticos existentes e impulsar la creación de nuevos productos que permitan atraer la atención de los visitantes y generar mayor afluencia.		
		Específicos: ✓ Fortalecer el ecoturismo y el aviturismo. ✓ Impulsar la creación de nuevas modalidades de turismo, tales como: turismo comunitario, turismo cultural y agroturismo.		
Visión del futuro:		Ofrecer a los visitantes productos turísticos competitivos e innovadores.		
Política de desarrollo:		Se enmarca en conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad y se considera factor principal de diferenciación del producto turístico nacional.		
Estrategia de Desarrollo:		Innovación de productos turísticos, planificación del mercadeo estratégico y operativo. Concentra tres bloques de acción clave: Consolidación y diversificación de productos y destinos, Promoción y Comercialización.		
Tiempo estimado de implementación:		Un año		
Beneficiarios:		Población del cantón Zamora y turistas		
Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Medios de verificación	
Potenciar el ecoturismo y aviturismo mediante la innovación y diferenciación del producto,	GAD Zamora – MINTUR, MAE, ONG	6 meses	- Registro de ingreso de turistas a las SNAP. - Estadísticas	
Diversificar la oferta de modalidades turísticas (Impulso del turismo comunitario y agroturismo)	GAD Zamora – Mintur- APEOSAE, Comunidad Shuar Martín Ujukam	6 meses	- Inventario de la Oferta Turística - Mapas de circuitos y rutas turísticas - Estadísticas	

			Turísticas
--	--	--	------------

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Tabla 31. Promoción, difusión y comercialización turística.

PROYECTO 4.5.3.4			
CAMPO		DETALLE	
Nombre del proyecto:		Promoción, difusión y comercialización turística.	
Medida que lo sustenta:		Objetivo 3 y 10 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, Objetivo 1 de PLANDETUR 2020 y el programa 3.2. Marketing y Promoción Turística	
Zona en la que se aplicará:		En las 5 zonas	
Ubicación:		Cantón Zamora	
Objetivos:		General: Promocionar y comercializar el potencial turístico del cantón Zamora	
		Específicos: ✓ Realizar campañas de promoción y difusión turística ✓ Comercializar los productos turísticos del cantón Zamora	
Visión del futuro:		Posicionar al cantón Zamora como un destino turístico.	
Política de desarrollo:		Se enmarca en conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad y se considera factor principal de diferenciación del producto turístico nacional.	
Estrategia de Desarrollo:		Innovación de productos turísticos, planificación del mercadeo estratégico y operativo. Concentra tres bloques de acción clave: Consolidación y diversificación de productos y destinos, Promoción y Comercialización.	
Tiempo estimado de implementación:		Un año	
Beneficiarios:		Población del cantón Zamora y turistas	
Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Medios de verificación

Difusión y comercialización de productos turísticos	GAD Zamora – MINTUR, Agencias de Viajes	Continuo durante 1 año	- Fotografías - Material promocional (afiches, trípticos, videos)
Aumentar la afluencia de turistas al cantón	GAD Zamora – MINTUR, Agencias de Viajes	1 año	- Registro de ingreso de turistas - Boletines estadísticos

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

4.5.4. Programa de Gestión Ambiental

De acuerdo al diagnóstico realizado, los recursos naturales de Zamora están siendo afectados por diferentes factores como son: la actividad minera, el manejo inadecuado de los residuos sólidos y la deforestación debido a la expansión agrícola y ganadera. Ante esta problemática es de vital importancia implementar un modelo de gestión de los residuos sólidos y la conservación de los recursos naturales del cantón, para de esta manera aportar a la conservación de los ecosistemas y así garantizar el buen vivir de los habitantes, encaminados al desarrollo de actividades sostenibles como lo es el ecoturismo, aviturismo, turismo comunitario y agroturismo.

Este programa se encuentra enmarcado al Programa del PLANDETUR 2020 número 2.7 Programa de Turismo de Naturaleza y Comunitario, del cual se desprende uno de los tres pilares del turismo sostenible que es la conservación ambiental.

El objetivo de este programa es formular proyectos de gestión ambiental con la finalidad de controlar y mitigar los impactos negativos especialmente a la biodiversidad que tiene Zamora, los proyectos que abarca este programa son: Proyecto de reforestación y Educación Ambiental y Evaluación de Impactos Ambientales en áreas protegidas

Tabla 32. Reforestación y Educación Ambiental

PROYECTO 4.5.4.1	
CAMPO	DETALLE
Nombre del proyecto:	Reforestación y Educación Ambiental
Medida que lo sustenta:	Objetivo 7 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, Objetivo 6 de PLANDETUR 2020 y los programa 2.5.

		Turismo Sostenible en áreas Protegidas y 2.7. Turismo de Naturaleza y Comunitario	
Zona en la que se aplicará:		Zona de amortiguamiento	
Ubicación:		Cantón Zamora	
Objetivos:		General: Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental y la tala indiscriminada de los bosques, como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Zamora	
		Específicos: ✓ Implementar un modelo de reforestación, y conservación de los recursos naturales del cantón. ✓ Realizar campañas de capacitación y conservación ambiental	
Visión del futuro:		Se logrará la conservación del medio ambiente, mediante el desarrollo de actividades responsables.	
Política de desarrollo:		Se enmarca en conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad y se considera factor principal de diferenciación del producto turístico nacional.	
Estrategia de Desarrollo:		La defensa y protección de los territorios donde se desarrollan actividades turísticas extractivas y de alto impacto.	
Tiempo estimado de implementación:		Un año y medio	
Beneficiarios:		Población del cantón Zamora y turistas	
Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Medios de verificación
Contar con un Plan de reforestación para el cantón Zamora	GAD Zamora –MAE	1 año	- Informes - Fotografías
Población capacitada y concienciada sobre el manejo de los recursos naturales	GAD Zamora –MAE, ONG(Arcoíris y Naturaleza y Cultura Internacional)	6 meses	- Cronogramas de talleres - Registros de asistencia - Certificados

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Tabla 33. Evaluación de Impactos Ambientales en Áreas Protegidas

PROYECTO 4.5.4.2			
CAMPO		DETALLE	
Nombre del proyecto:		Evaluación de Impactos Ambientales en Áreas Protegidas	
Medida que lo sustenta:		Objetivo 7 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, Objetivo 6 de PLANDETUR 2020 y los programa 2.5. Turismo Sostenible en áreas Protegidas y 2.7. Turismo de Naturaleza y Comunitario	
Zonas en la que se aplicará:		Zona de protección estricta y zona de amortiguamiento	
Ubicación:		Cantón Zamora	
Objetivos:		General: Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental, en las áreas protegidas del cantón Zamora.	
		Específicos: ✓ Implementar un plan de manejo del Parque Nacional Podocarpus, sector Bombuscaro. ✓ Realizar estudios de capacidad de carga turística en el PNP y en la ecoruta Yawi Sumak.	
Visión del futuro:		Realizar actividades turísticas responsables, ayudando a preservación del medio ambiente.	
Política de desarrollo:		Se enmarca en conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad y se considera factor principal de diferenciación del producto turístico nacional.	
Estrategia de Desarrollo:		La valoración y conservación del patrimonio turístico nacional, cultural y nacional, sustentando un desarrollo equilibrado del territorio.	
Tiempo estimado de implementación:		Un año	
Beneficiarios:		Población del cantón Zamora y turistas	
Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Medios de verificación
Contar con un Plan de manejo para el PNP	GAD Zamora –MAE	6 mese	- Informes - Fotografías

Contar con estudios de capacidad de carga turística en PNP y en la ecoruta Yawi Sumak.	GAD Zamora –MAE, MINTUR.	3 meses	- Informes de estudios - Mapas - Fotografías
Minimizar los impactos ocasionados por el turismo en las áreas protegidas de Zamora	GAD Zamora –MAE, MINTUR.	Durante todo el año	- Certificaciones de turismo verde

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

4.5.5. Programa de Desarrollo Económico Productivo

El desarrollo económico productivo es de vital importancia en el progreso de un territorio. Dentro del diagnóstico realizado en el capítulo II, se observó que la economía del cantón Zamora proviene del comercio, minería y de las actividades agropecuarias, mientras que el turismo no es considerado como uno de los ejes de desarrollo económico de este sector, no obstante, en el cantón se llevan a cabo actividades agroproductivas tales como: piscicultura, ranicultura, ganadería, cultivo de plátano, cacao y café, caña, ganadería mismas que pueden ser aprovechadas de mejor manera mediante la vinculación de estas actividades al turismo, ofreciendo nuevas modalidades turísticas como el agroturismo y el turismo comunitario, esto permite a los productores y a la comunidad continuar con sus actividades cotidianas y recibir ingresos complementarios.

En esta sentido, este programa, está enfocado en impulsar a la población de Zamora a invertir en pequeñas y medianas empresas turísticas productivas con la finalidad de diversificar la oferta turística en el cantón y ofrecer a los visitantes alternativas agroturísticas. El programa consta de dos proyectos que son: Impulso y fortalecimiento al desarrollo de microempresas turísticas y la vinculación de actividades agropecuarias al turismo, que se detallan en las tablas 34y 35.

Tabla 34. Impulso y fortalecimiento al desarrollo de microempresas turísticas

PROYECTO 4.5.5.1	
CAMPO	DETALLE
Nombre del proyecto:	Impulso y fortalecimiento al desarrollo de PYMES y microempresas turísticas
Medida que lo sustenta:	Objetivo 3 y 10 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, Objetivo 1 de PLANDETUR 2020 y los programa.5.2

		Apoyo a la Microempresa Turística Sostenible y Cadenas de Valor.	
Zona en la que se aplicará:		Zona de interés étno - histórico y cultural	
Ubicación:		Cantón Zamora,	
Objetivos:		General: Impulsar la creación y fortalecimiento de la microempresas turísticas y productivas.	
		Específicos: ✓ Incentivar la inversión en micro, pequeña y mediana empresas turísticas. ✓ Incrementar los ingresos económicos generados por el turismo en el cantón.	
Visión del futuro:		Incremento de microempresas turísticas, lo que permitirá potenciar el sector turístico con estándares de calidad acordes a los requerimientos de los visitantes.	
Política de desarrollo:		Se enmarca en conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad y se considera factor principal de diferenciación del producto turístico nacional.	
Estrategia de Desarrollo:		Fortalecimiento de microempresa, pequeñas empresas, de redes de MyPE's y comunidades turísticas y proveedoras de suministros y servicios complementarios para la industria turística. Cuatro ejes básicos: La sostenibilidad, sustentabilidad, calidad y alianzas estratégicas.	
Tiempo estimado de implementación:		Dos año	
Beneficiarios:		Población del cantón Zamora y turistas	
Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Medios de verificación
Creación de microempresas turísticas que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes.	GAD Zamora – MINTUR, GAD Provincial, BNF, CFN	2 años	- Informes - Estatutos - Fotografías

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Tabla 35. Vinculación de Actividades Agropecuarias al Turismo

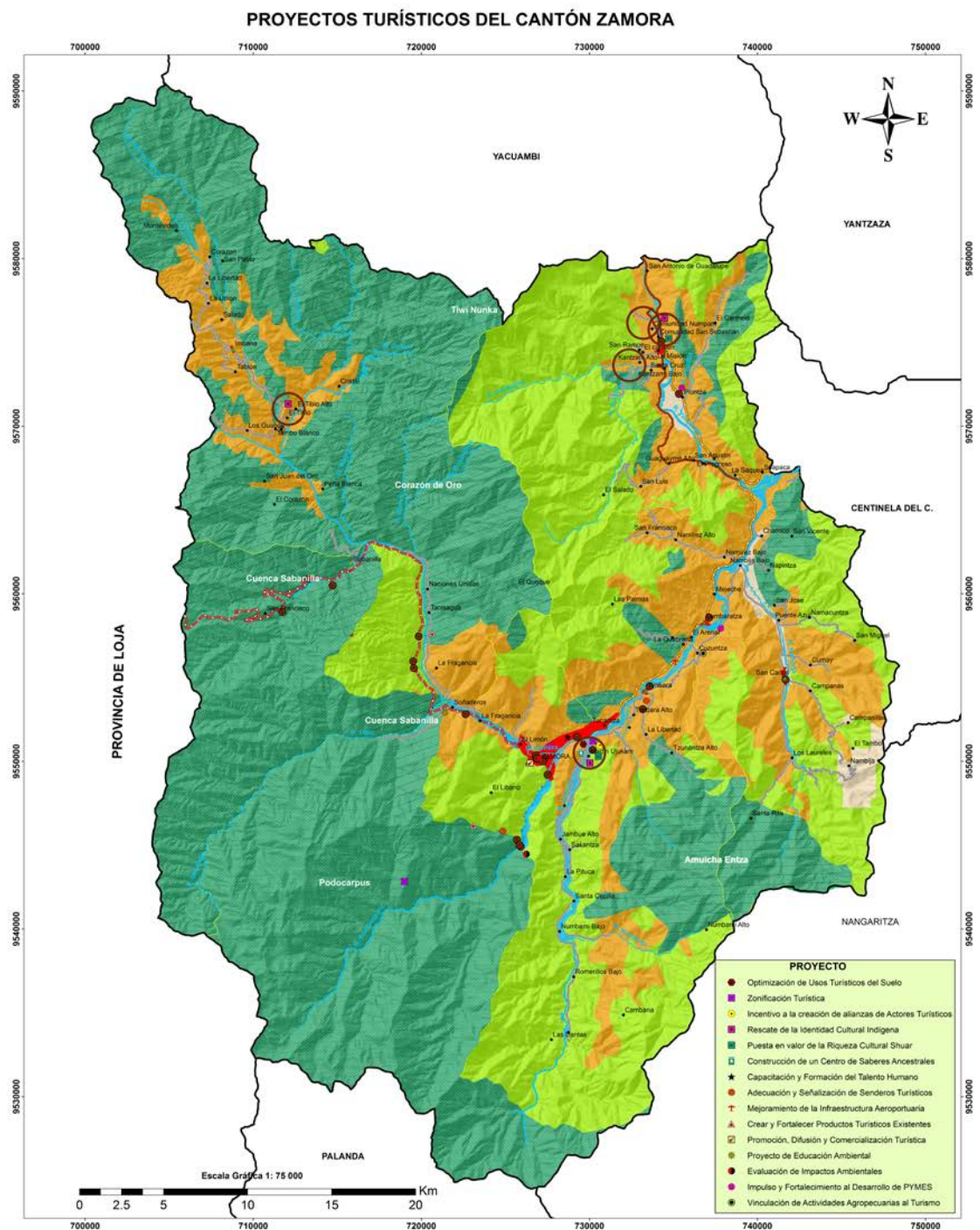
PROYECTO 4.5.5.2			
CAMPO		DETALLE	
Nombre del proyecto:		Vinculación de actividades agropecuarias al turismo	
Medida que lo sustenta:		Objetivo 3 y 10 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, Objetivo 1 de PLANDETUR 2020 y los programa.5.2 Apoyo a la Microempresa Turística Sostenible y Cadenas de Valor.	
Zona en la que se aplicará:		Zona de uso turístico extensivo	
Ubicación:		Cantón Zamora	
Objetivos:		General: Incentivar a la población a vincular las actividades agropecuarias al en el turismo.	
		Específicos: ✓ Otorgar lineamientos para la implementación del agroturismo ✓ Capacitar a la población en proyectos agroturísticos ✓ Implementar y diseñar circuitos y rutas agroturísticas y turismo comunitario.	
Visión del futuro:		Actividades agroproductivas fortalecidas mediante la vinculación al turismo.	
Política de desarrollo:		Se enmarca en conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad y se considera factor principal de diferenciación del producto turístico nacional.	
Estrategia de Desarrollo:		La optimización de las oportunidades generadas por el turismo que mejora la calidad de vida de los residentes en los destinos turísticos mediante la dinamización de cadenas de valor.	
Tiempo estimado de implementación:		Un año	
Beneficiarios:		Población del cantón Zamora y turistas	
Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Medios de verificación
Oferta de productos turísticos basados en el agroturismo.	GAD Zamora – MINTUR, APEOSAE.	6 meses	- Informes - Fotografías - Material

			Promocional
Rutas agroturísticas identificadas y consolidadas	GAD Zamora y MINTUR	6 meses	- Informes - Mapas de rutas - Material Promocional

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

Mapa 9. Proyectos Turísticos.



4.6. Diseño de Productos Turísticos del cantón Zamora

La OMT (1998), define al producto turístico como el conjunto de bienes y servicios que son utilizados para el consumo turístico por grupos determinados de consumidores, mientras que para Acerenza (1993) desde el punto de vista conceptual, el producto turístico no es más que un conjunto de prestaciones, materiales e inmateriales, que se ofrecen con el propósito de satisfacer los deseos o las expectativas del turista... Es en realidad, un producto compuesto que puede ser analizado en función de los componentes básicos que lo integran: atractivos, facilidades y acceso. Por su parte SECTUR, (2006) define al producto turístico como un sistema de componentes ensamblados, capaces de hacer viajar a la gente para realizar actividades, que satisfacen sus necesidades, otorgándole beneficios y satisfacción de manera integral.

En este contexto y tomando como referencia estas conceptualizaciones, el diseño de los productos turísticos para el cantón Zamora, se realizan tomando como base el diagnóstico y la zonificación turística realizadas en los capítulo II y III de esta investigación.

La identificación de los productos turísticos, se la realiza a partir de la priorización de los atractivos turísticos que tienen mayor potencial, y las diversas actividades que pueden desarrollarse en cada atractivo, otros aspectos esenciales a considerar en la construcción de un producto turístico son: la disponibilidad de infraestructura y la accesibilidad.

A continuación se especifican los productos turísticos que ofrece en la actualidad el cantón Zamora que son el ecoturismo y el aviturismo; además de estas modalidades de turismo en esta investigación se identificó dos tipos más, basadas en las potencialidades que ofrece esta zona, tal es el caso del agroturismo y el turismo comunitario.

Figura 1. Productos Turísticos del cantón Zamora.



Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La autora

4.6.1. Ecoturismo o Turismo de Naturaleza

Esta tipología turística está basada en el disfrute de la naturaleza, en la observación de flora y fauna, visita a áreas naturales y espacios protegidos, [...] con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural que pueda encontrarse ahí, con fines de conservación. (OMT, 2002)

Según el diagnóstico turístico realizado en este estudio y en base a investigaciones anteriores tal es el caso de POTT de la zona 7, en la provincia de Zamora Chinchipe específicamente en los cantones Zamora y Nangaritza se ofrecen productos turísticos basados en la riqueza natural que posee esta zona y en las motivaciones de los turistas que visitan este sector como es el ecoturismo también llamado turismo de naturaleza, debido a la presencia de varios atractivos turísticos como son:

- Reserva de Biosfera el Podocarpus-El Cóndor
- Parque Nacional Podocarpus, sector Bombuscaro.
- Estación Científica San Francisco
- Reserva de Bosque Nublado San Francisco de la Fundación Arcoíris
- Bosque Protector Corazón de Oro
- Reserva Amucha Entza
- Eco-ruta Yawi-sumak
- Varias cascadas: Velo de novia, la gentil, destrozo, chorrillo, la poderosa, etc.

Estas atracciones permiten a los visitantes, disfrutar de varias actividades:

- Observación de flora y fauna
- Senderismo temático
- Caminatas en senderos auto guiados
- Interpretación de la naturaleza
- Visita al centro de interpretación de PNP.
- Cursos / seminarios / talleres de interpretación de flora y fauna.
- Observación de cascadas
- Toma de fotografías
- Camping
- Involucrarse en proyectos de conservación e investigación
- Apreciat paisajes únicos
- Refrescarse en la aguas de ríos y cascadas
- Degustar de una gastronomía variada

En lo referente al perfil del turista que realiza ecoturismo en Zamora, según el POTT de la zona 7 (2010): [...] no existen estudios confiables ya que la variedad de motivaciones y comportamientos hace difícil cuantificar el volumen real de la demanda; sin embargo según el boletín estadístico del MINTUR (2012) en el año 2012, 6.741 extranjeros visitan la provincia de Zamora Chinchipe y las principales motivaciones son: las vacaciones, recreo y ocio, asociadas a las actividades con la naturaleza.

Fotografía 10. Estudiantes de Timbara visitan la ecoruta Yawi-Sumak



Fuente: Investigación de campo

4.6.2. Aviturismo

El aviturismo o también llamado turismo pajarero, consiste principalmente en la búsqueda, observación e identificación de aves, mientras se disfruta de la naturaleza. Sekercioglu (2002), define al aviturismo como: “la actividad de observar e identificar aves en sus hábitat naturales”.

Zamora atrae a muchos turistas debido a la diversidad de aves que posee, es por esto que la ciudad de Zamora es conocida como “Ciudad de Aves y Cascadas” ya que cuenta con más de 600 especies de aves, elementos que han permitido ser un producto turístico demandado especialmente por turistas extranjeros, cuya motivación principal es la observación de aves endémicas de este sector. Dentro de los atractivos turísticos donde se puede realizar avistamiento de aves se encuentran:

- Parque Nacional Podocarpus
- Reserva de Bosque Nublado Arcoíris
- Estación Científica San Francisco
- Reserva Copalinga
- Reserva Amucha Entza
- Eco-ruta Yawi-sumak
- Vía nueva y antigua Loja- Zamora

Debido a la potencialidad en lo referente a aves, el cantón Zamora cuenta con 5 rutas de aviturismo identificadas en la Consultoría integral de productos turísticos de la provincia de Zamora Chinchipe (2010), realizada por el Ministerio de Turismo en coordinación con el consorcio de Municipalidades de Zamora Chinchipe, que se describieron en el diagnóstico turístico; sin embargo estas rutas en la actualidad no están en óptimas condiciones, por lo tanto deben ser intervenidas especialmente en el mejoramiento de los senderos, señalización turística y sobre todo en la promoción turística.

- Ruta1: Vía nueva Loja- Zamora
- Ruta 2: Vía antigua Loja- Zamora: El Tiro – Quebrada Zurita- El Retorno- La Fragancia
- Ruta 3: Bombuscaro- Las Ballenas – PNP
- Ruta 4: Reserva Bosque Nublado Arcoíris
- Ruta 5: El Queque

Fotografía 11 Tangara Paraíso



Fuente: Blog Zamora Ciudad de Aves y Cascadas (2015)

4.6.3. Turismo Comunitario

El cantón Zamora alberga dos nacionalidades indígenas, los shuar y los saraguros, etnias que poseen una enorme riqueza y acervo cultural, debido a las diferentes manifestaciones tales como: costumbres, tradiciones, conocimiento de idiomas shuar y quichua, rituales, elaboración de artesanías y una deliciosa gastronomía típica; potencialidades que no han sido aprovechadas y puestas en valor por las propias comunidades y por las autoridades. Sin embargo, estas actividades atraen a muchos turistas que gustan conocer la cultura, convivir con la gente, participar en las actividades diarias de la comunidad, aprender el idioma local, degustar la gastronomía típica, entre otros.

Según el diagnóstico realizado, en Zamora existen comunidades en las que se puede realizar turismo comunitario como es el caso de la comunidad Shuar Martín Ujukam, esta comunidad está ubicada a tan solo 5km de la cabecera cantonal en la parroquia Timbara, en donde se puede realizar las siguientes actividades:

- Conocer sobre la cultura shuar
- Elaboración y compra de artesanías típicas
- Degustar la deliciosa gastronomía shuar
- Observar danzas típicas
- Participar en rituales ancestrales
- Fiesta de la Chonta
- Aprender el idioma shuar
- Participar en las actividades diarias de la comunidad.

Pese a que existen atractivos turísticos relevantes, esta modalidad turística es relativamente nueva en el cantón; no obstante, las autoridades y sobre todo las comunidades tienen mucho interés en apostarle a la actividad turística, sin dejar a un lado sus actividades cotidianas, considerándolo al turismo comunitario como una alternativa de desarrollo, que además, les permitirá rescatar y revalorizar la cultura shuar, y por lo tanto logra el buen vivir.

La coordinación zonal 7 del Ministerio de Turismo, está emprendiendo varios proyectos para el desarrollo del turismo comunitario en Zamora; por su parte los Gobiernos autónomos provincial y cantonal también está realizando acciones con el fin de potenciar el turismo comunitario, y ofrecer una nueva alternativa al turista que visita el cantón Zamora

Fotografía 12. Artesanías “Martín Ujukam”



Fuente: Diario La Hora (2013)

Fotografía 13. Gastronomía Shuar



Fuente: Archivo fotográfico UTPL

Fotografía 14. Guanta asada



Fuente: La Autora

Fotografía 15. Danzas Típicas “Martín Ujukam”



Fuente: Lilia Arias EL COMERCIO (2015)

4.6.4. Agroturismo

Según Gurría (1996) el agroturismo es: "el disfrute del medio natural que los seres humanos han cambiado para su propio beneficio desde la prehistoria, pero que en lugar de haber sido destruido, el entorno natural es cuidado y aprovechado para las actividades agropecuarias."

Uno de los productos de éxito en América Latina de esta modalidad de turismo es la ruta del café en Colombia, donde los visitantes pueden ser partícipes del proceso de producción del café.

El cantón Zamora existen varias actividades agropecuarias, que pueden ser consideradas como agroturismo, las mismas que se enumeran a continuación:

- Producción de tilapias
- Producción de Ranas
- Elaboración de vinos artesanales
- Elaboración de panela y melcocha
- Elaboración de licor 7 pingas
- Producción de Café, cacao y plátano.

Sin embargo, en la actualidad no existe un producto turístico que integre al agroturismo en el cantón, pese a la potencialidad que tienen estas actividades agroproductivas. Por lo tanto mediante el diagnóstico realizado en esta investigación se identificaron algunos atractivos en donde se pueden realizar agroturismo, y en conjunto ofrecer un producto turístico integral, en donde el turista puede ser partícipe de cada uno de los procesos productivos, a continuación se enlistan los lugares en donde se puede realizar este tipo de turismo:

- Mini granja El Arenal.
- Ranario “Rana Bonita”
- Moliendas de Timbara
- Vinos Artesanales Zamora
- Fabricas artesanales del licor 7 pingas
- Visita a las fincas de APEOSAE.

Fotografía 16. Elaboración de panela



Fuente: Archivo fotográfico UTPL

Fotografía 17. Producción de Tilapia



Fuente: Archivo fotográfico UTPL

Fotografía 18. Procesamiento del plátano



Fuente: Archivo fotográfico UTPL

Fotografía 19. Producción de Rana



Fuente: La Autora

4.6 Rutas turísticas

La identificación e implementación de rutas turísticas es un factor determinante para que un producto turístico alcance consolidarse en el mercado, [...] de tal manera que es oportuno idear estrategias que permitan reunir una variedad de actividades y atracciones bajo un tema unificado y así estimular la oportunidad empresarial mediante el desarrollo de productos y servicios (Grefe, 1994). Por su parte, para manifiesta Alvarado et al. (2013: 90) el diseño de rutas se posiciona como un instrumento de planificación territorial de gran importancia para las áreas donde no se ha iniciado un proceso de esta índole, especialmente en las zonas rurales con actividades turísticas incipientes que han quedado fuera de los beneficios económicos del turismo tradicional.

En este contexto, el diseño de rutas turísticas es una manera de poder integrar a la oferta turística del cantón Zamora nuevas alternativas turísticas, además de aportar el desarrollo económico, social y productivos a la población del sector, se plantean dos rutas turísticas basadas en la potencialidad, en los atractivos de mayor jerarquía, la infraestructura y equipamiento turístico (servicios de hospedaje, alimentos y bebidas, centros de esparcimiento) y la conectividad existente: (1) Ruta Cultura y Tradición, (2) Ruta Agroturística, mismas que aportarán a innovar y potenciar el turismo en el cantón Zamora.

4.6.1 Ruta Cultura y Tradición

Esta ruta turística está integrada por ocho atractivos culturales, ubicados en las parroquias Zamora, Timbara, Cumbaratza y San Carlos de las Minas, atracciones que permitirá a los visitantes descubrir del encanto de culturas milenarias como son los shuar y los Saraguros, cuyas tradiciones y saberes ancestrales son el atractivo principal de esta ruta, además podrá conocer la cultura y las formas de vida de los Zamoranos y sobre todo degustar la

deliciosa y exótica gastronomía típica de este cantón amazónico, además de apreciar y adquirir hermosas artesanías.

Atracciones turísticas

- Ciudad de Zamora y sus monumentos
- Centro Recreacional y Malecón del Bombuscaro
- Parque Lineal de Zamora
- Comunidad Shuar Martín Ujukam
- Moliendas de caña de azúcar en Timbara
- Artesanías la Casa de Bambú
- Museo Pretrominero y Antropomorfo
- Platos típicos de Zamora
- Centro Artesanal Saraguro (Guadalupe)

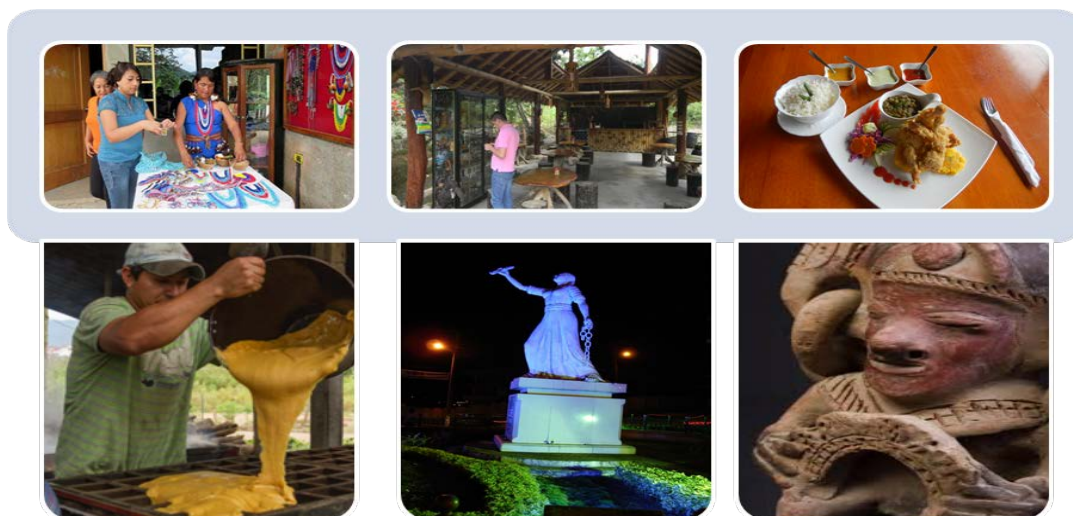
Época recomendada para visitar: Cualquier época es recomendable para visitar, sin embargo durante los meses de enero a mayo es la época de invierno y se presentan lluvias que pueden ocasionar derrumbes en las vías.

Servicios turísticos: La ruta, dispone de varios servicios turísticos (hoteles, hosterías, restaurantes, cafeterías) y centros de esparcimiento (balnearios, discotecas, bares), ubicados en Zamora y en la parroquia Cumbaratza.

Tiempo requerido: El tiempo estimado para recorrer esta ruta es de dos días una noche.

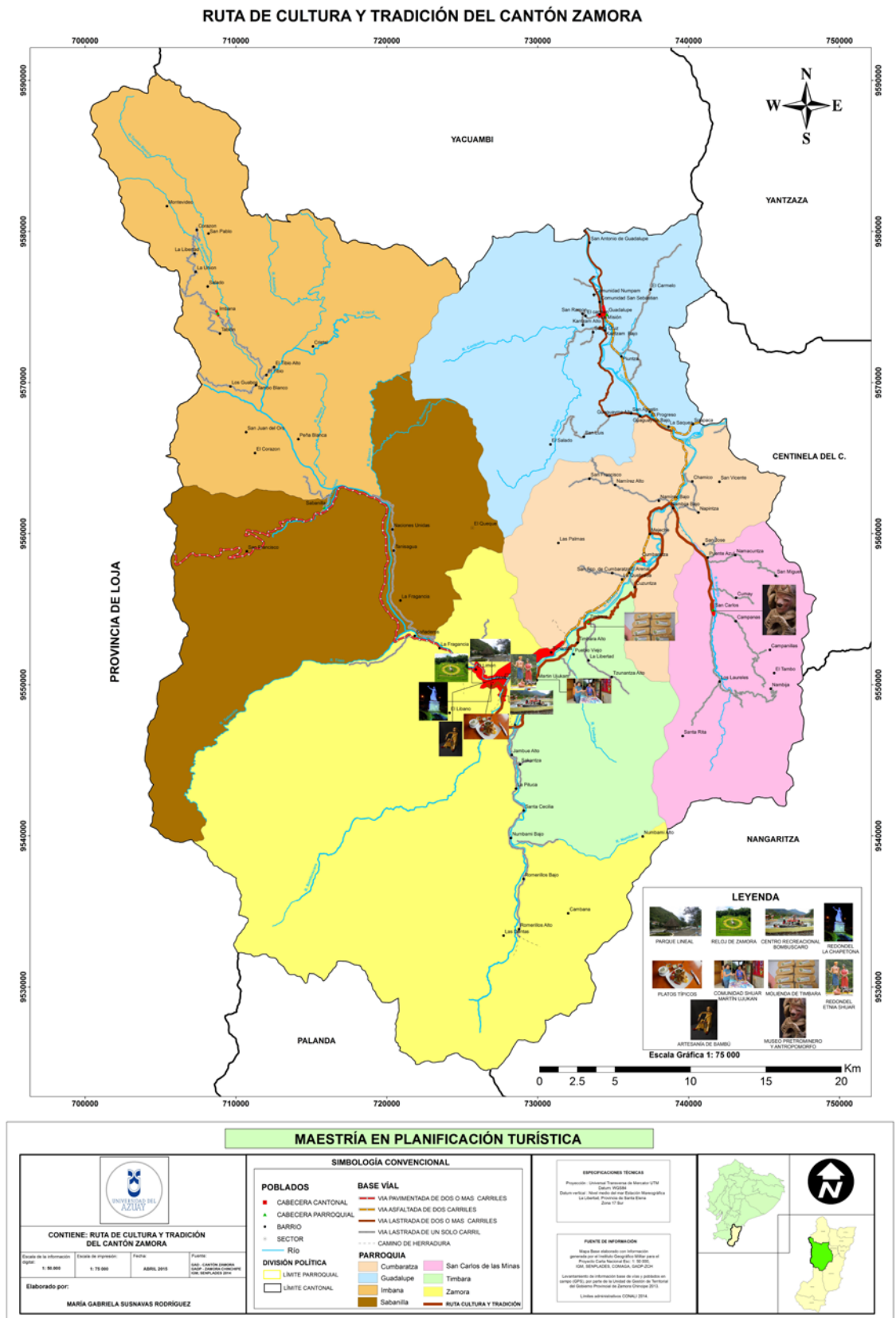
Vestimenta e implementos: Se recomienda usar ropa y zapatos cómodos para clima tropical, sombrero, cámara fotográfica, repelente, protector solar, lentes de sol, entre otros.

Figura 2. Collage fotográfico de la ruta “Cultura y Tradición”



Fuente: Investigación de campo

Mapa 10. Ruta “Cultura y Tradición”



4.6.2. Ruta Agroturística

La ruta agroturística, es diseñada en base al gran potencial que tienen el cantón Zamora en lo referente a emprendimientos agroproductivos, la misma que está integrada por cuatro atractivos turísticos, ubicados en las parroquias: Timbara, Cumbaratza y Guadalupe, en donde los turistas podrán conocer el proceso productivo de la rana y tilapia y sobre todo degustar de estos deliciosos platos típicos, de la misma manera los visitantes podrán visitar fincas de cacao, café y plátano en donde podrán observar el cultivo y procesamiento de estos productos, para finalizar con el recorrido visitarán una molienda rustica en donde observarán y participarán en el proceso de elaboración de la panela y de las melcochas que se producen en la parroquia de Timbara.

Atracciones turísticas

- Mini- granja y hostería El Arenal
- Vinos artesanales Zamora
- Ranario “Rana Bonita”
- Fincas de café , cacao y plátano de APEOSAE
- Moliendas de caña de azúcar en Timbara

Época recomendada para visitar: Cualquier época es recomendable para visitar, sin embargo durante los meses de enero a mayo es la época de invierno y se presentan lluvias que pueden ocasionar derrumbes en las vías.

Servicios turísticos: La ruta, dispone de varios servicios turísticos (hoteles, hosterías, restaurantes, cafeterías) y centros de esparcimiento (balnearios, discotecas, bares), ubicados en Zamora y en la parroquia Cumbaratza.

Tiempo requerido: El tiempo estimado para recorrer esta ruta es de dos días una noche.

Vestimenta e implementos: Se recomienda usar ropa cómoda para clima tropical, botas de caucho, sombrero/ gorra, cámara fotográfica, repelente, protector solar, lentes de sol, entre otros.

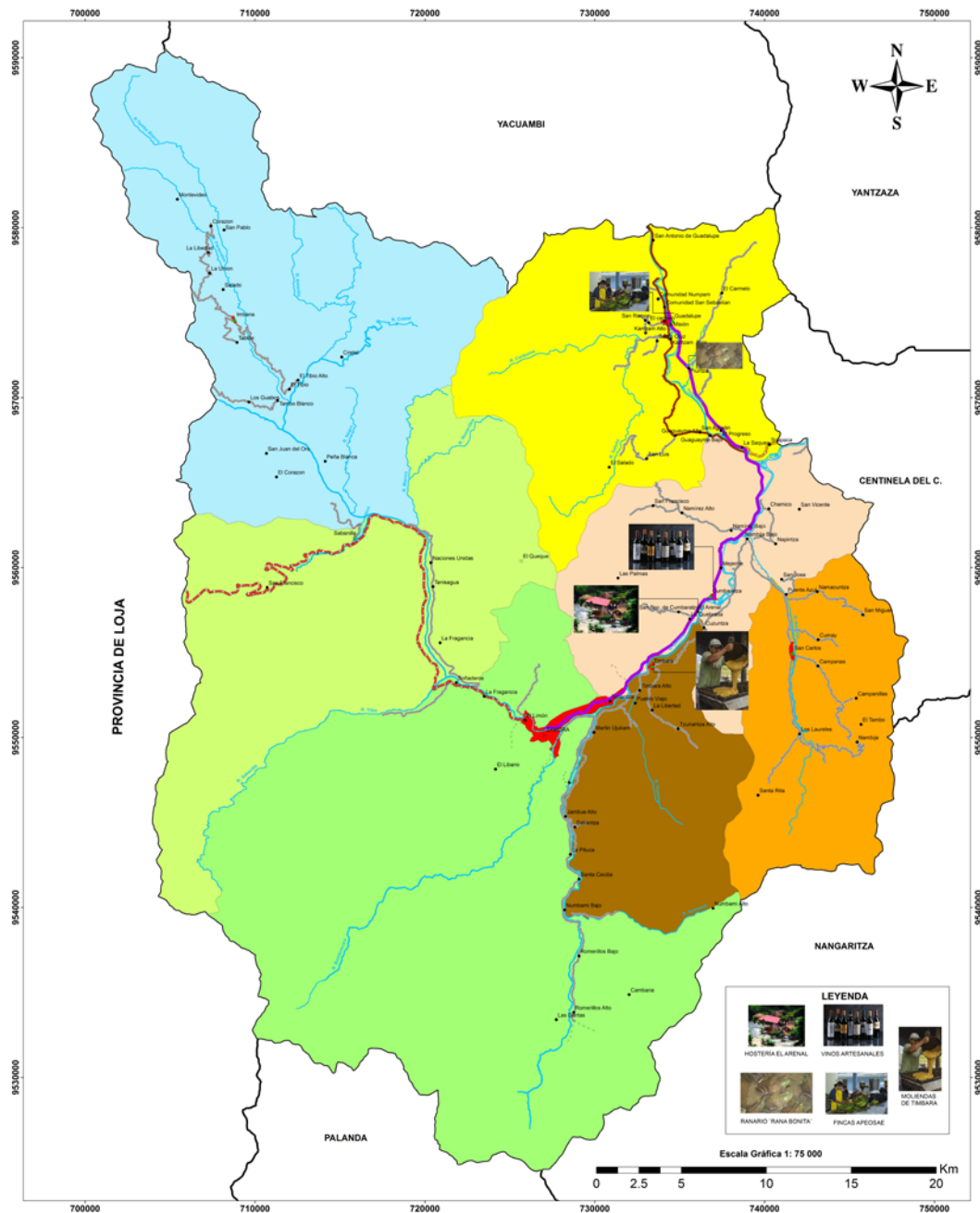
Figura 3. Collage fotográfico de la ruta “Agroturística”



Fuente: Investigación de campo

Mapa 11. Ruta “Agroturismo”

RUTA AGROTURÍSTICA DEL CANTÓN ZAMORA



MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN TURÍSTICA						
 CONTIENE: RUTA AGROTURÍSTICA DEL CANTÓN ZAMORA Escala de la información: 1:50.000 Escala de impresión: 1:75.000 Fecha: ABRIL 2015 Elaborado por: MARÍA GABRIELA SUSNAVAS RODRÍGUEZ		SIMBOLOGÍA CONVENCIONAL POBLADOS - CABECERA CANTONAL - CABECERA PARROQUIAL - BARRIO - SECTOR BASE VIAL - VIA PRIVIMENTADA DE DOS O MAS CARRILES - VIA ASFALTADA DE DOS CARRILES - VIA LASTRADA DE DOS O MAS CARRILES - VIA LASTRADA DE UN SOLO CARRIL - CAMINO DE HERRADURA DIVISIÓN POLÍTICA - LÍMITE PARROQUIAL - LÍMITE CANTONAL PARROQUIA - Cumbaratza - Quaculape - Incana - Sabanilla - San Carlos de las Minas - Timbara - Zamora - RUTA AGROTURÍSTICA			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Proyecto: Unifacil Turística de Maestría UTA Código: 000000 Banco cartográfico: Mapa cartográfico de la Dirección Municipal de Planificación y Desarrollo Urbano Escala: 1:50.000 Fecha: 17 de Abril FUENTE DE INFORMACIÓN Mapa Base cartográfico con información geográfica por el Instituto Geográfico Militar para el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la Provincia de Loja, 2014. Código de Identificación: CANTÓN ZAMORA, 2014. Código de Identificación: CANTÓN ZAMORA, 2014. Límites administrativos: CANTÓN 2014.	

CONCLUSIONES

- Esta investigación se basa en la normativa legal y en los lineamientos de desarrollo que tiene el país, que son Plan Nacional del Buen Vivir y PLANDETUR 2020, en donde se analiza y evidencia la importancia que tiene el turismo en el cambio de la matriz productiva; ya que al ser el turismo un eje transversal permite el desarrollo integral de los habitantes y por ende el buen vivir.
- Las actividades turísticas que se realizan en el cantón Zamora en la actualidad se llevan a cabo de una manera desordenada y desarticulada, debido a la usencia de un plan de ordenamiento turístico, factores que no han permitido el desarrollo turístico del cantón, pese a que posee un gran potencial turístico.
- El cantón Zamora cuenta con recursos naturales y culturales susceptibles de convertirse en atractivos turísticos que contribuirían a mejorar el dinamismo económico al conformar productos y rutas turísticas apoyadas en la infraestructura turística existente y en la participación activa de todos los actores.
- Esta investigación refleja los resultados de la implementación de metodologías validadas para la identificación de potencialidades turísticas y la determinación de la acción participativa en la identificación de productos y rutas turísticas, cuyo propósito es la creación de alternativas de desarrollo económico, social y productivo con énfasis en la protección del ambiente.
- El trabajo de investigación "Ordenamiento del desarrollo turístico del cantón Zamora", es una propuesta viable para el impulso y dinamización del turismo en el cantón, y sobre todo para que las actividades turísticas se realicen de una manera organizada y sostenible.
- Se identificaron tres zonas de desarrollo turístico en el cantón Zamora, para las cuales se propone productos turísticos que se deberían fomentar, basados en las potencialidades turísticas de cada zona y en los usos del suelo turístico identificado.
- Las estrategias, programas y proyectos propuestos en esta investigación, son una herramienta importante para el ordenamiento del desarrollo turístico del cantón.
- Las rutas turísticas propuestas, propician oportunidades para el desarrollo de nuevos emprendimientos que optimicen la oferta y atraktividad turística de la zona.

- Para lograr el desarrollo turístico e incrementar la demanda turística de la zona, es importante realizar alianzas estratégicas con las provincias y cantones vecinos para ofrecer productos turísticos integradores, que permitan un desarrollo regional.

RECOMENDACIONES

- Es necesario que los actores turísticos implementen esta propuesta de ordenamiento turístico, ya que este es una herramienta que aportará al desarrollo adecuado y sostenible del turismo en el cantón.
- Socializar esta propuesta con la ciudadanía; es de vital importancia dar a conocer los elementos y estrategias de este plan, con la finalidad de crear un vínculo y participación activa entre todos los actores.
- Es preciso que se apliquen las estrategias, programas y proyectos planteados en esta investigación, ya que son la línea base para que Zamora se posicione como un destino turístico competitivo y sustentable.
- Que los actores turísticos (autoridades, prestadores de servicios y comunidad en general) trabajen articuladamente para de esta manera aprovechar al máximo los recursos y lograr el progreso de la actividad turística, ofreciendo servicios turísticos de calidad.
- Gestionar la ejecución participativa de este plan y la implementación de los productos y rutas turísticas propuestas, para empoderar a todos los actores locales, especialmente a la comunidad como aliados estratégicos de su propio desarrollo.
- Realizar alianzas estratégicas con las provincias y cantones vecinos para ofrecer circuitos y rutas turísticas integradoras, que permitan un desarrollo turístico regional, fortaleciéndose en las potencialidades de cada sector.
- Crear conciencia crítica en las autoridades y comunidad en general a cerca de la importancia del cuidado del ambiente y preservarlo a través de cumplimiento de leyes y ordenanzas existentes, ya que la biodiversidad es el mejor atractivo del cantón.
- Promover el rescate de la identidad cultural de las etnias Shuar y Saraguro para de esta manera lograr la puesta en valor de sus costumbres y tradiciones ya que son atractivos que atraen el interés de los visitantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado Sánchez, M., Flores Abogabir, M. L., & Miranda Álvarez, P. (2013). *Propuesta de Zonificación Turística como Modelo de Planificación Territorial para Comunidades del Golfo de Nicoya*.
- Blanco, M., Sostenible, I. I. C. A., Samper, M., Sostenible, D. R., & Riveros, H. (2008). *Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio*. Costa Rica.
- Boullón, R. C. (1997). *Planificación del Espacio Turístico*. México D.F: Trillas S.A de C.V.
- Capa, P. C. (2006). Ecological and socioeconomic zonification of the "El Limón" watershed, Podocarpus National park, Zamora Chinchipe. *Lyonia 10 (1) 2006-Biodiversity and Cultural Diversity in the Andes and Amazon 2: Forest Conservation Strategies*.
- Carchi Feijoo, A. B., & Figueroa Romero, J. C. (2013). *Plan de desarrollo turístico del cantón Zamora provincia de Zamora Chinchipe* (Tesis de grado, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Carrera de Ingeniería en Administración Turística y Hotelera).
- Chen, W. Y., & Jim, C. Y. (2012). Contingent valuation of ecotourism development in country parks in the urban shadow. *International Journal of Sustainable Development & World Ecology*, 19(1), 44-53.
- Consortio de Municipios de Zamora Chinchipe. (2011). *Consultoría Integral de Productos Turísticos de Zamora Chinchipe*. Zamora.
- Diario La Hora. (13 de Febrero de 2013). Una comuna shuar se ancla en la gastronomía. Loja, Loja, Ecuador.
- Dowling, R. (1993). An environmentally-based planning model for regional tourism development. *Journal of Sustainable Tourism*, 1(1), 17-37.
- Drumm A, Moore A. 2005. *Ecotourism development: a manual for conservation planners and managers*. Arlington (VA): Nature Conservancy.
- Fundación Naturaleza y Cultural Internacional. (15 de Enero de 20015). *Naturaleza y Cultural Internacional*. Obtenido de Naturaleza y Cultural Internacional: <http://www.naturalezaycultura.org/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zamora. (2012). *Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial de Zamora*. Zamora.
- Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe. (15 de Enero de 2015). *Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe*. Obtenido de <http://www.zamora-chinchipe.gob.ec/otzch/zcms.php?o=inicio>
- Gómez, O. D. (2007). *Ordenación Territorial*. Madrid: Ediciones Mundi Prensa.
- Grefe, Xavier (1994). "Is rural tourism a lever for economic and social development?." *Journal of Sustainable Tourism*, No 1-2, Vol. 2, Pp. 22-40.
- Gurría, M. (1996, octubre). Turismo Moderno de Orientación Ecológica, Un caso de estudio en Colombia. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Vol. 5, Nº 4, Buenos Aires: Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos.

- Gurung DB, Scholz RW. (2008). Community-based ecotourism in Bhutan: expert evaluation of stakeholder-based scenarios. *Int J Sustain Dev World Ecol.* 15:397–441.
- Guitierrez, J. (2009). *Guía Metodológica para el Ordenamiento Turístico de un Territorio*. Bolivia.
- INEC. (2010). *Censo de Población y Vivienda, 2010*. Recuperado el 28 de Diciembre de 2014, de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/inec/pdfs/empleoMetodologia.pdf>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (12 de Enero de 2007). *Plan Estrategico de Turismo*. Obtenido de Ministerio de Turismo- Ecuador: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- MINTUR, Gerencia Nacional (2004). *Metodología para inventario de atractivos turísticos*. Ecuador: Ministerio de Turismo.
- MINTUR. (09 de Enero de 2015). <http://www.turismo.gob.ec>. Recuperado el 20 de Enero de 2012, de http://www.turismo.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=389&Itemid=79
- MINTUR. (2010) *Plan de Ordenamiento Turístico Territorial de la Zona 7*. Ecuador
- O.M.T. (1998). «Introducción al turismo». Organización Mundial del Turismo.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2002): El mercado británico del ecoturismo, informe especial. Madrid, España
- Otero, W. A. (1998). *Guía Simplificada para la Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal*. Santa Fé de Bogotá: Duplolo.
- Pérez Garnica, F. (Enero de 2011). *Evaluación del Potencial turístico de barra de Copalita, Municipio de San Miguel de Puerto Oaxaca*. Recuperado el 04 de mayo de 2014, de evaluación del potencial turístico de barra de copalita, municipio de san miguel de puerto oaxaca: http://www.umar.mx/tesis_HX/TESIS_UMAR_HUATULCO/PEREZ-GARNICA-AT/PEREZ-GARNICA-AT.PDF
- PLANDETUR 2020, T. &.-E. (2007). *Plan Estrategico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador*.
- Quevedo, V. R. (20 de Enero de 2015). *Repositorio UTPL*. Obtenido de Repositorio Institucional de Trabajos de Fin de Titulación : <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/10391>
- Ramírez, C. M. (2007). Ordenamiento Territorial. *Diálogo de Políticas*, 6.
- Ricaurte, C. (2009). *Guía de Planificadores*. Manual práctico para diagnostico turístico local, 50.
- Rodríguez, S. C. (2008). Propuesta Metodológica para la elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial Sustentable. *IV Seminario de Ordenamiento Territorial* , 37.
- SECTUR (Secretaría de Turismo). 2002. Como desarrollar productos turísticos competitivos. Manual para emprendedores, pequeños empresarios y responsables de la

- administración turística. Programa de Competitividad. Col. Chapultepec Morales C. P. 11580. México, D. F.
- Sekercioglu, C. H. (2002). *Impacts of Birdwatching on Human and Avian Communities Environmental Conservation*, 29(03), 282-289.
- SENPLADES. (2010). *Agenda Zonal Para el Buen Vivir*. Propuestas de Desarrollo y Lineamiento para el Ordenamiento Territorial. Quito.
- SENPLADES. (2013). *Plan nacional del buen vivir*. Quito.
- Zambrano, K. (2009). *Universidad Politécnica del Litoral*. (K. Zambrano, & C. Ricaute, Editores) Recuperado el 16 de enero de 2015, de <http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/1722/1/3373.pdf>

ANEXOS

Fotografía Reunión con Entidades Públicas



Fotografía Visita La Casa del Bambú



Fotografía Comunidad Shuar Martín Ujukam



Fotografía Visitas de Campo en Timbara





REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS



FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

ENCUESTADOR: María Gabriela Suasnavas R.

FICHA No 01

SUPERVISOR EVALUADOR: MCs. Omar Delgado Inga

FECHA : Enero 2015

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cascada Chorrillos

PROPIETARIO: Público

CATEGORÍA: Sitio Natural

TIPO: Río

SUBTIPO: Cascada

1. DATOS GENERALES

PROVINCIA: Zamora Chinchipe

CANTÓN: Zamora

LOCALIDAD: Barrio La Fragancia (El Limón)

CALLE: Vía Loja – Zamora

NÚMERO: SN

TRANSVERSAL: SN

2. UBICACIÓN

LATITUD: 9550183

LONGITUD: 726864

NOMBRE DEL POBLADO: Zamora

DISTANCIA(km): 4

NOMBRE DEL POBLADO: Loja

DISTANCIA(Km): 51

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

C A L A R I T D A D	V	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO		
	A	ALTURA (m.s.n.m.): 1082	TEMPERATURA (°C): 20 - 22	PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm ³): 1.5 – 1.75
	L	LATITUD 9552823	LONGITUD 722628	
	O	Se encuentra ubicada a 7 minutos en vehículo y a una distancia de 4 Km desde la ciudad de Zamora. La cuenca hidrográfica que da origen a esta cascada lleva el mismo nombre y proviene del cerro El Líbano, zona de amortiguamiento del Parque Nacional Podocarpus. Se caracteriza por ser aguas de alta montaña, sufriendo cambios en su coloración y volumen de acuerdo a las precipitaciones del área de aporte. Presenta una caída de 20 m y un caudal de 3.5 m ³ /s, con una pendiente al margen del perfil rocoso. La importancia de este atractivo está en que la cascada se encuentra a filo de la vía principal lo que permite ser apreciada por todos quienes transitan por la vía. Así mismo el Gobierno Municipal interesado en abastecer de energía eléctrica al cantón, así como mejorar los ingresos que permitan la ejecución de más obras, se encuentra construyendo la Central Hidroeléctrica Chorrillos, en la parte alta de la cascada. Debido a su ubicación, dificulta a los turistas para fotografiarla ya que existe constantemente afluencia vehicular.		
	R			
	L			
	I			
	N			
	T			
	R			
	I			
	N			
	S			
	E			
	C			
	O			

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANA L	MENSUA L	EVENTU AL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS	X				Permanente	
	LASTRADO				AUTOMOVIL	X					
	EMPEDRADO				4X4					DIAS AL MES	
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Naturales:	Día Fin:
					BOTE						
	FLUVIAL				CANOA					HORAS AL DIA	
					OTROS	X					
AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA						Día Fin:
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones: Por encontrarse en mantenimiento la vía Loja – Zamora, el tráfico es interrumpido, lo que ocasiona ciertas dificultades para poder movilizarse.

A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:										
	NOMBRE DE LA RUTA: Zamora - Loja										
	DESDE: Zamora		HASTA : Loja		FRECUENCIA: Cada hora			DISTANCIA : 55 Km			
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA										
	AGUA										
	POTABLE	☐	ENTUBADA	☐	TRATADA	☐	DE POZO	☐	NO EXISTE	X	OTROS
	ENERGÍA ELÉCTRICA										
	SISTEMA INTERCONECTADO		☐	GENERADOR		☐	NO EXISTE		X	OTROS	
	ALCANTARILLADO										
	RED PÚBLICA		☐	POZO CIEGO		☐	POZO SEPTICO		☐	NO EXISTE	X
PRECIO											
SI		☐	NO		☐	ENTRADA LIBRE		X	OTROS		
Observación											
:											
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS											
NOMBRES						DISTANCIA					
Cascada El Destrozo						6 Km					
Cascada La Gentil						6.5 Km					
Cascada Velo de Novia						8 Km					

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO				Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos
LOCAL	X	NACIONAL	X	
PROVINCIAL	X	INTERNACIONAL	☐	
Otros:				
				FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS



FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

1. DATOS GENERALES			
ENCUESTADOR: María Gabriela Suasnavas R.		FICHA No 02	
SUPERVISOR EVALUADOR: MCs. Omar Delgado Inga		FECHA : Enero 2015	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Carnavales de Zamora			
PROPIETARIO: Público			
CATEGORÍA: Manifestación Cultural		TIPO: Acontecimiento Programado	SUBTIPO: Fiesta
2. UBICACIÓN	LATITUD: 9550183	LONGITUD: 726864	
PROVINCIA: Zamora Chinchipe	CANTÓN: Zamora	LOCALIDAD: Zamora	
CALLE: SN	NÚMERO: SN	TRANSVERSAL: SN	
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO			
NOMBRE DEL POBLADO: Loja		DISTANCIA(km): 55	
NOMBRE DEL POBLADO:		DISTANCIA(Km):	

C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO			
		ALTURA (m.s.n.m.): 970		TEMPERATURA (°C): 20 - 22	PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm ³): 1.5 – 1.75
		LATITUD 9550183		LONGITUD 726864	
		Los realizan desde 1996 en la ribera del río Bombuscaro por iniciativa de algunos grupos de amigos, con el pasar del tiempo se han ido involucrando instituciones públicas y privadas. Cabe mencionar que dependiendo del calendario se suelen unificar con las fiestas del Día del Oriente Ecuatoriano, la cual es celebrada el 12 de Febrero. Se realizan actividades como: elección de la Srta. Carnaval, elección de la camiseta mojada, Mr. Carnaval, Rey Momo, presentación artística, desfile de carros alegóricos de los establecimientos turísticos e instituciones públicas y privadas, festival gastronómico, juegos populares, carreras de motos y 4x4. El evento más importante es la elección de la Reina de Aves y Cascadas, de acuerdo a la ordenanza emitida el 28 de junio del 2004 en la que se declara a Zamora “Ciudad de Aves y Cascadas”, programa que participan reinas de los diferentes cantones, el cual atrae la atención de propios y extraños. Las festividades tienen una duración de cinco días.			

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)		5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
		Esparcimiento y diversión		ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☒	
				DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐	
				CAUSAS:	
				Se lleva a cabo anualmente	
				5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)	
				Nombre: _____	
				Fecha de Declaración: _____	
				Categoría: Patrimonio de la Humanidad ☐ Patrimonio del Ecuador ☐	
		ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)		6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	
				ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐	
				DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☒ EN PROCESO DE DETERIORO ☐	
				CAUSAS: _____	

A	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:										
	NOMBRE DE LA RUTA: Loja - Zamora										
	DESDE: Loja			HASTA : Zamora			FRECUENCIA: Cada hora			DISTANCIA : 55 Km	

A P O Y O	7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO											
	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
			B	R	M		DIARIA	SEMANA L	MENSUA L	EVENTU AL	DIAS AL AÑO	
	TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS	X				5 DÍAS	
		LASTRADO				AUTOMOVIL	X					
		EMPEDRADO				4X4					DIAS AL MES	
		SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
	ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Naturales:	
						BOTE						
		FLUVIAL				CANOA						
						OTROS	X				HORAS AL DIA	
	AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
						AVIONETA						
						HELICOPTEROS					Naturales:	
	Observaciones:											

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA**AGUA**

POTABLE

X

ENTUBADA

☐

TRATADA

☐DE
POZO☐NO
EXISTE☐

OTROS

ENERGÍA ELÉCTRICASISTEMA
INTERCONECTADO

X

GENERADOR

☐NO
EXISTE☐

OTROS

ALCANTARILLADORED
PÚBLICA

X

POZO CIEGO

☐POZO
SEPTICO☐NO
EXISTE☐

OTROS

PRECIO

SI

☐

NO

☐ENTRADA
LIBRE

X

OTROS

Observación : En lugares privados la entrada tiene cierto costo

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES

DISTANCIA

Parque Nacional Podocarpus

6 Km

Cuenca Baja del Río Bombuscaro

1.5 Km

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL

X

NACIONAL

X

PROVINCIAL

X

INTERNACIONAL

☐

Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

ENCUESTADOR: María Gabriela Suasnavas R.		FICHA No 03
SUPERVISOR EVALUADOR: MCs. Omar Delgado Inga		FECHA : Enero 2015
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cascada Genairo		
PROPIETARIO: Privado / Sr. Alfredo Carrión		
CATEGORÍA: Sitio Natural	TIPO: Río	SUBTIPO: Cascada
1. DATOS GENERALES		
PROVINCIA: Zamora Chinchipe	CANTÓN: Zamora	LOCALIDAD: El Genairo
CALLE: SN	NÚMERO: SN	TRANSVERSAL: SN
2. UBICACIÓN	LATITUD: 9550183	LONGITUD: 726864
NOMBRE DEL POBLADO: Zamora		DISTANCIA(km): 6.5
NOMBRE DEL POBLADO:		DISTANCIA(Km):
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		

C A L A L I D A D	V	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO		
	A	ALTURA (m.s.n.m.): 1425	TEMPERATURA (°C): 20 - 22	PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm ³): 1.5 – 1.75
	L	LATITUD 9555937	LONGITUD 727130	
	O R I N T R I N S E C O	Se localiza al nor-este de la ciudad de Zamora a 6.5 km sobre una vía de tercer orden, ingresando por la ciudadela Yaguarzongo. Seguidamente emprendemos una caminata de 2 horas (10 Km aproximadamente) por un sendero empedrado. La cascada se encuentra en propiedad privada, para lo cual hay que pedir autorización para visitarla. Esta cascada nace de la Cordillera Oriental, en una subcuenca de 12 Km. La calidad física del agua varía en función del tiempo atmosférico. La cascada presenta una caída de 120 m y un caudal de 1.5 m³/s, la cual varía según las condiciones climáticas. A sus alrededores encontramos una abundante vegetación característica de la zona subtropical. No existe señalética de orientación a lo largo del sendero ni para llegar a la cascada.		

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANA L	MENSUA L	EVENTU AL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS	X				Permanente	
	LASTRADO				AUTOMOVIL	X					
	EMPEDRADO				4X4					DIAS AL MES	
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Naturales:	Día Fin:
					BOTE						
	FLUVIAL				CANOA						
					OTROS	X				HORAS AL DIA	
AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA						Día Fin:
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones:

A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:										
	NOMBRE DE LA RUTA: Zamora – Ciudadela Yaguarzongo – El Genairo										
	DESDE: Zamora		HASTA : El Genairo		FRECUENCIA: Eventual			DISTANCIA : 6.5 Km			
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA										
	AGUA										
	POTABLE	☐	ENTUBADA	☐	TRATADA	☐	DE POZO	☐	NO EXISTE	X	OTROS
	ENERGÍA ELÉCTRICA										
	SISTEMA INTERCONECTADO		☐	GENERADOR		☐	NO EXISTE		X	OTROS	
	ALCANTARILLADO										
	RED PÚBLICA		☐	POZO CIEGO		☐	POZO SEPTICO		☐	NO EXISTE	X
PRECIO											
SI		☐	NO		X	ENTRADA LIBRE		☐	OTROS		
Observación :											
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS											
NOMBRES						DISTANCIA					
Ciudad de Zamora y sus Monumentos						6.5 km					

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO				Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos	
LOCAL	X	NACIONAL	☐		
PROVINCIAL	X	INTERNACIONAL	☐		
Otros:				FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR	



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS



FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

ENCUESTADOR: María Gabriela Suasnavas R. SUPERVISOR EVALUADOR: MCs. Omar Delgado Inga NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cascada La Chismosa PROPIETARIO: Ministerio del Ambiente CATEGORÍA: Sitio Natural			FICHA No 05 FECHA : Enero 2015 SUBTIPO: Cascada		
1. DATOS GENERALES					
PROVINCIA: Zamora Chinchipe CALLE: SN		CANTÓN: Zamora NÚMERO: SN		LOCALIDAD: Parque Nacional Podocarpus TRANSVERSAL: SN	
2. UBICACIÓN		LATITUD: 9550183		LONGITUD: 726864	

NOMBRE DEL POBLADO: Zamora		DISTANCIA(km): 6	
NOMBRE DEL POBLADO:		DISTANCIA(Km):	
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO			
C A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO		
	ALTURA (m.s.n.m.): 1014 TEMPERATURA (°C): 20 - 22 PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³): 1.5 – 1.75 LATITUD 9545007 LONGITUD 725834		
	Se ubica dentro del Parque Nacional Podocarpus sector Bombuscaro, a unos 110 m de distancia del centro administrativo, se forma del agua proveniente de la cascada “La Poderosa” con un caudal de 0.12 m³/s. Su caída es de 2.5 m y su principal atractivo es lo natural que forma en la caída, lo que la convierte en un lugar apropiado para los bañistas. Se puede decir que esta cascada es uno más de los atractivos que se encuentran en el Parque Nacional Podocarpus. Así mismo de acuerdo al conocimiento de los guardaparques su nombre se debe a que por las noches su sonido se asemeja al murmullo de un grupo de personas conversando, es por ello su nombre. Los sectores adyacentes a la cascada cuentan con su respectivo estacionamiento, senderos, centro administrativo, miradores, área de camping, orquideario y cabañas, cada lugar con su respectiva señalización.		

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)		5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO			
		Fotografía Balneario Recreación		ALTERADO DETERIORADO NO ALTERADO CONSERVADO X X EN PROCESO DETERIORO			
				CAUSAS:			
				Se encuentra dentro del Parque Nacional Podocarpus			
				5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)			
				Nombre: Fecha de Declaración:			
				Categoría: Patrimonio de la Humanidad Patrimonio del Ecuador			
				6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO			
				ALTERADO DETERIORADO NO ALTERADO CONSERVADO X X EN PROCESO DETERIORO			
		CAUSAS:					
		Es parte del Parque Nacional Podocarpus					

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐ ENTUBADA ☒ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☒ OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☐ POZO CIEGO ☒ POZO SEPTICO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

PRECIO

SI ☒ NO ☐ ENTRADA LIBRE ☐ OTROS

Observación : El costo de ingreso es de \$ 2 dólares para Nacionales, \$ 10 dólares para extranjeros y \$1 dólar para niños.
Se debe rentar un vehículo (taxi, camioneta) para poder llegar al Parque Nacional Podocarpus

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES	DISTANCIA
Parque Nacional Podocarpus	Dentro del área
Cascada La Poderosa	700 m
Cuenca Baja del Bombuscaro	4.5 Km

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☒ NACIONAL ☒
PROVINCIAL ☒ INTERNACIONAL ☒
Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

ENCUESTADOR: María Gabriela Suasnavas R.

FICHA No 06

SUPERVISOR EVALUADOR: MCs. Omar Delgado Inga

FECHA : Enero 2015

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Comidas y Bebidas Típicas de Zamora

PROPIETARIO: Público

CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales

TIPO: Etnografía

SUBTIPO: Comidas y Bebidas Típicas

1. DATOS GENERALES

PROVINCIA: Zamora Chinchipe

CANTÓN: Zamora

LOCALIDAD: Zamora

CALLE: SN

NÚMERO: SN

TRANSVERSAL: SN

2. UBICACIÓN

LATITUD: 9550183

LONGITUD: 726864

NOMBRE DEL POBLADO: Loja

DISTANCIA(km): 55

NOMBRE DEL POBLADO:

DISTANCIA(Km):

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

C A L O R I T R I D S A C D	V	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO		
	A	ALTURA (m.s.n.m.): 970	TEMPERATURA (°C): 20 - 22	PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm ³): 1.5 – 1.75
	L	LATITUD 9550183	LONGITUD 726864	
	O	<u>Ayampaco:</u> pescado envuelto en hoja de bijao sin condimentos, se lo coce a la braza y se lo sirve con plátano, yuca, arroz, ensalada.		
	R	<u>Ancas de rana:</u> brosterizadas en harina y se la mezcla con apanadura, después al huevo y al freír se lo condimenta con ajo, pimienta, sal y un poquito de mostaza, se lo sirve con plátano maqueño, mayonesa, salsa de tomate.		
	I	<u>Caldo de Coroncho:</u> se sazona con sal, ajo, se pone plátano y el coroncho se guisa con huevo.		
	T	<u>Tilapia:</u> se la prepara con cebolla de hoja, tomate picado, se frie con matequilla y sal al gusto, luego se lo envuelve en papel aluminio enmantequillado, se le pone la salsa y el queso y va al horno precalentado 10 minutos.		
	R	<u>Miel con Quesillo:</u> se derrite la panela en agua y se la pone hervir hasta que coga consistencia.		
	I	<u>Melcocha:</u> se derrite la panela en agua hasta que tome consistencia, luego se la coloca sobre una superficie plana y se deja enfriar, luego se la bate con maní y se la ofrece en pedacitos.		
	N	<u>Bebidas:</u> 7 alipios, 7 pingas, vinos de: mora, cacao, papaya, membrillo; chicha de chonta o yuca, leche de tigre, samique, guarapo.		
	S	<u>Yucas con queso y molido de plátano verde.</u>		
	A	<u>Frutas tropicales:</u> papaya, naranja, guayaba, guaba, cañitas picadas, banano, naranjilla, etc.		
	E			
	C			
	D			
	O			

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO
		Gastronomía	ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐
			DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☒ EN PROCESO DE DETERIORO ☒
			CAUSAS:
			Se los puede encontrar en lugares exclusivos
			5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)
			Nombre:
			Fecha de Declaración:
			Categoría: Patrimonio de la Humanidad ☐ Patrimonio del Ecuador ☐
	6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO		
	ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐		
	DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☒ EN PROCESO DE DETERIORO ☐		
	CAUSAS:		

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA**AGUA**

POTABLE X ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO X GENERADOR ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA X POZO CIEGO ☐ POZO SEPTICO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

PRECIO

SI ☐ NO X ENTRADA LIBRE ☐ OTROS

Observación : _____

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES	DISTANCIA
Parque Nacional Podocarpus	6 Km
Reloj Gigante	400 m
Parque Lineal de Zamora	200 m

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL X NACIONAL X
PROVINCIAL X INTERNACIONAL X
Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: **SUPERVISOR EVALUADOR**



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

ENCUESTADOR: María Gabriela Suasnavas R.

FICHA No 07

SUPERVISOR EVALUADOR: MCs. Omar Delgado Inga

FECHA : Enero 2015

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Reloj Gigante

PROPIETARIO: Público

CATEGORÍA: Manifestación Cultural

TIPO: Realización Técnica y Científica

SUBTIPO: Obra Técnica

1. DATOS GENERALES

PROVINCIA: Zamora Chinchipe

CANTÓN: Zamora

LOCALIDAD: Cerro El Tejar

CALLE: Avenida Héroes de Paquisha

NÚMERO: SN

TRANSVERSAL: Diego de Vaca

2. UBICACIÓN

LATITUD: 9550183

LONGITUD: 726864

NOMBRE DEL POBLADO: Loja

DISTANCIA(km): 55

NOMBRE DEL POBLADO:

DISTANCIA(Km):

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

C A L O R L I N T R I D S A D	V	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO		
	A	ALTURA (m.s.n.m.): 975	TEMPERATURA (°C): 20 - 22	PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³): 1.5 – 1.75
	L	LATITUD 9550002	LONGITUD 727217	
	O	Se presume que es el reloj más grande del mundo, ocupa un área de 1600m2 de talud, adecuada con una malla para evitar la erosión en la superficie. Las manecillas del reloj fueron construidas con metales seleccionados de acuerdo a sus propiedades, a través de un software exclusivo para el efecto. El acero inoxidable utilizado en las máquinas contiene cromo, níquel y otros elementos de aleación apropiados para el medio. La longitud del minuterero es de 14,67 metros y tiene un peso de 375 kilogramos; en tanto que el horero tiene una longitud de 11.07 metros y un peso de 325 kilogramos. El control principal del reloj es electrónico y maneja todas las funciones como son encendido del motor principal, la reproducción de sonidos y la iluminación. La precisión es de uno a dos minutos de adelanto o atraso al año. Posee un sistema de reproducción musical con salida de altavoces que permiten escuchar melodías zamoranas; a los costados del reloj se han levantado dos torres donde se encuentran instaladas las bocinas. La esfera del reloj es circular y tiene 30 m de diámetro. En el punto central se encuentra el cuarto de máquinas donde consta: una parte mecánica compuesta básicamente del engranaje principal que conecta y maneja las manecillas; este engranaje es movido por un convertidor de fuerza, cuya fuerza se origina en un motor que se enciende seis segundos cada minuto. Entre la barra que mueve las manecillas y el engranaje se ha colocado un rulimán especial que facilitará la vibración durante un sismo. El perímetro ha sido adornado con plantas ornamentales e iluminado.		
	R			
	L			
	I			
	N			
	T			
	R			

C A L L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO
		Fotográfico	ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐
		Paisajístico	DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☒ EN PROCESO ☐ DE DETERIORO
		Uso común de sus habitantes y visitantes	CAUSAS:
			Falta de plantas ornamentales
			5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)
			Nombre:
			Fecha de Declaración:
			Categoría: Patrimonio de la Humanidad ☐ Patrimonio del Ecuador ☐
	6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO		
	ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐		
	DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☒ EN PROCESO ☐ DE DETERIORO		
	CAUSAS:		

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA:

DESDE: LojaHASTA : ZamoraFRECUENCIA: Cada horaDISTANCIA : 55Km

A
P
O
Y
O

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS	X				Permanente	
	LASTRADO				AUTOMOVIL	X					
	EMPEDRADO				4X4					DIAS AL MES	
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO						Día Fin:
					BOTE					Naturales:	
	FLUVIAL				CANOA						
					OTROS	X					HORAS AL DIA
AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA						Día Fin:
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones: Se puede ascender a la parte superior del reloj por un sendero habilitado.

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA**AGUA**

POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☒ OTROS

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO ☒ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SEPTICO ☐ NO EXISTE ☒ OTROS

PRECIO

SI ☐ NO ☐ ENTRADA LIBRE ☒ OTROS

Observación : _____

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES	DISTANCIA
Parque Nacional Podocarpus	6 Km
Ciudad de Zamora y sus Monumentos	Dentro del área

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☒ NACIONAL
PROVINCIAL ☒ INTERNACIONAL
Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: **SUPERVISOR EVALUADOR**

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

ENCUESTADOR: María Gabriela Suasnavas R.

FICHA No 008

SUPERVISOR EVALUADOR: MCs. Omar Delgado Inga

FECHA : Enero 2015

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Moliendas de Timbara

PROPIETARIO: Público

CATEGORÍA: Manifestación Cultural

TIPO: Etnografía

SUBTIPO: Elaboración Agroindustrial

1. DATOS GENERALES

PROVINCIA: Zamora Chinchipe

CANTÓN: Zamora

LOCALIDAD: Timbara

CALLE: SN

NÚMERO: SN

TRANSVERSAL: SN

2. UBICACIÓN

LATITUD: 9554491

LONGITUD: 733569

NOMBRE DEL POBLADO: Zamora

DISTANCIA(km): 7.5

NOMBRE DEL POBLADO:

DISTANCIA(Km):

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

C A L O R I T R I N S E C D	V	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO		
	A	ALTURA (m.s.n.m.): 970	TEMPERATURA (°C): 18 - 24	PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³): 2.2
	L	LATITUD 954491	LONGITUD 733569	
	O			
	R	En la localidad de Timbara son muy típicas las molientes, existen cerca de 14 trapiches ya que se encargan de la elaboración de		
	I	panela: molida, granulada y en bloque; de igual forma producen guarapo y las tradicionales melcochas. Actualmente a esta parroquia		
	T	se la ha declarado como "Tierra de la caña y la melcocha". El procedimiento para la obtención de la panela es el siguiente:		
	R	Recolectar la materia prima (caña de azúcar).		
	I	Moler la caña utilizando mulas o trapicheros y extraer el jugo.		
	N	Recolectar el guarapo y llevar al horno para su cocimiento.		
A	S	En el momento que el guarapo ha cogido su constancia o su punto se coloca en los moldes para su enfriamiento.		
	E	Enfriada las panelas son colocadas en fundas para ser puestas a la venta en la Feria Libre Dominical.		
D	C			
	O	Hay que recalcar que todas las partes de la caña son utilizadas, el tallo para el jugo, el sucio del jugo para la melaza que se les da a los animales, el bagazo como combustible para el horno y las hojas para empacar la panela.		

[illegible]

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐ ENTUBADA ☒ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO ☒ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☒ POZO CIEGO ☐ POZO SEPTICO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

PRECIO

SI ☐ NO ☐ ENTRADA LIBRE ☒ OTROS

Observación :

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES	DISTANCIA
Cascada El Aventurero	1 Km

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☒ NACIONAL ☐
PROVINCIAL ☒ INTERNACIONAL ☐
Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: **SUPERVISOR EVALUADOR**

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

ENCUESTADOR: María Gabriela Suasnavas R.

FICHA No 009

SUPERVISOR EVALUADOR: MCs. Omar Delgado Inga

FECHA : Enero 2015

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Criadero de Ranas y Tilapia

PROPIETARIO: Privado

CATEGORÍA: Manifestación Cultural

TIPO: Realización Técnica y Científica

SUBTIPO: Explotación Piscícola

1. DATOS GENERALES

PROVINCIA: Zamora Chinchipe

CANTÓN: Zamora

LOCALIDAD: Piuntza (Guadalupe)

CALLE: SN

NÚMERO: SN

TRANSVERSAL: SN

2. UBICACIÓN

LATITUD: 9574567

LONGITUD: 734338

NOMBRE DEL POBLADO: Zamora

DISTANCIA(km): 30

NOMBRE DEL POBLADO:

DISTANCIA(Km):

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

C A L O R I T R I N S E C O	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO		
		ALTURA (m.s.n.m.): 980	TEMPERATURA (°C): 18 - 20	PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm ³): 2.5 - 3
		LATITUD 9571932	LONGITUD 735325	
		Este criadero empezó desde el año 1989 con cinco peceras, las crías provienen de Brasil, hasta el momento se han producido 7500 ranas. Se necesita de 9 meses para poder consumirlas. En este lugar se da una cría intensiva de ranas que sirven para la exportación a países asiáticos, Nueva York, Chile y Ecuador. Actualmente cuenta con 40 peceras de tilapia, 280 módulos para la crianza de ranas. La alimentación de las ranas es con balanceado; se cree que las ranas no tienen colesterol, que poseen propiedades para curar enfermedades vasculares, alivia dolores de cabeza y alteraciones nerviosas.		

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO
		Comercial	ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐
			DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☒ EN PROCESO ☐ DETERIORO ☐
			CAUSAS:
			El lugar se encuentra descuidado
			5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)
			Nombre:
			Fecha de Declaración:
			Categoría:
			Patrimonio de la Humanidad ☐
			Patrimonio del Ecuador ☐
			6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO
			ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐
			DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☒ EN PROCESO ☐ DETERIORO ☐
	CAUSAS:		
	No tienen senderos para acceder a las piscinas y criaderos		

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:											
NOMBRE DE LA RUTA: Zamora – Piuntza - Guadalupe											
DESDE: Zamora HASTA : Piuntza FRECUENCIA: Cada dos horas DISTANCIA : 30 Km											

A P O Y O	7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO											
	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
			B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
	TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS	X				Permanente	
		LASTRADO				AUTOMOVIL	X					
		EMPEDRADO				4X4					DIAS AL MES	
		SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio:
	ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Naturales:	Día Fin:
						BOTE						
		FLUVIAL				CANOA						
						OTROS	X					HORAS AL DIA
	AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio:
						AVIONETA					Naturales:	Día Fin:
						HELICOPTEROS						
	Observaciones: Se ha tomado como referencia el Criadero “Rana Bonita”, por ser uno de los pioneros en la producción de ranas.											

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA**AGUA**

POTABLE

☐

ENTUBADA

X

TRATADA

☐

DE POZO

☐

NO EXISTE

☐

OTROS

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO

X

GENERADOR

☐

NO EXISTE

☐

OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA

X

POZO CIEGO

☐

POZO SEPTICO

NO EXISTE

☐

OTROS

PRECIO

SI

☐

NO

X

ENTRADA LIBRE

☐

OTROS

Observación :

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES

Comunidades Shuar de Guadalupe

DISTANCIA

8 Km

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL

X

NACIONAL

X

PROVINCIAL

X

INTERNACIONAL

X

Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: **SUPERVISOR EVALUADOR**

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

ENCUESTADOR: María Gabriela Suasnavas R.

FICHA No 010

SUPERVISOR EVALUADOR: MCs. Omar Delgado Inga

FECHA : Enero 2015

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Comunidad Shuar Martín Ujukam

PROPIETARIO: Público

CATEGORÍA: Manifestación Cultural

TIPO: Etnografía

SUBTIPO: Grupo Étnico

1. DATOS GENERALES

PROVINCIA: Zamora Chinchipe

CANTÓN: Zamora

LOCALIDAD: Timbara

CALLE: SN

NÚMERO: SN

TRANSVERSAL: SN

2. UBICACIÓN

LATITUD: 9554491

LONGITUD: 733569

NOMBRE DEL POBLADO: Zamora

DISTANCIA(km): 4.5

NOMBRE DEL POBLADO:

DISTANCIA(Km):

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

C A L O R L I T R I D S A D	V	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO		
	A	ALTURA (m.s.n.m.): 1000	TEMPERATURA (°C): 18 - 24	PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm ³): 2.2
	L	LATITUD 9550692	LONGITUD 730190	
	O	Para llegar a este lugar se recorre por una vía secundaria, el actual presidente de la Asociación de Desarrollo Comunitario Martin Ujukam es el Sr. Jefferson Pullaguari Acacho, esta asociación tiene personalidad jurídica el 7 de Marzo de 2002. Esta comunidad Shuar se encuentra conformado por 12 familias que son filiales de la Federación Shuar de Zamora Chinchipe. El nombre del lugar es en honor al último guerrero Shuar. Una de las hijas (Sra. Maria Teresa Martin) de este guerrero aun elabora la chicha como lo hacían originalmente, masticándola. Dentro de esta comunidad se ha desarrollado una aculturación, tanto en sus viviendas ya que son de madera y cemento; como en su indumentaria ya que la mayoría de personas no utilizan su traje típico. Poseen sembríos de yuca, plátano, maní, maíz, frutales para uso de la comunidad. Las artesanías que elaboran son utilizadas únicamente para exposiciones.		
	R	La vestimenta de la mujer se basa en una tarache de color azul oscuro, amarrada en un hombro y ceñida a la cintura por un cordón llamada shakapa (cinturón de semillas de nupi), una senta roja(cintillo en la cabeza), tsukanka (aretes de plumas), makish rojo (cintas que se colocan en los brazos y tobillos) y llevan en sus manos un tsapa (conocido como pilche - fuente). El hombre lleva en su cabeza una corona de coloridas plumas de pájaros, un tsantim (collar) que cruzan sobre los hombros, un patake (collar) que colocan sobre el cuello y hombros, dos makish rojas (cinta en los tobillos), una falda larga, de algodón y teñida con tintes naturales llamada itip, y en sus manos llevan una lanza y una bodoquera que utilizan para cazar.		

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO
		Étnico y Cultural	ALTERADO ☒ NO ALTERADO ☐
			DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐
			CAUSAS:
			Perdida de tradiciones y costumbres
			5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)
			Nombre: _____
			Fecha de Declaración: _____
			Categoría: Patrimonio de la Humanidad ☐ Patrimonio del Ecuador ☐
			6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO
			ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐
			DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☒ EN PROCESO DE DETERIORO ☐
			CAUSAS: Agricultura

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐ ENTUBADA X TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO X GENERADOR ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SEPTICO X NO EXISTE ☐ OTROS

PRECIO

SI ☐ NO ☐ ENTRADA LIBRE X OTROS

Observación :

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES	DISTANCIA
Moliendas de Timbara	5 Km

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL X NACIONAL ☐
PROVINCIAL X INTERNACIONAL ☐
Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR